Juan Pohlenz Córdova

Dependencia y desarrollo capitalista en la sierra de Chiapas

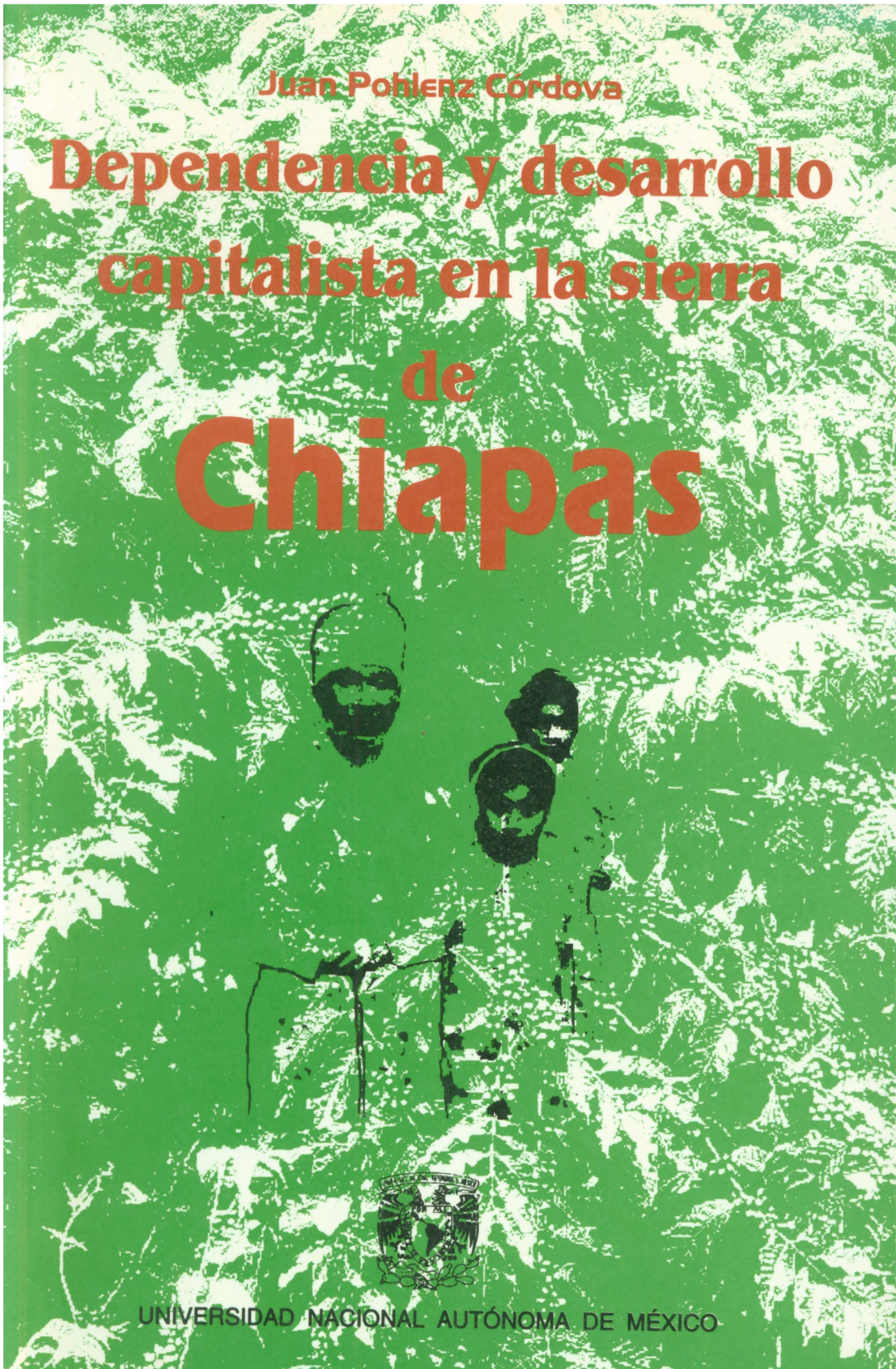

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEPENDENCIA Y DESARROLLO CAPITALISTA EN LA SIERRA DE CHIAPAS

COLECCIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán Kérmez
Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Dra. Ma. del Refugio González D.
Abogado General

Dr. Humberto Muñoz García
Coordinador de Humanidades

Dr. Pablo González Casanova H.
Director del Centro de Investigaciones Humanísticas
de Mesoamérica y el Estado de Chiapas

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
CENTRO DE INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS DE MESOAMÉRICA
Y EL ESTADO DE CHIAPAS

Dependencia y Desarrollo Capitalista en la Sierra de Chiapas

Juan Pohlenz Córdova

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 1995

CENTRO DE INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS DE MESOAMÉRICA Y EL ESTADO DE CHIAPAS

Comité Editorial
Camacho Vélazquez Dolores
Catalán Tomás Felipe
Ekholm Susanna
Esponda Víctor Manuel
González Casanova Henríquez Pablo
Lomelí González Arturo

PRIMERA EDICIÓN 1994

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS DE MESOAMÉRICA Y EL ESTADO DE CHIAPAS.

28 de Agosto# 11
San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 29200, México.

PORTADA DE: SERGIO RAFAEL SÁNCHEZ DÁVALOS

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

ISBN: 968-36-2991-1

ÍNDICE

Pág.

PRÓLOGO 9

INTRODUCCIÓN 17

CAPÍTULO PRIMERO
EL GRADO DE DESARROLLO CAPITALISTA EN CHIAPAS 35

El Tipo de Capitalismo Agrario 35
Desarrollo Desigual y Regiones 40
La Agricultura Capitalista del Soconusco 46

CAPÍTULO SEGUNDO
LA REGIÓN DE LA ECONOMÍA CAFETALERA 53

Problemas de Regionalización 53
Sierra Madre de Chiapas: Soconusco y
Vertiente del Grijalva 59
La Economía Cafetalera 66

CAPÍTULO TERCERO
CAPITALISMO, DEPENDENCIA Y DESARROLLO
REGIONAL DESIGUAL 69

Industrialización y Dependencia 70
Acumulación Diferencial en la Agricultura 77
Chiapas: Una Región Subordinada 87

CAPÍTULO CUARTO
LAS PLANTACIONES CAFETALERAS Y EL CAPITALISMO EN CHIAPAS 91

La Plantación: Una Forma Capitalista de Producción 92
El Proceso de Trabajo y la Cooperación Simple 100
Las Clases Sociales y las Relaciones Interregionales 113

CAPÍTULO QUINTO
LA FORMACION DE LAS PLANTACIONES Y EL DESARROLLO CAPITALISTA EN CHIAPAS 121

Las Condiciones del Capitalismo a Nivel Mundial: Imperialismo 122
Las Inversiones Extranjeras y las Condiciones para el Capitalismo en México 127
La Vía de Desarrollo 135

CONCLUSIONES 169

BIBLIOGRAFÍA 173

PRÓLOGO

El presente trabajo que hoy por fin, gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México, ve la luz de la publicación, fue redactado en 1979. El largo tiempo transcurrido muestra los difíciles caminos que hasta hace poco habían de recorrer los manuscritos elaborados por los investigadores en las pocos centros nacionales asentados en Chiapas.

Hoy la labor editorial en la entidad alcanza un buen grado de desarrollo con las actividades realizadas principalmente por el Instituto Chiapaneco de Cultura, la Universidad Autónoma de Chiapas y este Centro; también se sustenta en el trabajo desempeñado por académicos residentes en alrededor de siete centros de investigación que funcionan en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Después de 15 años son también otros momentos, tanto a nivel mundial, como nacional y estatal. La llamada globalización de la economía ha logrado a lo largo de la década de los ochentas -la década perdida- imponer la nueva modalidad del capitalismo, el llamado neoliberalismo: el libre mercado como rector del desarrollo y un Estado que ha renunciado a serlo y ha dejado de ser benefactor populista para limitarse a imponer las condiciones para que esa liberalidad se mantenga.

Dentro de ese contexto, el Tratado Trilateral de Libre Comercio de Norteamérica (TLC) que entró en vigencia el lo. de enero de 1994, junto con el cuestionamiento más importante hecho al Estado moderno mexicano actual, por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, son la más clara expresión de esa política.

Sin embargo, para los productos cuyos cultivos en Latinoamérica nacieron ligados al capital internacional (como el café), no fue necesario esperar tal acontecimiento. La liberalización del mercado mundial

del grano se inicia en 1989 con el rompimiento del Convenio Internacional del Café, instrumento que lo regulaba. Desde entonces, este producto se encuentra sumido en la más profunda crisis, con los más bajos niveles en el precio internacional que se han presentado a lo lar-go de las cíclicas crisis que lo han marcado.

Por otra parte, los beneficios que se esperan con el TLC son dudosos y más parecen desventajas, ya que el destinatario más importante de este producto mexicano, los Estados Unidos, no impone aranceles a las importaciones cafetaleras, cualquiera que sea su origen, lo que exige una mayor competitividad para el grano mexicano, (Santoyo, 1991: 3-4).

La crisis cafetalera actual, al contrario del *boom* que representó en los setentas, ha sumido en la miseria a numerosos productores medianos y pequeños. Grandes extensiones antes dedicadas al cultivo del café han sido abandonadas para sustituirlo por otros cultivos, ante la incapacidad de responder a la inversión y al esfuerzo que un reducido precio internacional no alcanza a cubrir.

Este año, un breve repunte en los precios internacionales ha devuelto un poco de tranquilidad a los productores; pero no ha superado la crisis que ha conducido o bien al abandono de su cultivo o bien a la búsqueda de los llamados mercados alternativos, mediante la producción del café orgánico, empresa que ha sido acogida, en el caso de Chiapas, principalmente por campesinos organizados de la Sierra Madre y de la Selva Lacandona.

Esto significa que se está dando una reestructuración de la producción cafetalera, donde sólo los productores con capital podrán sobrevivir; a la vez, en respuesta a ello y por inciativa, el gobierno impulsa la modernización, eliminando a los productores marginales para garantizar productividad y competitividad. Al mismo tiempo renuncia a participar en la producción: suprime a su dependencia operativa, el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE).

En el estado de Chiapas, estado que según se muestra en este trabajo, es fundamentalmente agrario, posee un bajo grado de desarrollo capitalista y está caracterizado por formas de dominación atrasadas, la tenencia de la tierra sigue siendo el principal problema a resolver. La aparición de un movimiento campesino armado, primordialmente indio, no es más que el el resultado de una situación que, en cierta medida, se describe aquí.

Los acontecimientos ocurridos en Chiapas en este año comienzan a resolver aquella gran polémica suscitada en los años setentas entre campesinistas y descampesinistas. El vigoroso movimiento que emerge desde el fondo de la sociedad chiapaneca y que interpela a la nación mexicana en su conjunto señala claramente el papel protagonista que al campesinado le corresponde en estas regiones. Un filósofo del siglo XIX dijo, que las condiciones materiales no eran suficientes, fue necesario un trabajo arduo para que las condiciones subjetivas, la política, se expresara cabalmente. La política como voluntad de poder al fin se ha nutrido, en este caso, de una profunda cultura transformadora y ha llenado de contenido a todas las demandas que este movimiento expresa. Esa cultura, cuyo estudio era cuestionado por aquella antropología crítica, científica y popular que se quería construir en los setentas, es la que ha venido a manifestarse.

En el plano teórico, se han desarrollado los planteamientos sobre las culturas indias, los grupos étnicos, el indigenismo, etc., y se han concretado en la actualidad en la problemática étnico-nacional, como lo ejemplifican los trabajos de Héctor Díaz-Polanco, Gilberto López y Rivas y Andrés Medina, principalmente. Todo lo anterior desmiente el economicismo "antiantropológico" con el que se calificó a los antropólogos que fuimos formados en aquellos años y los que participaron con sus formulaciones.

Sin embargo, a cada nueva situación corresponde una determinada parte de la teoría. Esta parte aún está por escribirse, pero de alguna manera, las hipótesis planteadas a finales de los setentas vienen a confirmarse, en el sentido de que el campesinado es la fuerza motriz

de los cambios requeridos por esta sociedad patriarcal. El alcance y la dimensión de estos cambios aún están por conocerse.

Pero si bien la teoría va a la zaga de los cambios en la sociedad, el conocimiento generado desde la región, desde el lugar de los hechos, ha logrado avanzar. Múltiples centros de investigación se han creado en los últimos tres lustros; investigadores oriundos de la región y otros venidos de fuera pero identificados con ella, han logrado lo que en los setentas se planteaba como meta: crear una masa crítica de investigadores regionales. Podemos afirmar que hoy, al fin, contamos con ella. También debemos reconocer que el proceso infinito de generación de conocimientos requiere asegurar su propia reproducción, continuar preparando gente apta para interpretar los problemas que a diario desafían a esta sociedad. En este sentido, es necesario aclarar que las investigaciones sociales han avanzado bastante desde de la fecha en que se concluyó el presente estudio.

Sin olvidar a nuestros historiadores de provincia, ni otros trabajos dirigidos a regiones o períodos particulares, uno de los principales aportes a la historiografía chiapaneca propiamente dicha lo constituye, sin duda, el libro *Resistencia y Utopía,* de Antonio García de León, trabajo que inaugura esta era y que ofrece un andamiaje para entender la historia de Chiapas.

En cuanto a la historia del café, Margarita Nolasco presenta en 1985, el trabajo que un equipo destacado realizó sobre la cafeticultura en el país. El resultado fué *Café y Desarrollo en México* (Nolasco, 1985), publicado por el lamentablemente desaparecido —en aras de la modernización científica— Centro de Ecodesarrollo. Este es uno de los trabajos más importantes realizados sobre la cafeticultura a nivel nacional, ya que contempla los diversos aspectos que la integran y abarca los ocho principales estados productores del país, 378 municipios y cerca de 1000 unidades de producción.

En cuanto a estudios sobre la cafeticultura en el estado de Chiapas, referidos a regiones productoras aparte del Soconusco, (principalmen-

te la región Norte), contamos con los trabajos de Mercedes Olivera, Ana María Salazar y Ana Bella Pérez Castro.

Sobre la región del Soconusco, en estos quince años se han realizado estudios sobre etnicidad (Barajas, 1983), frontera y soberanía (Baez, 1985), estructura agraria y de poder (Ortiz y Toraya, 1985), migración (Casillas y Castillo, 1989); (Mosquera, 1990) y (Velasco, 1994), desarrollo regional (Villafuerte, 1992), e integración económica (Ordoñez, 1994 y Velasco, 1994). En lo referente a los estudios fronterizos es de señalar el importante trabajo de Ordóñez (1993) sobre la integración del mercado internacional de fuerza de trabajo Chiapas-Guatemala, el cual se remite a la estructura agraria y productiva de ambos países para explicarlo.

Algunos de estos trabajos refrendan nuestras consideraciones en torno al papel que juega la región del Soconusco en la estructura estatal y confirman la tendencia que señalaba (Ordoñez, 1994; Villafuerte, 1993 y Velasco, 1994).

En aquel entonces mencionamos lagunas que aún se debían investigar, como el periodo revolucionario, la etapa cardenista y la formación de los sindicatos, temas que han sido afortunadamente ya abordados por García de León, Daniela Spenser (1988) quien además de escribir sobre los orígenes de la cefeticultura en el Soconusco publicó en 1988 su libro *El Partido Socialista Chiapaneco* y por María Cristina Renard (1993).

Sin referirse exclusivamente a la región del Soconusco, es de destacar el libro de Thomas L. Benjamín, *El camino a Leviatán*, importante trabajo de historia política de Chiapas, en su relación con la formación del Estado nacional mexicano.

Los estudios antropológicos sobre Chiapas, especialmente los de corte culturalista que pudimos conocer y a los que hicimos referencia, también han sido superados en el seno de las escuelas norteamericanas en que surgieron; tal nos deja ver el libro de Robert Wasserstron *Class and Society in Central Chiapas*, publicado en 1983 y traducido

por el Fondo de Cultura Económica en México con el título de *Clase y sociedad en el centro de Chiapas,* en 1989, en donde el estudio de los Altos de Chiapas, a partir de las comunidades de Chamula y Zinacantán, se realiza con una visión histórica y se inserta en un contexto más amplio: el desarrollo del capitalismo. Aquí es posible percibir otra vinculación regional, ahora con el Valle Central que también define a los Altos, mediante las relaciones de aparcería y arrendamiento de la tierra, lo cual conduce a un proceso de diferenciación clasista en la comunidad.

Este otro vínculo regional que plantea Wasserstrom, que empieza a desarrollarse después de la Revolución, es otra modalidad que adquiere la generalización de relaciones capitalistas en los Altos, con un proceso de descampesinización permanente, al menos desde el último cuarto del siglo XIX, y que se había expresado ya desde entonces, en relación al Soconusco, como proveedora de fuerza de trabajo asalariada.

Una tercera relación regional que definirá a los Altos, a partir de la mitad de este siglo, será la colonización de la Selva Lacandona, la cual ya es motivo de otra serie de investigaciones y cuyo proceso de formación es una veta para explicar el actual movimiento armado.

Uno de los últimos trabajos publicados sobre la cafeticultura en el Soconusco, que merece especial mención, es el libro *El café en la Frontera Sur,* coordinado por Daniel Villafuerte. Producto del trabajo de un equipo regional, analiza la cafeticultura a nivel internacional, nacional y regional. La integración de estos niveles en el análisis, económico principalmente, resulta novedosa, y es un aporte al conocimiento del fenómeno que nos ocupa, pues generalmente la investigación regional se había circunscrito a este nivel solamente.

Estas consideraciones y el hecho de que este trabajo es en sí un estudio de tendencia, no de coyuntura, nos animó a publicarlo tal y como hace quince años fue escrito, con algunas modificaciones de formato y redacción. Conservamos, por lo tanto, los errores, las limitaciones y los destellos que lo integran. Para esa época, los trabajos de investiga-

ción eran escasos, por ello ahora hemos mencionado los que se han escrito posteriormente, aunque no de manera extensiva ni exhaustiva, por lo que estamos conscientes de las omisiones en que incurrimos.

Vaya pues, si de algo sirve, este esfuerzo por entender la realidad que queremos transformar.

Juan Pohlenz C.
Los Alcanfores, San Cristóbal de Las Casas, Chis.
Otoño de 1994

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo estudiamos el proceso de formación de las plantaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas, especialmente del Soconusco. Con ello, pretendemos contribuir al conocimiento de un periodo muy importante de la historia de esta región, periodo que a la vez tiene la misma importancia para el estado de Chiapas. En este sentido, dada la trascendencia del acontecimiento que se estudia, viene a ser también una historia de Chiapas.

La historia de Chiapas, inevitablemente va unida a la historia de las comunidades indígenas y, todo lo que se ha escrito sobre ella, no ha escapado —desde los más variados puntos de vista— al llamado "problema indígena." Este círculo recurrente que ha marcado los estudios antropológicos desde sus inicios, particularmente en Chiapas, es el que intentamos superar aquí.

No nos interesa profundizar en los elementos ideológicos ni en las particulares formas de organización social que definen al indígena para diferenciarlo de los integrantes de la "nacionalidad mexicana"; sino explicar cómo los indígenas se transformaron en trabajadores asalariados y cómo las clases dominantes que aparecen hoy, en el panorama chiapaneco se llegaron a constituir; en síntesis, explicar cómo se implanta y desarrolla el capitalismo en el Soconusco y como consecuencia en Chiapas.

Ubicado en el campo de la etnología, este estudio se sitúa dentro de una perspectiva histórica. Es decir, como toda ciencia social, cuyo objeto de estudio —en constante transformación— es la sociedad o una parte de ella, su misión radica en explicar cuáles han sido las contradicciones que provocan esa transformación y conducen a su desarro-

lio. Esto supone ver a cada una de las fases de la historia como fases transitorias, que inevitablemente serán superadas.

Si entendemos —como tradicionalmente se ha aceptado— que la etnología es el estudio de la evolución de los pueblos, la perspectiva histórica, situados en la problemática actual de nuestros pueblos latinoamericanos, le otorga su justa validez. Por otro lado, la gran experiencia contenida en los estudios antropológicos se ha acumulado en torno a la estructura de parentesco y a las diversas formas superestructurales de determinadas sociedades. Nosotros creemos que estas formas de expresión de las sociedades sólo se entienden explicando el desarrollo de la base económica que las sustenta y nutre de contenido; de esta manera, de lo que se avance en esto último, dependerá el rescate que se pueda hacer de los aportes de la antropología.

A primera vista pudiera parecer que el nuestro no cumple con los requisitos de un estudio antropológico, sin embargo, establecemos que el método antropológico sólo puede ser aplicado una vez que se ha dado cuenta de la base económica de la sociedad de que se trata. Explicar el desarrollo de la base económica de la región del Soconusco es lo que nos proponemos.

Lo histórico exige un punto de partida para su análisis. Nosotros ubicamos ese punto de partida en el presente, es decir, en la formación social que hoy se aparece como resultado y parte de un proceso. Como resultado, el presente viene a ser lo más desarrollado y contiene en sí, transformados, los elementos que lo constituyeron; como parte, a la vez, contiene los elementos de su transformación.

No establecemos, sin embargo, una inexistente contradicción en el tiempo, entre pasado y presente, ya que toda transformación de la sociedad se da a partir de sus contradicciones internas. El tiempo es sólo el andamio por el que se desliza la historia.

De esta manera, el análisis de la situación actual, entendido históricamente, se hace indispensable. Por ello, otro de los objetivos de este

estudio es analizar dentro de la compleja estructura regional del estado de Chiapas la función que cumple la región del Soconusco, a través de la ubicación de sus características definitorias.

El capitalismo en Chiapas presenta un bajo grado de desarrollo y es esencialmente agrícola. Si bien no generalizado, el capitalismo agrario como dominante se localiza en el Soconusco, donde destaca principalmente la producción cafetalera (véase Capítulo I).

En el estado de Chiapas

> "el cultivo del cafeto cubre en la actualidad una superficie de 130 mil hectáreas, con una producción cercana de 1.8 millones de sacos, equivalentes a 108 000 toneladas anuales de grano, producto que representa un valor aproximado de 8 mil millones de pesos, representando ello el renglón más importante dentro de la economía Estatal. En el renglón de exportaciones, constituye la principal fuente de Divisas para nuestro país, contribuyendo Chiapas con poco más de 5 mil millones de pesos; los Fiscos Federal y Estatal perciben Impuestos de café superiores a 2,500 millones de pesos anuales, correspondiendo al Edo. de Chiapas cerca de 500 millones de pesos; la actividad cafetalera genera poco más de 20 millones de jornales hombre al año y es fuente directa de ingresos para 300 mil chiapanecos" (Cano, 1977:1-2).

Sin embargo, a pesar de la importancia de la cafeticultura para Chiapas y México en general, este estudio no es coyuntural. Partimos del análisis de la formación de las plantaciones cafetaleras porque consideramos —y esta es la tesis principal que sostenemos— que el desarrollo de la cafeticultura en el Soconusco ha sido la fuerza central en el desarrollo del capitalismo en Chiapas. Con su forma de producción territorializada, regionalizada, marcó la pauta en el desarrollo desigual de sus regiones, determinándolas en su dinámica mediante la introducción de una vía de desarrollo capitalista en el campo chiapaneco que tendió a transformar la lucha de clases a través de la modificación de una parte que sería determinante, de la estructura productiva hasta entonces imperante.

El contradictorio desarrollo capitalista hace que sean posibles las más variadas combinaciones de los elementos que en él intervienen al

expresarse en tal o cual tipo de evolución. Por lo tanto, la misión de los estudios regionales radica en dar cuenta de esas cuestiones peculiares y complicadas que surgen en tales casos. Es decir, investigar los diversos procesos particulares que se manifiestan en las regiones, como expresiones parciales de un proceso general.

Partimos del supuesto de que existen tanto en Chiapas como en el resto de México, diversas vías de desarrollo del capitalismo en la agricultura. Si bien la presencia de estas vías está sujeta a un mismo proceso general, del cual forman parte y al cual deben desembocar, su existencia se hace patente al ubicarnos en regiones con peculiaridades definidas; dichas peculiaridades son explicadas precisamente por estas vías particulares de desarrollo.

Por lo tanto, lo que nos proponemos mostrar a lo largo del presente trabajo, es la manera en que las tendencias generales del desarrollo capitalista en la agricultura se expresan en una región subordinada dentro de un país dependiente; es decir, destacar los rasgos fundamentales presentes a lo largo de la implantación y desarrollo del capitalismo en el Soconusco —el primer proyecto capitalista en Chiapas— atendiendo sobre todo a la modificación de la estructura productiva que provoca; a las clases sociales que intervienen en su implantación y a las que surgen como consecuencia de su desarrollo.

El complicado proceso del desarrollo capitalista en Chiapas, creemos, puede entenderse en parte mediante la explicación del proceso concreto de la formación de las plantaciones cafetaleras, cuyo desarrollo explica en sus orígenes, la adopción de esta vía capitalista particular en una región determinada del estado de Chiapas. Dicha región, mediante su vigoroso desarrollo alcanza a afectar a otras regiones del estado y, de esta manera, contribuye a la modificación de las relaciones de producción preexistentes, buscando su adecuación a la empresa desarrollista que entonces —debido a condiciones internas y a las relaciones dependientes inmersas en un auge mundial del capitalismo— se imponía la renaciente República Mexicana.

Aquí es donde debemos buscar el significado de la introducción de las plantaciones cafetaleras a Chiapas, una forma de producción capitalista dedicada a la exportación, que inevitablemente debía romper y rompió las relaciones que determinaban a un elemento importante de la estructura social, el cual constituiría la base de su ulterior desarrollo: la clase trabajadora, entonces aún, en calidad de peones sujetos a la hacienda.

Podemos fijar cronológicamente hacia el último cuarto del siglo XIX la introducción de las plantaciones. Dicha época coincide con la presencia de una forma de dependencia: la de la inversión directa del capital extranjero, sobre todo en la agricultura, que responde a la política de producción —en los países coloniales— de materias primas para la exportación, instrumentada por las potencias imperiales y encaminadas a satisfacer las demandas de la gran industria en los países centrales. Este estudio contempla los procesos que se desarrollaron en el periodo comprendido entre 1880 y 1979.

Estamos conscientes de la amplitud de un tema de tal naturaleza así como de la dificultad que su tratamiento entraña para una sola persona. Por ello simplemente nos limitamos a señalar en forma general los rasgos esenciales sin profundizar exahustivamente en sus múltiples determinaciones.

Este trabajo fue el resultado de una investigación realizada por espacio de tres años —de 1976 a 1979— en el Area Socioeconómica del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, donde una de sus preocupaciones fundamentales era entonces estudiar la estructura agraria del estado de Chiapas, en la cual, las plantaciones cafetaleras revisten gran importancia. El objetivo inicial fue lograr una caracterización de la región del Soconusco en el contexto general del estado de Chiapas, en cuanto a su grado de desarrollo y al señalamiento de las tendencias generales del mismo.

En el plano teórico, aspiramos a contribuir al conocimiento de la estructura agraria de la formación social mexicana. A resolver, o cuando

menos a plantear claramente, problemas en torno al desarrollo capitalista en regiones agrícolas "atrasadas" y al tratamiento crítico de conceptos tradicionales como hacienda o plantación, para entender ciertos aspectos importantes de la realidad mexicana y latinoamericana.

En este terreno, se siente la necesidad de contar con estudios actualizados sobre la región cafetalera del Soconusco que permitan el conocimiento de los procesos que allí se dan y poder actuar sobre ellos en consecuencia. Pero más que nada, y esto es válido para todo Chiapas, contar con estudios objetivos acerca del desarrollo del capitalismo con una visión que permita comprender las diversas peculiaridades de las regiones como expresiones de un proceso general y no como características por las cuales se ubiquen separadamente, buscando su explicación fuera del contexto en que surgen y se desarrollan.[1]

Los estudios sociales —casi exclusivamente antropológicos— tradicionalmente se han ubicado en la región de los Altos, por el atractivo que para los estudiosos significa su población indígena y, principalmente, por el enfoque que se ha utilizado en estos estudios.

Estas investigaciones, realizadas principalmente por las Universidades de Harvard, Chicago y Stanford, así como por profesionales mexicanos, se han centrado en el análisis de la comunidad indígena; aunque con diversas preocupaciones teóricas, no han trascendido este enfoque[2]. Generalmente se ha visto a la comunidad al margen del desarrollo capitalista regional y nacional, haciéndola aparecer como una entidad dotada de existencia propia.

Aguirre Beltrán (1967 y 1970) y Stavenhagen,(1972), si bien ven el proceso regionalmente, no logran sintetizar sus proposicijnes en una

1 Estas deficiencias y el estado de la cuestión que en seguida se expone, como mencionamos en el prólogo, afortunadamente en 1994 están superándose cada vez más por la investigación regional.

2 Para una visión crítica sobre los estudios antropológicos en Chiapas, véanse los trabajos de Beatriz Albores (1978) y Jan Rus (1983).

concepción integradora en la que se vean —tal como es— el desarrollo de la comunidad indígena y del sistema capitalista como las partes de un mismo proceso. Pozas, es quizá el primero que plantea la relación de la comunidad indígena con la agricultura capitalista y los efectos que el desarrollo de ésta provoca en la primera; sin embargo, esta relación se establece *aposteriori,* es decir, cuando el capitalismo ya está implantado, pero no se analiza este mismo proceso que en su origen supone ya la modificación de la comunidad.

Posteriormente ha habido autores que intentan desarrollar planteamientos acerca de la relación de la región indígena de los Altos con la del Soconusco. Entre ellos podemos mencionar a Reed (1973), Deverre (1979) y Favre (1974). Este último es el que, con un enfoque histórico, logra una explicación más objetiva acerca de esta relación.

Aquí es donde radica el aporte del presente trabajo, ya que situado en una perspectiva diferente a los que lo han precedido, intenta explicar, aparte de otras cosas, la relación entre la región de los Altos y la del Soconusco, a través de la explicación del proceso determinante en el que están inscritas: el desarrollo del capitalismo en Chiapas. En torno a este problema sólo conocemos el importante trabajo que para la región de Tila, elaboraron Artis y Coello (1979).

Dada la naturaleza de la investigación y los alcances limitados por los objetivos que se pretenden alcanzar, fue necesario permanecer en un nivel de generalidad bastante amplio, lo que impidió la profundización en ciertos aspectos que pudieran ser importantes. Como los más significativos de estos últimos, podemos mencionar el periodo de la Revolución de 1910-1917 y la formación del Sindicato de Trabajadores Indígenas en las fincas cafetaleras, acontecimientos que fueron de gran trascendencia y en cuyo conocimiento es necesario avanzar.

Por ello mismo, este trabajo más que resolver problemas se limita a plantearlos, es decir, es un trabajo que plantea tesis, que indica ciertos caminos cuyo seguimiento, creemos, habrá de conducir a clarificar el complicado proceso del desarrollo capitalista en Chiapas.

Para la elaboración de este trabajo contamos con información obtenida durante el trabajo de campo realizado por temporadas en 1976 y 1977, una encuesta aplicada a 13 plantaciones en 1976 y entrevistas a informantes —cuyos conocimientos acerca de las plantaciones llegan hasta 1920—. En cuanto a la información de carácter histórico, dada la gran amplitud de ésta, nos limitamos a la consulta de los materiales más importantes relativos al problema que nos ocupa. No fue posible localizar ningún archivo de alguna plantación, por lo que hubo que recurrir a otro tipo de información que localizamos en dos archivos particulares para cubrir esta deficiencia, apoyándonos además en las entrevistas.

Dentro de la bibliografía, para finales del siglo pasado y principios de éste, contamos con innumerables obras de carácter geográfico-histórico de autores nacionales y extranjeros. Especialmente para el Soconusco, es interesante la importancia y el volumen de obras que numerosos autores de origen alemán dedicaron al estudio de diversos temas relativos a esta región.

Por nuestra parte destacamos la importancia de los trabajos de Furbach (1912); Kaerger (1976) con datos de 1900[3]; Waibel (1946) con datos de 1923-28; De la Peña (1951) con datos de 1948; Pozas (1952); y Helbig (1964a y 1964b), con datos de 1957. Con esta información y la que nosotros obtuvimos, pudimos establecer un intervalo, con datos sobre la extensión y producción de las plantaciones, que comprende los años de 1923-28,1948 y 1976, lo cual nos permitió hacer interesantes comparaciones y destacar las transformaciones que han sufrido las plantaciones.

En cuanto a las características de este trabajo, su estructura responde al método y a la concepción que lo inspira. Lo principal consiste en que no

3 En un trabajo anterior (Pohlenz, 1978: 5), basándonos en la traducción de Katz (Kaerger, 1976) mencionamos que esa obra presentaba datos de 1910; sin embargo, al cotejar la edición alemana, la fecha de estos datos corresponde al 20 de marzo de 1900 *Cfr.* Katz: *La servidumbre agraria...* (p. 123) y Kaerger: *Landwirtschaft und...* Leipzig(1901: 510).

hacemos una diferenciación entre el aspecto teórico y el empírico, sino que a lo largo de toda la exposición intentamos sintetizar estos aspectos con la explicación del proceso que nos ocupa. Por ello, simplemente para facilitar la comprensión de la lectura, nos limitamos a definir en seguida los principales conceptos que utilizamos, como son: desarrollo del capitalismo en la agricultura, dependencia, forma de producción, región y plantación, pues como ya se ha dicho, las explicaciones teóricas están contenidas en el tratamiento de los datos.

En nuestro tiempo y especialmente en Chiapas son válidas aún las palabras de Kautsky; esto es, que el

> "modo de producción capitalista domina la sociedad de hoy y el antagonismo de clase que engendra entre capitalistas y proletarios es la fuerza que mueve nuestra época y la caracteriza. Pero el modo de producción capitalista no es la única forma de producción que existe en la sociedad moderna: junto a él hallamos vestigios de sistemas de producción precapitalistas que se han conservado hasta nuestros días, así como es posible descubrir ya los gérmenes de un nuevo y más elevado sistema de producción en numerosas formas de economía estatal comunal y cooperativa. De suerte que el antagonismo de clase entre capitalistas y proletarios no es el único antagonismo social de nuestro tiempo. Al lado de estas dos clases y aun mezcladas con ella, existen muchas otras (...) que están constituidas en parte por formas sociales precapitalistas y en parte originadas o favorecidas en su desarrollo por las necesidades del mismo capital." (1977:3).

Sin embargo, para explicar el proceso que nos interesa, destacaremos, como un primer paso, los rasgos capitalistas de dicho proceso sin ocuparnos exhaustivamente de los rasgos precapitalistas presentes en él.

Históricamente, el capitalismo se levanta sobre formas de producción precedentes de tipo mercantil. Son estas formas la base de la acumulación originaria que permitirá el ulterior desarrollo del capitalismo, mediante la transferencia de valor a la naciente industria. Este

proceso de acumulación originaria se expresa de manera violenta en el campo: la enajenación de los medios de producción a los pequeños productores. En el periodo de transición, el desarrollo capitalista se caracteriza por

> "la transformación de las sociedades agrícolas feudales en industriales y en la correspondiente pugna industrial de las naciones en el mercado mundial, el capital necesita desarrollarse aceleradamente, cosa que no puede lograrse por la llamada senda natural, sino que exige medios coactivos. Hay una diferencia gigantesca entre el hecho de que el capital nacional se convierta en industrial de un modo lento y paulatino y el hecho de que esta transformación se acelere en el tiempo mediante los impuestos con que los aranceles protectores se encargan de gravar fundamentalmente a los terratenientes, a los medianos y pequeños campesinos y a los artesanos, mediante la expropiación acelerada de los productores independientes, mediante la acumulación y concentración de capitales violentamente acelerados, en una palabra, acelerando por todos los medios la implantación de las condiciones del régimen capitalista de producción." (Marx, 1973: 727-28).

En un segundo momento, como consecuencia del desarrollo del capital, una vez consolidado el sector industrial, se extiende a la agricultura absorbiéndola y convirtiéndola en su apéndice (Marx, *op. cit.: 573 y* ss.)

> "El capitalismo no sólo no elimina la contradicción entre 1a industria y la agricultura, sino que, por el contrario, la amplia y agudiza cada vez más. La opresión del capital, visible primariamente en la esfera del comercio y la industria, pesa cada vez más sobre la agricultura." (Lenin, 1976: 316).

Es esta fase precisamente la que marca el desarrollo del capitalismo propiamente en la agricultura.

Entre las vías de desarrollo del capitalismo en la agricultura, Lenin distingue fundamentalmente dos:

> "O bien la antigua economía terrateniente, ligada por millares de lazos con el derecho de servidumbre, se conserva, transformándose lentamente en una economía puramente capitalista, de tipo 'junker'. En este caso, la

> base del tránsito definitivo del sistema de pago en trabajo al capitalismo es la transformación interna de la economía terrateniente basada en la servidumbre; y todo el régimen agrario del Estado, al transformarse en capitalista, conserva aún por mucho tiempo los rasgos de la servidumbre. O bien la revolución rompe la antigua economía terrateniente, destruyendo todos los rastros de la servidumbre y, ante todo, la gran propiedad terrateniente. En este caso, la base del tránsito definitivo del sistema de pago en trabajo al capitalismo es el libre desarrollo de la pequeña hacienda campesina, que recibe un enorme impulso gracias a la expropiación de las tierras de los terratenientes a favor de los campesinos; y todo el régimen agrario se transforma en capitalista..." (Lenin, 1974: 16).

Si bien podemos aceptar estos postulados para regir el estudio del proceso de desarrollo del capitalismo en la agricultura, para la explicación de este proceso en una región de una formación social dependiente como la mexicana, el procedimiento se complica. Pues a pesar que de una manera general se pueden apreciar estas determinaciones, al ubicarlas en su especificidad histórica, se despliega otra serie de determinantes que lo implican y le confieren su propia particularidad, particularidad que es preciso entender. Los países como México

> "que han entrado plenamente en un proceso de desarrollo industrial capitalista en la posguerra sólo pueden ser comprendidos si su sociedad se concibe como un todo pluriparticular, en el cual se conjugan diversas formas de producción. La articulación de esas formas de producción exhibe múltiples momentos de paso dialéctico de las más atrasadas a las más avanzadas, y su desarrollo nacional se produce como parte inseparable de una economía capitalista mundial, de una división internacional del trabajo marcada por los lazos complejos de la dependencia y la interdependencia." (Semo, 1978: 90).

El desarrollo capitalista de la formación social mexicana ha estado sujeto a las necesidades y al avance de la economía imperialista. Primero como exportador de materias primas, después como receptora de capitales para la industrialización. Esta industrialización se da en tanto haya disponibilidad externa de capital y sobre todo dirigida a la producción de bienes de consumo. Por ello,

> "la reproducción del capital en México es función principal de la acumulación del sector de bienes de consumo. Así, la reagrupación de los medios de producción en el sector I —premisa fundamental del crecimiento económico— queda determinada cada vez en mayor grado por las relaciones de dependencia. Es decir, se trata de una acumulación derivada." (González, 1974:38).

Como consecuencia de ésto, un fenómeno típico del desarrollo del capitalismo en el campo, la descampesinización, no se ha dado completamente, pues lo que supondría la liberación de fuerza de trabajo para la industria, esta misma industria limitada, no puede absorber.

> "La dependencia condiciona el desarrollo de los países explotados, pero no determina, por sí misma, el nivel de desarrollo del capitalismo en cada uno de ellos. Lo particular, lo distintivo de los países que se encuentran en ese estadio de desarrollo es que en ellos se entretejen las más diversas formas de producción y niveles de organización económica. Las relaciones precapitalistas han desaparecido o desaparecen a un ritmo acelerado; la pequeña producción mercantil —muy extendida— se subordina a las leyes de funcionamiento capitalistas. El capitalismo, sistema dominante, exhibe en su estructura interna formas de organización que van de lo inás atrasado, a los grandes monopolios privados y de Estado." (Semo, 1978:88-89).

La forma de producción mercantil simple, más extendida en el campo, mantiene relaciones contradictorias con el régimen de producción dominante capitalista. Contribuye al desarrollo capitalista mediante la transferencia de valor y, a través de la superexplotación del trabajo, permite en el intercambio comercial una segura acumulación y sobre todo la producción de bienes-salarios baratos en beneficio del sector industrial. Pero estas contradicciones no deben confundirse con las que dieron nacimiento al capitalismo, durante la acumulación originaria; situada históricamente, es la forma de producción es resultado y no premisa del desarrollo capitalista; sometida a este régimen, los procesos de transformación que sufre encuentran su explicación en las leyes de acumulación y reproducción capitalistas.

Dada la situación de dependencia y haciendo abstracción del proceso de acumulación originaria, en México podemos decir que el desarro-

lio capitalista en la agricultura se ha dado a través de dos mecanismos: mediante la inversión de capital acumulado fuera de ella y mediante la acumulación generada en el campo y vuelto a invertir en la agricultura. A partir de este último mecanismo se han seguido separadamente o en combinación las dos vías que hemos definido. En cuanto al primer mecanismo, si bien mantiene similitudes con las vías anteriores, la distinción es importante, ya que el diferente origen del capital conforma una situación distinta en cuanto a las clases que participan, a su naturaleza y a sus luchas, por lo que quizá, pudiéramos considerarla una vía particular de desarrollo capitalista en el campo. Esta vía supone una relación directa con el capital externo, se da en los cultivos dedicados a la exportación promovidos directamente por el capital imperialista y, originada en el siglo XIX, se puede considerar típica para los países dependientes.

Para caracterizar el proceso que nos ocupa, no hablamos de surgimiento u origen del capitalismo, sino de implantación. Esto supone que históricamente el capitalismo ya había surgido y que solamente se expande, viniendo a posesionarse de nuevos territorios y que las relaciones que lo definen —si bien deben pasar por un periodo de adaptación— ya las traía contenidas. Por ello, el proceso de desarrollo del capitalismo en el Soconusco tendrá modalidades peculiares y sobre todo, deberá diferenciarse del proceso de surgimiento y desarrollo del capitalismo agrícola en los países centrales.

Si bien el proceso de desarrollo del capitalismo es en todos los casos de la misma naturaleza, no adopta las mismas formas; por ello es necesario ubicar estas formas peculiares en el tiempo y en el espacio. Dicha ubicación es la que configura las regiones.

> "De suyo se comprende que indicada separación de la industria transformativa de la extractiva, la separación de la manufactura de la agricultura, transforma la propia agricultura en industria, es decir, en rama de la economía que produce mercancías. Ese proceso de especialización que separa una de otras las diferentes clases de transformación de los produc-

> tos, constituyendo un número cada vez mayor de ramas de la industria, se manifiesta también en la agricultura, creando zonas agrícolas (y sistemas de la economía agrícola) especializadas, originando el cambio entre los productos de la agricultura y de la industria, así como entre los diferentes productos agrícolas. Esa especialización de la agricultura mercantil (y capitalista) se manifiesta en todos los países capitalistas, lo mismo que en la división internacional del trabajo..." (Lenin, 1974: 22-23).

Además

> "la agricultura va a la zaga de la industria en cuanto a desarrollo; es este un fenómeno propio de todos los países capitalistas y constituye una de las causas más profundas de la desproporción entre las diversas ramas de la economía nacional..." (Lenin, 1976: 316).

Entendemos por región entonces, un área geográfica, determinada por una especialización económica, una vía y un grado de desarrollo particulares; definida por las relaciones sociales de producción correspondientes y donde la lucha de clases se expresa de manera distinta de otras áreas.

El fenómeno que nos ocupa gira en torno a la plantación; sobre ella se han escrito numerosos estudios principalmente por historiadores y antropólogos.

> "De hecho, los aspectos geográficos, sociales y culturales de la plantación han sido objeto de atención suma. La historia económica de estas instituciones económicas está todavía por escribirse en muchos casos." (Schwartz, 1975:489).

La plantación es pues, un problema vigente para la antropología. Su importancia se desprende, según el mismo autor, del hecho de que

> "el destino de tres continentes converge en la historia de la plantación y de las economías de plantación del Nuevo Mundo. Es posible que ninguna otra forma de empresa agraria haya desempeñado un papel tan dominante durante tanto tiempo como la propiedad tropical consagrada a la producción de monocultivo de una planta para exportación, cultivada con

una fuerza de trabajo dependiente o forzada. Ciertamente, ninguna otra forma de organización económica ha llamado tanto la atención de estudiosos y críticos sociales." *(loe. cit.).*

Según Wolf y Mintz (1975: 493) la plantación es

"una propiedad agrícola operada por propietarios dirigentes (por lo general organizados en sociedad mercantil) y una fuerza de trabajo que les está supeditada, organizada para aprovisionar un mercado de gran escala por medio de un capital abundante y donde los factores de producción se emplean principalmente para fomentar la acumulación de capital sin ninguna relación con las necesidades de status de los dueños."

Esta conceptualización descriptiva resulta insuficiente, por lo que pasaremos en seguida a una definición más amplia, pero antes, ya que la hacienda es otra de las instituciones económicas fundamentales en la historia de Latinoamérica, aclararemos —coincidiendo con estos autores— que

"...sería erróneo pensar que la hacienda y la plantación sean etapas secuenciales necesarias del desarrollo de la organización agrícola moderna. Las plantaciones han suplantado a las haciendas en muchas partes del mundo, como por ejemplo en algunas de las grandes regiones azucareras de Latinoamérica, pero este proceso no es inevitable. En algunas partes, como n el Perú, haciendas y plantaciones han coexistido durante sustanciales períodos de tiempo sin pasar de uno al otro tipo." (Wolfy Mintz, *op. cit.:* 494).

La plantación es una forma de producción que sólo en el régimen capitalista se hace capitalista. Trabaja para el mercado mundial, el capitalista individual o colectivo explota la tierra por su cuenta poseyendo los instrumentos necesarios de producción y utilizando el trabajo de jornaleros libres o siervos, a quienes paga en especie o en dinero.

"Aquí coinciden el terrateniente y el propietario de los instrumentos de producción que es también, por tanto, explotador directo de los obreros incluidos entre estos elementos de producción. Coinciden también la renta y la ganancia; no se establece separación alguna entre las diversas formas de la plusvalía. Todo el trabajo sobrante de los obreros, que se pías-

ma aquí en el producto sobrante, les es extraído directamente por el propietario de todos los instrumentos de producción, entre los que se cuenta la tierra y entre los que figuran también, en la forma primitiva de la esclavitud, los propios productores directos. Allí donde impera la concepción capitalista, como ocurre en las plantaciones norteamericanas, toda esta plusvalía se reputa ganancia; en cambio, donde no existe el régimen capitalista de producción ni la mentalidad correspondiente a él transferida desde países capitalistas, se la considera renta. En todo caso, esta forma no ofrece la menor dificultad. Los ingresos del terrateniente, cualquiera que sea el nombre que se le dé, el producto sobrante disponible apropiado por él, constituye aquí la forma normal y predominante bajo la que se apropia directamente todo el trabajo sobrante no retribuido, y la propiedad territorial es lo que sirve de base a esta apropiación." (Marx, 1972 T. III; 744).

Según Semo la plantación es una forma capitalista anómala que sólo puede ser estudiada en el marco del mercado internacional y el desarrollo del capitalismo a escala mundial.

"Se trata en cierto modo de unidades capitalistas. El hecho de que toda o una parte de su fuerza de trabajo esté sometida a diferentes formas de compulsión extraeconómica, sólo prueba que el capital —inconcebible sin el trabajo asalariado— se encuentra en una condición anómala. O en otras palabras, que se trata de una forma, excepcional, de capital." (1973; 245-46).

"Sin embargo —escribe Marx— (...) El que ahora no sólo podamos llamar capitalistas a los poseedores de plantaciones en América sino que realmente lo sean descansa sobre el hecho de que existen como anomalías dentro de un mercado mundial basado en el trabajo libre.

'Excepción' desde el punto de vista del desarrollo del capitalismo como modo de producción universal, el 'capitalismo de plantación' es un fenómeno muy frecuente en los países subdesarrollados. Por esto constituye una categoría central de su capitalismo.

El 'capitalismo de plantación' encierra una contradicción: capitalista por su relación con el mercado mundial, no lo es por su estructura interna. Por eso la plantación sólo subsiste como capitalista mientras no se rompan sus lazos con el exterior." (Semo, 1973; 246).

Sin embargo, la plantación al desarrollarse deja de ser una forma anómala para convertirse en una forma capitalista de producción. Seguimos llamándola plantación por las particularidades que presenta debido a su origen.

Después de estas consideraciones teóricas, pasamos a exponer la estructura del escrito. Este trabajo está dividido en cinco capítulos; en el primero iniciamos la presentación de la región del Soconusco, manejando información correspondiente a 1970; ubicamos particularmente la producción cafetalera como un elemento importante para la definición del grado de desarrollo capitalista y establecemos las relaciones que en el plano estatal la definen.

En el segundo capítulo profundizamos más aún en estos aspectos y definimos al interior la región del Soconusco y la de economía cafetalera. En el tercero nos remontamos al proceso general —el desarrollo del capitalismo en la formación social mexicana— que determina en gran medida las características de nuestra región de estudio. De esta manera presentamos los más importantes elementos para la delimitación y comprensión del proceso que estudiamos, con lo cual, en el siguiente capítulo entramos de lleno al tratamiento de nuestro problema de investigación.

En el capítulo cuarto, presentamos el estudio de la forma de producción capitalista de plantación, lo concreto que se nos aparece como resultado de la síntesis del proceso general y el particular de la región. Analizamos específicamente esta forma de producción que, como la más desarrollada, como producto de ese proceso que queremos estudiar, nos permite a través de su conocimiento descubrir las contradicciones que —contenidas como constituyente de sí misma— permitieron su surgimiento. Con esto logramos dos cosas: por un lado ubicar las contradicciones que en la actualidad generan el proceso; como por otro, establecer los límites del mismo.

Una vez conocidos estos límites, en el capítulo quinto pasamos al análisis de dicho proceso partiendo de su origen, es decir, el momento

de la implantación —a través del establecimiento de las plantaciones cafetaleras en el Soconusco— del capitalismo en Chiapas.

Como parte final, a manera de conclusiones, retomamos las consideraciones que se hacen a lo largo de todo el trabajo y en un intento de síntesis, las ubicamos en su transitoriedad, tratando de establecer las tendencias del desarrollo del capitalismo en Chiapas en las cuales participan ya nuevas fuerzas.

CAPÍTULO PRIMERO

EL GRADO DE DESARROLLO CAPITALISTA EN CHIAPAS

El tipo de capitalismo agrario

Dentro de la estructura agraria del estado de Chiapas destacan dos regiones cuyas características peculiares las ubican en distintos niveles de desarrollo: la región de los Altos, con una forma de producción principalmente mercantil simple, con preponderante población indígena y la región del Soconuso, altamente desarrollada, capitalista, donde las plantaciones cafetaleras revisten un papel determinante en su conformación.

Es importante señalar los nexos que a través de múltiples relaciones mantienen estas dos regiones que, podemos decir, sintetizan la problemática agraria de Chiapas, por lo cual resulta incorrecto pretender estudiar cada una por separado.

Estas diferencias y las relaciones existentes entre las dos regiones se hacen inteligibles entendiendo el proceso general que las ha configurado, otorgándoles sus peculiaridades y manteniendo su fuuciuiialización en una formación social específica como la mexicana, en la cual está inscrito el estado de Chiapas: el desarrollo del capitalismo. Las diferencias se pueden establecer, además de las variadas condiciones de la agricultura engendradas por las diferencias de calidad y ubicación do lns tierras, por los indicadores sobre el monto del capital invertido en ellas, pero no son suficientes y es necesario hacer un análisis histórico.

La polarización de la estructura agraria se ve agudizada por el hecho de que la industria es casi inexistente en Chiapas. Aquí encontra-

mos desde las relaciones mercantiles, presentes sobre todo en la economía campesina, hasta relaciones capitalistas de producción en la agricultura e industria que, sin embargo, como veremos más adelante, se encuentran poco desarrolladas. Pero sobre todo grandes y marcadas diferencias regionales.

Este bajo desarrollo del capitalismo se desprende de la casi inexistencia de la industria en Chiapas y del hecho de que aun siendo la agricultura capitalista determinante, la agricultura en términos generales, va a la zaga de la industria en cuanto a desarrollo,

> "...es éste un fenómeno propio de todos los países capitalistas y constituye una de las causas más profundas de la desproporción entre las diversas ramas de la economía nacional." (Lenin, 1976a: 316).

El estado de Chiapas, con una superficie de 74 415 km^2., localizado en la parte sureste del país, expresa claramente la problemática de un desarrollo diferenciado, desarrollo capitalista desigual que afecta a todo el país. Según opinión del geógrafo Bassols (1974a) corresponde a una de las regiones "ultrasubdesarrolladas", lo cual se desprende de lo siguiente:

> "...la República muestra un profundo desequilibrio regional, una fuerte concentración demográfica y productiva, una gran centralización industrial, por lo que coexisten regiones avanzadas, modernas y en proceso de avance, junto a otras netamente rurales, 'deprimidas', atrasadas. En forma más evidente que en el panorama general, el subdesarrollo se advierte claramente en sus manifestaciones regionales, pues son 'muchos Méxicos' los que existen, debido a las variadas condiciones naturales e histórico-sociales."

> "Entre la gama de regiones atrasadas, hay algunas que podrían llamarse *ultrasubdesarrolladaK* y abarcan distintas áreas del sur (entre la Costa de Jalisco y la frontera con Guatemala); de la Península Yucateca y del interior de las Sierras Madres y el México árido." (*op. cit.:* 13).

Chiapas, con una población total de 1 936 230 habitantes[4], a pesar de contribuir con 2 650 000 Kva para la energía eléctrica nacional con sus tres presas hidroeléctricas (Malpaso, La Angostura y Chicoasén) y con una producción por día estimada para 1976 de 200 000 barriles de petróleo crudo, 250 000 000 de pies cúbicos de gas, 22 243 barriles de propano, 11 806 barriles de butano, 12 340 barriles de gasolina natural y 704 880 toneladas de etano al año, no posee un grado avanzado de desarrollo capitalista. Siendo estos datos un indicador y a la vez condición del desarrollo, la población urbana no sobrepasa a la rural, pues el 72.3% de la población total corresponde a esta última y el 27.7% a la primera. Sin embargo, no nos dejemos llevar por estos escuetos datos sobre la población para pensar que el capitalismo no está implantado en Chiapas; el capitalismo domina todas las esferas de la vida social chiapaneca y se desarrolla con rapidez. Este desarrollo se hace evidente al comparar las cifras anteriores con las del crecimiento de la población urbana y rural por separado.

En la década de 1960/70 la tasa de crecimiento total fue para la población urbana de 4.22 y para la rural de 2.54. Esto aún no nos indica nada, pues el crecimiento natural fue para la primera de 3.51 y para la segunda 2.79, es decir, existe un crecimiento natural mayor para la población urbana; pero en cuanto a la tasa de crecimiento social —que atañe sobre todo a la migración— la población urbana creció 0.71 y la rural Decreció -0.25 (Unikel, 1976), o sea que existe un éxodo de la población del campo a la ciudad y, precisamente, una de las tendencias principales del desarrollo del capitalismo es el crecimiento de la población urbana a expensas de la población rural.

Por otro lado, de los 402 840 habitantes en que se calcula la población económicamente activa, por sectores, el agropecuario absorbe el 72.8% —donde debemos establecer la presencia de la gran masa de pequeños productores mercantiles—; el sector industrial 7.5%; el comercial 4.8%; el de servicios 9.7%; y otros, 5.2%.

4 Todas las cifras que manejamos en este apartado, mientras no se especifique lo contrario, están tomadas de *Chiapas en cifras,* 1976.

Además la composición del producto territorial bruto calculado en 11 957 millones de pesos corrientes para 1975, fue como sigue:

Sectores	%
Agropecuario	41.4
Industrial	13.7
Servicios	44.9

A estos datos podríamos agregar que el llamado "sector industrial" está integrado en su mayor parte por pequeñas industrias de carácter artesanal y manufacturas; las de alguna importancia corresponden al nivel primario, sean extractivas o de transformación inicial de los productos agropecuarios o agroindustrias.

La importancia de la producción agrícola se realza, además, por el carácter de los productos que se cultivan; los más importantes son de exportación. En efecto, de los principales cultivos por el volumen y valor de la producción que anotamos en el cuadro siguiente, son de exportación el café, algodón, cacao y plátano.

CUADRO 1
VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS (1976)

Volumen de la producción (Toneladas)		Valor de la Producción (Miles de pesos)
Maíz	673 200	1 170 240
Café	90 000	956 412
Cacao	8 000	138 600
Frijol	47 990	266 000
Algodón	80 000	—
Caña de azúcar	323 000	37 455
Plátano	150 000	12 375

Aunque estos datos no sean muy exactos, pues por ejemplo para el café no se registran los cambios en el precio internacional, que aumentó después del estudio y los efectos de la devaluación del peso en 1976, nos dan una idea de la importancia y el carácter de la producción agrícola del estado.

En cuanto a la importancia de los productos agrícolas de exportación destaca el café, que contribuyó con $ 444 885 000.00 al valor total de las exportaciones del estado de Chiapas calculado, en 1976, en $ 497 413 000.00.

De aquí el bajo desarrollo del capitalismo en Chiapas, pues casi careciendo de industrias, en la agricultura capitalista, por naturaleza, predomina el trabajo manual y el empleo de máquinas es relativamente más limitado que en la industria.

> "El trabajo manual predomina sobre la máquina incalculablemente más en la agricultura que en la industria. Pero la máquina avanza sin cesar mejorando la técnica de cultivo, ampliando la magnitud de las explotaciones y haciéndolas más capitalistas. En la agricultura moderna las máquinas son utilizadas a la manera capitalista." (Lenin, 1976a: 322).

Podemos afirmar entonces, que Chiapas presenta un bajo desarrollo capitalista y un tipo peculiar de capitalismo agrícola dedicado a la exportación.

De esto podemos desprender dos cosas: Chiapas es un estado eminentemente agrícola, donde esta actividad es la más importante tanto por su contribución al producto estatal bruto, como por el porcentaje de la población que se dedica a ella y, como consecuencia de esto, las diferencias en el grado de desarrollo de las regiones que lo integran se expresan en la estructura agraria del estado.

Nuestro estudio se centra por eso en el análisis de la estructura agraria, es decir, estudiamos las relaciones sociales que se establecen en el proceso de la producción agrícola.

Sin embargo, no pretendemos estudiar toda la estructura agraria del estado. Nos centramos en una región que: por la cantidad e importancia del trabajo asalariado como base de su forma de organización productiva, entendido como el rasgo y el índice principal del capitalismo en la agricultura; el carácter intensivo de la misma, expresado en el valor de las máquinas e insumos; y la productividad del trabajo, expresada en el valor de su producción, se nos aparece como la más desarrollada en Chiapas, y por método, consideramos debe ser allí donde iniciemos el estudio y encontremos la clave de su estructura agraria.

Ahora bien, ¿dónde se realiza esta actividad productiva? La respuesta nos dará la clave de por qué escogimos la región del Soconusco para el estudio. Pero para poder entender esto, debemos establecer primero cuáles son las características regionales del estado de Chiapas.

Desarrollo desigual y regiones

Chiapas presenta gran diversidad geográfica, con alturas que van de los 4 023 m.s.n.m. en el Tacaná, hasta la planicie costera. Ríos de grandes caudales como el Grijalva, el Usumacinta y su red que desemboca en el Golfo; el Suchiate y todas las corrientes que bajan de la Sierra Madre al Pacífico. Suelos variados, desde los forestales de altura a los tropicales lateríticos. Vegetación contrastada de selva alta hasta bosques de pino y encino en las serranías.

Esta diversidad contribuye a formar las distintas regiones fisiográficas del estado. Según Bassols (1974a), éstas son:

1) La vertiente exterior del Golfo en su sección baja (entre Pichucalco y Palenque).
2) Lacandonia, entre la parte oriental del estado.
3) La serranía y meseta norte de Chiapas.
4) Valle o depresión central.
5) Sierra Madre de Chiapas.
6) Planicie costera del Pacífico.

Y "quizás existe una 7a. región abarcando las alturas al oeste de Cintalapa, Ocozocoautla y Malpaso." (*op. cit.:* 19).

En la vertiente exterior al Golfo en el Norte de Chiapas y en el Soconusco, sobre la planicie del Pacífico, se localizan los polos de la lluvia, superior en varios lugares a los 4 000 mm. anuales; son en general terrenos con fuertes precipitaciones pluviales con promedio superior a los 1 600 mm. La Lacandonia con la selva alta siempre verde. Los Altos, a la que sigue en el norte La Serranía, están poblados de extensos bosques templados, pero hacia La Lacandonia y el Valle Central, se convierte en bosque tropical deciduo. En la Depresión Central disminuye la lluvia bruscamente en los valles internos y la vegetación de xerófitas es importante en la flora de esta región. La Sierra Madre constituye una barrera natural entre las dos vertientes y en sus alturas se pueden encontrar bosques de coniferas de tipo templado y lluvioso; más abajo aparecen las combinaciones de los bosques mixtos y hacia la planicie costera y el Valle Central, la vegetación tropical se hace abundante.

> "Pero desde el punto de vista de la geografía económica, las regiones de primera magnitud de Chiapas son las siguientes: 1) Parte de la Chontalpa o bajo Grijalva, que se agrega a la sección tabasqueña del mismo nombre, desde el lugar donde se construyó la presa de Malpaso; 2) Cacaotera, con café, maíz, arroz, caña, tabaco en la vertiente exterior de la Serranía Norte de Chiapas, que también tiene una sección tabasqueña y parte de la Serranía con cultivos de cereales templados, explotación forestal y ganadería; 3) Valle o depresión Central y Los Altos, desde la zona alta de la serranía a la Sierra Madre de Chiapas en el parteaguas, con los grandes valles de Ocozocoautla, Tuxtla, Villa Flores, Comitán-Las Margaritas, Chicomuselo y otros, hasta topar con el Soconusco en la frontera de Guatemala. Incluye la región de Los Altos o meseta de San Cristóbal; 4) Soconusco y la Costa. Abarca el emporio cafetalero y en parte algodonero, desde Huixtla a Motozintla y Puerto Madero. También la vertiente exterior de la Sierra Madre de Chiapas y el litoral (la costa) entre el Istmo, el parteaguas y el Soconusco; 5) Lacandonia, región de enorme atraso, primitiva agricultura y explotación forestal. Vida indígena y mestiza entre la selva y el agua del sistema Usumacinta.
>
> Desde luego, debe procederse a señalar las regiones de segunda categoría o subregiones dentro de aquéllas, pudiendo señalarse desde luego las de

> San Cristóbal Las Casas, Comitán-Las Margaritas, Los Custepeques, Cintalapa, Ocosingo." (Bassols, 1974a: 20-21).

Este es, a grandes rasgos, el marco físico en donde se realiza la actividad agrícola y también de las regiones económicas que se han constituido a partir de la especialización productiva y de las formas de organización que ésta impone.

De la superficie total del estado, 7 441 500 has, el 11.5% es de temporal; el 0.8% de riego y humedad; el 21.8% de agostadero; el 44.7% de bosques; el 12.6% improductivo; y el 8.6% de pastoreo incultas (*Chiapas en cifras,* p. 13).

> "La entidad ocupa un lugar relevante dentro del marco de la agricultura nacional ya que pocos estados la superan en términos del valor de la producción agrícola y de la generación de divisas. Esta actividad puede desarrollarse en 900 000 has., es decir, el 12.5% de la superficie total; la mayor parte de las tierras laborables son de temporal, alrededor del 86%, y éstas aportan más del 90% de la producción agrícola. Los principales cultivos son café, cacao, algodón, maíz, frijol, trigo, arroz, caña de azúcar, papa, sorgo, tabaco, henequén, yuca industrial, textiles, oleaginosas y hortalizas." (*ibid*235).

Según la clasificación del gobierno del estado de Chiapas, éste se clasifica en 7 zonas agrícolas: Vertiente del Pacífico, Depresión Central, Norte, Sierra Madre, Mesa Central, Planicie del Golfo y Montañas de Oriente (véase Mapa 1). En las tres primeras se concentra más del 80% de la producción y aproximadamente las tres quintas partes de la superficie cultivada.

De acuerdo a la regionalización económica de Bassols, las regiones agrícolas corresponderían, la del Norte a las de Chontalpa y Cacaotera; la Depresión Central únicamente al Valle Central.

Ahora bien, ¿qué es lo que nos dejan ver estos datos? Por un lado, confirman lo que mencionábamos anteriormente; el tipo y el bajo desarrollo del capitalismo en Chiapas, como lo demuestra el hecho de

MAPA 1
REGIONES AGRÍCOLAS DE CHIAPAS (1976)

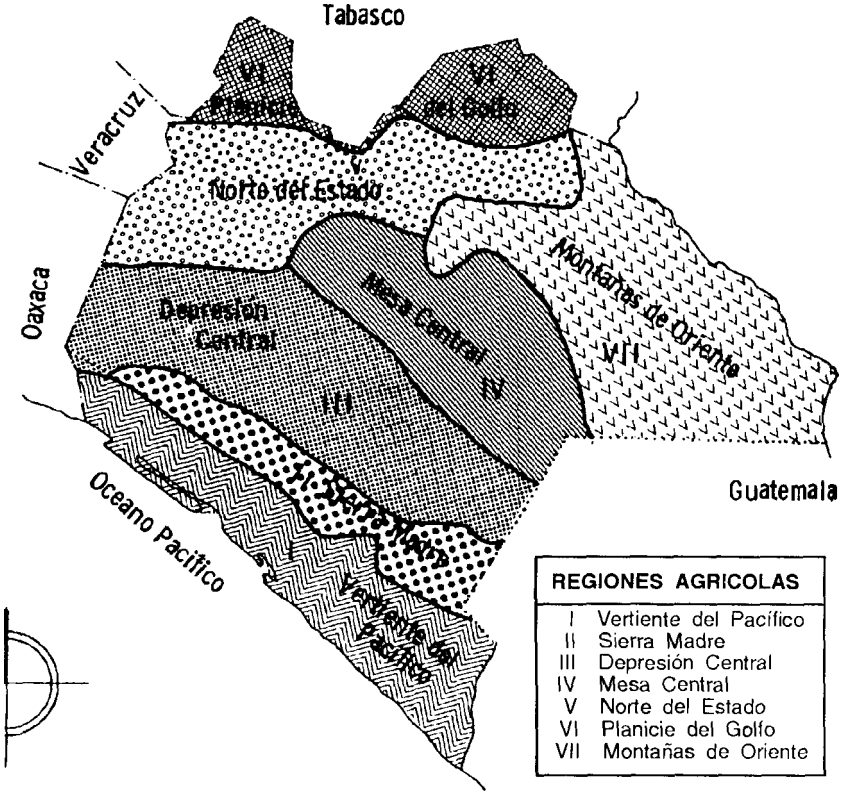

PUENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. Chiapas en cifras 1970-1976, p. 241

que la agricultura —siendo la actividad más importante— se realice en tierras de temporal que representan el 86% del total de las tierras laborables y que aporten más del 90% de la producción.

El hecho de que en tres zonas se genere más del 80% del valor de la producción, nos indica un proceso de concentración regional de la riqueza. En 1970, cuando el estado contaba con una población de 1569 033 habitantes, *(IX Censo de población,* 1970) la vertiente del Pacífico y el Valle Central contaban con una población de 292 497 y 180 324 habitantes, respectivamente; de las restantes regiones únicamente Los Altos tenían 392 831 habitantes, es decir que regiones similares en cuanto al número de población se encuentran a una distancia enorme en cuanto al valor de lo producido. Esto evidencia los diferentes niveles de desarrollo existentes entre las distintas regiones del estado de Chiapas, si bien todas ellas constituyen una realidad regional perfectamente integrada[5].

Destacando las dos regiones que mencionábamos al principio, el Soconusco y Los Altos, vemos claramente cómo un fenómeno como el trabajo asalariado es el que integra y define a ambas: el trabajo asalariado como base de la actividad productiva en el Soconusco y la gran reserva de mano de obra en Los Altos para proveerlo.

Si bien Los Altos aparece como una región de segunda importancia, como una región deprimida, en su relación con el Soconusco y con otras regiones adquiere relevancia. El papel que juega esta región es el de producir la fuerza de trabajo en el estado de Chiapas; sin negar que en otras regiones suceda esto ni afirmar que sea el único proceso económico que se dé aquí, queremos destacar este rasgo fundamental que la define. En los Altos se produce la fuerza de trabajo que se reproduce parcialmente en la parcela campesina; de esta manera el trabajador indígena suple lo que el salario debería cubrir, permitiendo que el patrón se evite desembolsar esa parte del salario, aumentando así su cuota de plusvalía absoluta. Aquí la reproducción del trabaja-

5 A partir de 1986, el gobierno del estado reestructuró la división regional por motivos de planificación y definió nueve regiones económicas (véase Mapa 2).

MAPA 2
REGIONES ECONÓMICAS DE CHIAPAS (1993)

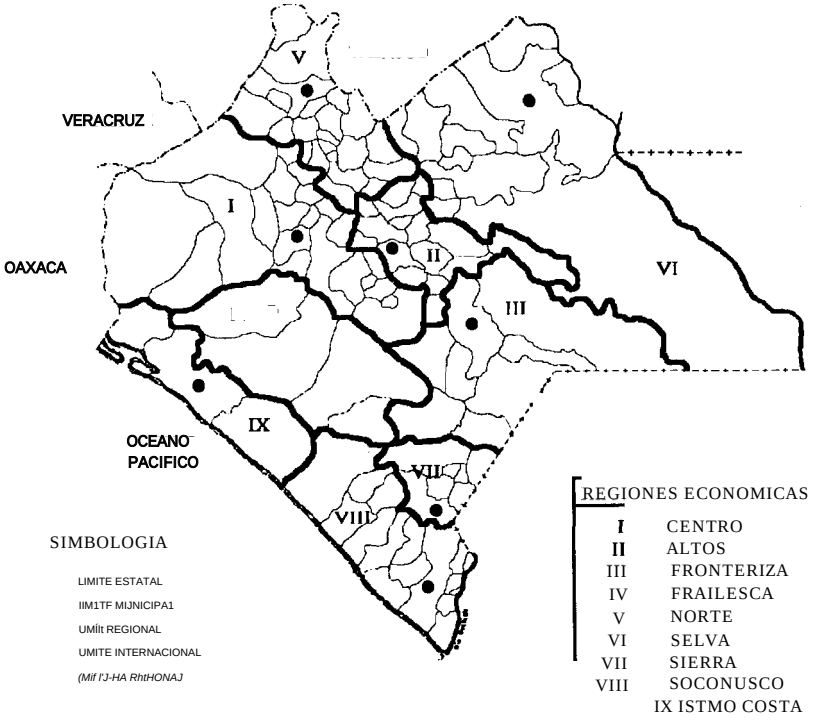

FUENTE: SPP, Agenda Estadística Chiapas 1993, p. 11

dor resulta más barata porque éste la realiza a través de la producción agrícola y artesanal de satisfactores, fruto de su trabajo, permitiendo de esta manera mantener bajos los salarios.

La agricultura capitalista del Soconusco

La diferenciación entre estas dos regiones se establece además por el carácter de los productos que se cultivan en el Soconusco. Los principales productos por el valor de su producción en Chiapas —como veíamos en el primer cuadro— son de exportación; y son precisamente estos productos los que se encuentran localizados en la región del Soconuso en grandes unidades de producción capitalistas, cuyo desarrollo se ha basado principalmente en la explotación de la fuerza de trabajo indígena de los Altos de Chiapas y Guatemala.

Como anotábamos anteriormente, el café en 1976 contribuyó al valor total de las exportaciones del estado de Chiapas con un 89.43%, lo que destaca la importancia del café regionalmente, pues es el principal cultivo en Chiapas por el valor de su producción, los ingresos que causa por concepto de impuestos y divisas, su rentabilidad, y sobre todo, por el número de trabajadores asalariados que emplea.

El cultivo del café reviste gran importancia económica y social, actual e históricamente, para el estado de Chiapas. Se cultiva en una extensión de 131 000 has., con una producción estimada de 90 000 toneladas, correspondiendo aproximadamente el 65% al Soconusco[6], además la necesidad de abundante fuerza de trabajo para el cultivo del café convierte al Soconusco en el principal foco de atracción estacional para una población de pequeños productores mercantiles en proceso de proletarización, habitantes de las tierras frías de los Altos de Chiapas, cuyo número según Romano (1975: 2) ascendía, en 1974, a 12 000 personas, sin contar mujeres y niños y de cerca de 30 000

6 En 1993 se mantiene la relación con una producción estatal de 115 392 toneladas.

guatemaltecos, según Bataillón y Lebot, que se internan en el Soconusco para trabajar temporalmente (Preciado, 1976: 12)[7].

Sin embargo, en el Soconusco no sólo se cultiva café. Junto a él existen extensas áreas no menos importantes para el cultivo de algodón, cacao, plátano y ganadería, que convierten a esta región en una de las más ricas del estado.

La condición capitalista del Soconuso, así como su desarrollo están dados por:

Primero: El carácter de los productos que se cultivan: café, algodón, plátano, cacao, que además de las extensas superficies que ocupan, su papel económico es de gran importancia para el estado de Chiapas y son estos cultivos los que progresan con mayor rapidez.

Por ejemplo, en algodón, para la cosecha 1953/54

> "...registró todo Chiapas apenas 250 hectáreas con un producto de 625 pacas de 230 kilos. Entonces se sumaron a las viejas regiones de cultivo, establecidas principalmente en la cuenca superior del río Grijalva, las nuevas regiones del Soconusco. Para la cosecha 1956/57 el consejo económico-social del Estado anunció ya 2 500 hectáreas con 7 500 pacas con valor de $ 12 375 000, y para 1957/58: 4 500 hectáreas aunque con una producción de tan sólo 10 000 pacas con valor de 15 millones de pesos, debido a una sequía excesiva." (Helbig, 1964a: 22).

En 1970 el Censo Agrícola reporta para Chiapas una superficie cosechada de algodón de 16 642.5 has., correspondiendo a Soconusco 14 288.3 hectáreas; para 1976, la Dirección de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, anunció la siembra de 32 500 hectáreas, sólo en Soconusco. Debemos añadir que el algodón es el

7 Este flujo internacional se ha acentuado, ya que en 1992 se estimaba" que entre 40 y 90 mil trabajadores ingresan anualmente a las labores agrícolas, especialmente a las plantaciones de café" (Villafuerte, 1993: 8).

cultivo más maquinizado y el que más inversión de capital por insumos recibe en todo Chiapas.[8]

En cuanto a caña de azúcar, para 1970, según el Censo, Chiapas contaba con una superficie de 8 073.3 hectáreas y el Soconusco con 86.5 hectáreas; sin embargo, con la construcción del ingenio "Huixtla" por parte de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, iniciada en 1975, en 1977 sólo en el municipio de Huixtla, había sembradas 2 000 hectáreas y se deberían sembrar en tres municipios, en 1982, 14 200 de éstas.

Segundo: Los rasgos fundamentales de la agricultura capitalista. Para ello pasaremos a establecer los índices que nos señalan el grado de desarrollo en que se encuentra el Soconusco utilizando los datos del V Censo Agrícola de 1970.

Comencemos por el principal índice del capitalismo en la agricultura: el trabajo asalariado.

> "En la agricultura el empleo temporario de mano de obra asalariada tiene gran significación y por ello se debería adoptar la norma general de no contentarse con determinar el número de trabajadores asalariados, permanentes y temporarios, sino determinar también en lo posible, el monto total de gastos en trabajo asalariado" (Lenin, 1976 a: 262).

De esta manera, en el año de 1969, en todo el estado de Chiapas, se realizó un gasto total de 347 622 millones de pesos en salarios en agricultura; de éstos, se gastaron 106 183 millones en Soconusco; es decir, que en esta región se realizó el 30.54% de los gastos en salarios. Estos datos son evidentes para demostrar el grado de desarrollo del capitalismo en el Soconusco, pues es "el trabajo asalariado, el índice más directo del capitalismo en la agricultura." (*ibid*.).

8 No obstante los recientes cambios en el patrón de cultivos, la tendencia se mantiene, pues en el ciclo 1986-87 el algodón se reporta ya sin cultivo en el Soconusco; pero es sustituido por otro producto comercial: la soya, que de 27 061 has. sembradas en ese ciclo, pasa a 30 000 has. en 1987-88 (Catalán, en prensa: Cuadros 2.3 y 2.4).

Sin embargo, hay que tener en cuenta lo limitado de esta comparación, pues el nivel de los salarios no es el mismo para las diferentes regiones del estado. Por ello, como ilustración daremos los datos sobre el número de trabajadores empleados y la proporción que, según el censo, existe de trabajo familiar, pues otro de los rasgos del capitalismo agrícola respecto al trabajo asalariado es el predominio de éste sobre el trabajo familiar (véase Cuadro 2).

Para el estado de Chiapas, predomina el trabajo familiar sobre el asalariado; para el Soconusco como región, esta relación permanece, pero se reduce el porcentaje de trabajo familiar de 60.97% a 52.76% y el trabajo asalariado aumenta del 39.03% para Chiapas al 47.24% para el Soconusco. Sin embargo, para las unidades de producción privadas mayores de 5 hectáreas, la tendencia se agudiza y el trabajo asalariado absorbe en Soconusco el 73.62% de la fuerza de trabajo mientras el familiar el 26.38%; frente a un 58.20% y 41.80% respectivamente, para Chiapas.

Tomemos ahora el carácter y el grado de intensidad de la agricultura; utilizaremos únicamente los datos sobre el valor de las máquinas y fertilizantes; y como contraste, el valor de los animales de trabajo.

El valor de las máquinas y aperos de labranza, para todo Chiapas es de $ 143 718 000.00, y a Soconusco le corresponden $ 50 302 000.00; es decir, concentra el 35% de todo el valor de las máquinas y aperos de labranza. En cuanto al valor de los animales de trabajo, que tienen poca importancia en la explotación capitalista, Chiapas posee $ 230 053 000.00, correspondiendo al Soconusco $ 24 691 000.00, es decir, únicamente el 10.73%.

Finalmente, veamos la productividad del trabajo, expresada ésta en el valor de la producción:

El valor total de la producción agrícola del estado de Chiapas fue de $ 1 075 357 000.00 correspondiéndole al Soconusco $ 297 794 000.00, o sea el 27.69%. Pero respecto al valor de ventas, le corresponde un 29.49% con $ 279 493 000.00, frente a $ 947 620 000.00 para Chiapas.

Aquí es (Cuadro 3) donde cobra importancia el carácter de los productos agrícolas de Soconusco, pues comparando el valor de la producción agrícola con el valor de las ventas agrícolas, obtenemos lo siguiente:

Es decir, que por el carácter altamente comercial, y sobre todo la exportación de los productos del Soconusco, el porcentaje del valor de las ventas respecto al valor total de la producción agrícola, es más elevado que para el promedio de Chiapas.

Con estos datos, creemos, hemos reafirmado algunas aseveraciones que hacíamos al principio, y sobre todo, haber establecido el grado de desarrollo capitalista en la agricultura de la región del Soconusco como el más elevado en el estado de Chiapas.

CUADRO 2
NÚMERO Y PORCENTAJE DE TRABAJADORES Y ASALARIADOS EN LA AGRICULTURA (1970)

	Durante la semana del 25 al 31 de enero de 1970					
	TOTAL Trabajadores	%	Familiar	%	Trabajadores asalariados	%
—CHIAPAS	488 010	100	297 584	60.97	190 426	39.03
—Privadas	173 951	100	80 477	46.26	93 474	53.74
Más de 5 Hectáreas	143 847	100	60119	41.60	83 728	58.20
5 Has. o menos	30 104	100	20 358	67.63	9 746	32.37
—Ejidos y comunidades	314 059	100	217 107	69.13	96 952	30.87
—SOCONUSCO	73 215	100	38 628	52.76	34 587	47.24
—Privadas	33 832	100	11818	34.93	22 014	65.07
Más de 5 Has.	28 007	100	7 390	26.38	20 617	73.62
5 Has. o menos	5 825	100	4 428	76.02	1397	23.98
—Ejidos y com.	39 383	100	26 810	68.08	12 573	31.92

FUENTE: V Censo Agrícola ganadero y Ejidal, 1970. Chiapas.

CUADRO 3
VALOR DE LA PRODUCCIÓN Y DE LAS VENTAS AGRÍCOLAS (1970)

	Valor de la producción agrícola (a)	Valor de las ventas de producción agrícola (a)	1970 %
CHIAPAS	1 075 357	947 620	88.12
SOCONUSCO	297 794	279 493	93.85

(a) miles de pesos

FUENTE: V Censo Agrícola, Ganadero, Ejidal 1970.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA REGIÓN DE LA ECONOMÍA CAFETALERA

Problemas de regionalización

Siendo nuestro objeto de estudio las relaciones sociales de producción que se establecen en la actividad agrícola, habíamos advertido que no abarcaríamos toda la estructura agraria del estado, sino que nos centraríamos en una región que por sus características de alta productividad y sobre todo, por la cantidad e importancia del trabajo asalariado, se nos aparece como la más desarrollada. Esta región es el Soconusco.

Sin embargo, hasta ahora simplemente nos hemos limitado a describir el marco regional que nos permite distinguir de una manera general las diferentes regiones del estado de acuerdo a cierto grado de desarrollo alcanzado por ellas; y, de la misma manera, a definir la región del Soconusco como la más desarrollada del estado de Chiapas. Esto obviamente resulta insuficiente para efectos de regionalización, pues únicamente nos da elementos para entender que el Soconusco es una región, pero no nos permite explicar cómo y por qué lo es. Para ello, pasaremos a definir hacia el interior esta región, para encontrar cuáles son sus características distintivas y sobre todo para entender por qué la escogimos como zona de estudio.

Para no confundir, aclaremos que nuestro objeto de estudio no es en sí la región, sino como hemos dicho, las relaciones sociales de producción que definen a esta región como tal.

El Soconusco se ubica geográficamente en el litoral del Pacífico, desde Mapastepec hasta la frontera con Guatemala. Con sus cultivos

como el café, algodón, cacao, plátano y su ganadería es una de las regiones más ricas del estado. Son las relaciones capitalistas, el trabajo asalariado, el aumento del capital constante en la agricultura, el circulante del capital financiero, etcétera, las que más claramente pueden definirla y oponerla a otras regiones del Estado.

Serían entonces estas relaciones las que tenemos que estudiar, que sin embargo, no se dan de una manera homogénea en las distintas actividades productivas ni en los distintos cultivos. Podemos distinguir, dentro de la región, como más desarrollada desde el punto de vista capitalista, la producción de algodón, donde el capital financiero es la base de la producción y además presenta la más alta composición orgánica del capital; el cultivo del plátano que también se ajusta a las leyes capitalistas de producción; y la producción cafetalera, que a pesar de tener una forma capitalista de producción, de estar integrada al sistema de créditos, etcétera, aún depende en mayor proporción del capital variable, de la fuerza de trabajo.

Dadas estas condiciones, nosotros nos centramos en el estudio de las relaciones sociales de producción que se establecen en las fincas cafetaleras, por las modalidades específicas que éstas presentan. Por un lado, son la expresión no sólo de clase hacia el interior del Soconusco, sino también, la expresión de las relaciones que definen a dos regiones: Los Altos y el Soconusco; y por otro, por la importancia que el desarrollo de la cafeticultura, de igual manera, reviste para el desarrollo del Soconusco y en general del desarrollo regional de Chiapas.

Sin embargo, la economía cafetalera, tal y como se presenta en el Soconusco, con el mismo tipo de relaciones, la misma estructura interna de grandes fincas, no sólo se encuentra aquí; pues como una prolongación de ésta y aun formando parte de las mismas empresas, están las fincas de la Sierra Madre en la vertiente del Grijalva. Esto nos lleva a plantear problemas de regionalización ya que, dada esta situación, no podemos limitarnos al Soconusco, y deberemos incluir parte do lo que se considera otra región fisiográfica y económica, al menos en lo que se refiere a la economía cafetalera. Dado este supuesto, y que

más adelante trataremos específicamente las relaciones entre ambas vertientes, pasaremos a describir según algunos autores ambas regiones fisiográficas, para después sintetizar desde el punto de vista económico, lo que consideramos la región de economía cafetalera.

Para Helbig (1964a: 11), el Soconusco

> "...comprende los 16 municipios, de tamaño muy diverso, sitos en la costa del Pacífico y las estribaciones de la Sierra Madre, desde Mapastepec hasta la frontera con Guatemala. Su extensión es de 8% del total del Estado de Chiapas, indicando como de 74 415 kilómetros cuadrados, pero por su importancia económica es la que encabeza a todas las zonas del Estado, debido a su producción de café, que ocupa el primer lugar entre todos los productos de Chiapas."

Para Bassols (1974a: 37):

> "Toda el área comprendida entre el Istmo de Tehuantepec Oaxaqueño, el parteaguas de la Sierra Madre de Chiapas, el litoral del Pacífico y la frontera con Guatemala, puede considerarse como una sóla *región económica*, pero es indudable también que existe una clara división en dos *subregiones* muy ligadas entre sí: *Costa y Soconusco*. Esta última muestra un más alto nivel de adelanto e integración productiva, merced a la existencia de plantaciones comerciales cafetaleras, cacaoteras, algodoneras y de frutales diversos, que se desarrollaron ampliamente desde principios de siglo, merced —entre otras cosas— a la intensa explotación de mano de obra barata de los indígenas chiapanecos y guatemaltecos."

En otra parte (Bassols, *op. cit.*) coincide con Helbig en cuanto a la división de Costa y Soconusco, aceptando los 16 municipios que éste anota para la subregión. Estos municipios son: Mapastepec, Acapetagua, Acacoyagua, Pueblo Nuevo Comaltitlán, Escuintla, Huixtla, Tuzantán, Mazatán, Huehuetán, Tapachula, Cacahoatán, Unión Juárez, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate (véase Mapa 3). Sin embargo,

> "Todo el estudio económico del Soconusco, que Helbig lleva a cabo en forma brillante, se refiere a 16 municipios entre la frontera con Guatemala y Huixtla, Escuintla y Pueblo Nuevo Comaltitlán. Sólo una vez menciona a

MAPA 3
LA REGIÓN DEL SOCONUSCO

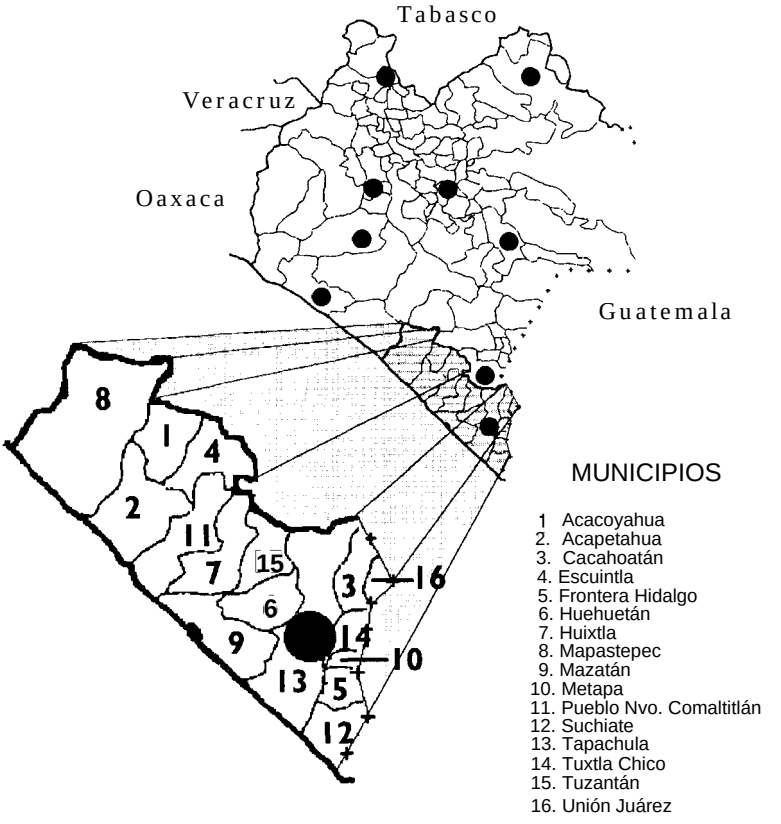

FUENTE - INEGI
- SDUOP: CARTA GEOGRÁFICA CHIAPAS, 1986, TRABAJADA POR EL AUTOR

> Mapastepec, porque este poblado fue 'por algún tiempo el puerto de embarque (de café) mejor situado y más fácilmente alcanzable para las fincas de la vertiente atlántica de la sierra', aunque 'ha perdido ese papel desde algunos años'." (p. 26).

Mas cuando Bassols describe al Soconusco dice, refiriéndose a las regiones de Chiapas:

> "Soconusco y la Costa. Abarca el emporio cafetalero y en parte algodonero, desde Huixtla a Motozintla y Puerto Madero. También la vertiente exterior de la Sierra Madre de Chiapas y el litoral (la Costa) entre el Istmo, el parteaguas y el Soconusco." (1974b: 20-21);

y específicamente refiriéndose al Soconusco:

> "El Soconusco está estructurado parcialmente por el sistema volcánico del Tacaná, sobre la frontera con Guatemala, lo que explica la formación de suelos donde se ha extendido el cultivo del cafeto (el cual sólo en pequeñas extensiones penetra en la sección alta del municipio de Mapastepec, pero es muy importante en las zonas montañosas de Huixtla, Cacahoatán, Motozintla, El Porvenir, Amatenando de la Frontera, Tuxtla Chico y otras del Soconusco, propiamente dicho)." (1974b: 24).

Es decir, que para Bassols, en virtud de la economía cafetalera, el Soconusco se extiende a otros municipios situados en la Sierra Madre de Chiapas, pues incluye por ejemplo a Motozintla, El Porvenir, Amatenango de la Frontera, etc.

Aquí habríamos de considerar, entonces, a esta subregión no caracterizada homogéneamente, puesto que integradas al Soconusco por la economía cafetalera e identificadas las unidades productivas por la forma de producción de plantación, éstas se encuentran localizadas en zonas diferenciadas de mayor o menor desarrollo e inclusive en otras regiones económicas con similares diferencias.

Ya que estrictamente sólo el Soconusco se puede considerar homogéneamente definido —de acuerdo a los indicadores y conceptos que hemos venido manejando— en lo que atañe a la economía cafetalera, el concep-

to de región económica o nodal, más amplio, nos permite entender las relaciones que la definen y la integrarán —aún perteneciendo las unidades productivas a otra región— al Soconusco como centro hegemónico: ya que

> "...la región 'nodal' denominada en ocasiones 'polarizada' y también económica, se define como un conjunto heterogéneo donde las diferentes partes se complementan y mantienen entre ellas, y muy especialmente con un polo dominante, más intercambios que con la región vecina'." (Stem, 1973:18).

Si bien las fincas de la vertiente del Grijalva de la Sierra Madre mantienen relaciones con otras regiones, en virtud de la producción de café, se encuentran integradas con el Soconusco. Esta relación se expresa en distintos aspectos, en principio por la vinculación comercial con los dos principales centros del Soconusco, Huixtla y Tapachula. Junto con las fincas del Soconusco se distinguen de otras regiones, con las cuales se relacionan, por el uso de la fuerza de trabajo que éstas proporcionan, como por ejemplo, con la región de los Altos. Las grandes fincas en general, pertenecen a las mismas compañías que operan en ambas vertientes. Por carecer de una organización de cafeticultores, las fincas de la vertiente del Grijalva, pertenecen a las asociaciones del Soconusco, estableciendo lazos de carácter político que a su vez se utilizan también para realizar actividades económicas como son la compra de azúcar, maíz, etcétera.

Pero son sobre todo las formas de organización productiva que las fincas de ambas vertientes presentan, con las mismas relaciones de producción, las que tienen para nosotros una significación de suma importancia, ya que consideramos a una región no sólo un área físicamente determinada y definida homogéneamente por ciertos indicadores de desarrollo, sino donde ese desarrollo tiene un grado particular, definido por las relaciones de producción correspondientes y donde la lucha de clases se expresa de manera distinta respecto a otras regiones. En este caso, este es el criterio fundamental por el cual incluimos a las fincas cafetaleras de la vertiente del Grijalva de la Sierra Madre de Chiapas, específicamente a las localizadas en los municipios de La Concordia y Angel A. Corzo (antes Jaltenango) dentro del radio de ac-

ción de la región del Soconusco, integradas a ésta por la economía cafetalera. El resto de la economía cafetalera localizada en la misma Sierra Madre, pero más hacia el Sureste, sobre todo los municipios de Chicomuselo, Siltepec, Motozintla, etcétera, no la hemos estudiado.

Resumiendo, definimos nuestra región de estudio y específicamente la de economía cafetalera como el área comprendida por la región del Soconusco propiamente dicho y los municipios de Angel A. Corzo y La Concordia (véase Mapa 4).

Pasemos ahora a definir separadamente las dos regiones fisiográficas que integran nuestra región de economía cafetalera.

Sierra Madre de Chiapas: Soconusco y vertiente del Grijalva

La Sierra Madre:

> "De acuerdo con la configuración de su superficie, Chiapas consiste de dos fajas costeras, una al sur a lo largo del Océano Pacífico y la otra al norte con dirección sobre el Golfo. Entre ambas fajas costeras se yerguen, como continuación de los Cuchumatanes guatemaltecos, las cordilleras o montañas chiapanecas, las cuales eran clasificadas, antes de los viajes de Waibel, como la 'Sierra Madre de Chiapas'. Esta consta de tres partes, o sea: I. La sierra del sur o sierra pacífica, la cual es la parte que desde los viajes de Waibel lleva el nombre de 'Sierra Madre'; II. El bloque montañoso central o Sierra Central, dividida según Mulleried en:
>
> 1) La altiplanicie o mesa central (mesa o meseta) con la parte medular más alta, en forma de macizo compacto, llamada 'las alturas de San Cristóbal' (Waibel) o 'sierra de San Cristóbal' (Hendrichs), y
>
> 2) Las cordilleras marginales, con —según Mulleried— a) las montañas del norte y b) las montañas del oriente (Helbig, 1964b: 29).

La Sierra Madre no es un cuerpo uniforme de granito, sino de piedras metamorfas y no, así como piedras más antiguas de vetas y fu-

MAPA 4
LA GRAN REGIÓN DE ECONOMÍA CAFETALERA

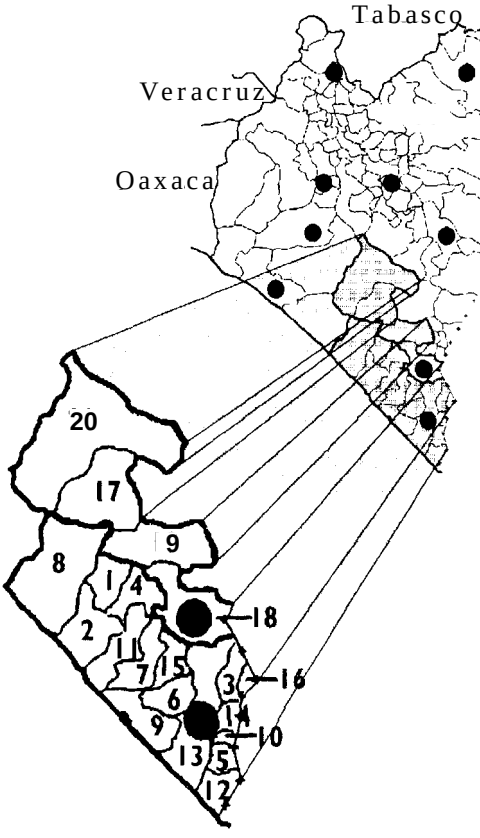

MUNICIPIOS

1. Acacoyahua
2. Acapetahua
3. Cacahoatán
4. Escuintla
5. Frontera Hidalgo
6. Huehuetán
7. Huixtla
8. Mapastepec
9. Mazatán
10. Metapa
11. Pueblo Nvo. Comaltitlán
12. Suchiate
13. Tapachula
14. Tuxtla Chico
15. Tuzantán
16. Unión Juárez
17. Angel Albino Corzo
18. Motozintla
19. Siltepec
20. La Concordia

FUENTE-INEGI
- SDUOP: CARTA GEOGRÁFICA CHIAPAS, 1986, TRABAJADA POR EL AUTOR

siones que también forman la base de las montañas sedimentarias de la mesa central.

Piedras metamorfas del periodo paleozoico o hasta precámbrico penetradas por intrusiones de masas graníticas-dioríticas, en parte tapadas por efusivas ácidas, forman el esqueleto original de la Sierra Madre en dirección sureste-noroeste. La Sierra fue cambiada a su forma actual de bloques en el periodo terciario y luego alimentada en el periodo cuaternario con lava y masas volcánicas; pequeños llanos de altura y valles se han formado en medio de los montes con aluviones nuevos.

> "En su entrada a Chiapas, esta sierra tiene una anchura de casi 70 kilómetros compuesta en su lado externo de macizos volcánicos y en el interno de los bloques sedimentarios de los montes Cuchumatanes, para abandonar el Estado, reducida en su anchura a 30 km., en la región del macizo básico granítico-cristalino." (Helbig, 1964a: 27).

La cordillera del pacífico pierde, cerca de la frontera con Guatemala, su carácter de Sierra, pues ahí empieza la serie de volcanes centroamericanos. Por el otro lado, el Noroeste, ya en territorio oaxaqueño, termina la Sierra Madre de Chiapas en el Istmo de Tehuantepec, frontera geográfica entre la América del Norte y América Central.

> "Desde las alturas de un promedio de 1,500 metros con capas calcáreas de los montes y cimas de 3,000 metros con botolitos graníticos, y del volcán andesítico Tacaná sobre la frontera de Guatemala con México, con más de 4,000 metros de altura, esta Sierra se despeña por unos cuantos escalones y un estrecho cinturón de promontorios a la faja costera, una mesa cristalina metamorfa cubierta con aluviones. Una rápida sucesión de valles cortos y escarbados roe esta vertiente pacífica en entalladuras paralelas.
>
> El lado interior de la Sierra es distinto; su caída es menos abrupta, y sus estribaciones, más o menos interrumpidas por barras transversales, llegan más allá de su borde septentrional, para luego mezclarse con las masas sedimentarias que dejaron las lagunas y los mares que antaño bañaban el pie de la montaña. (...) Sin embargo, dado el declive moderado del monte y las numerosas montañas adyacentes y adelantadas, los ríos po-

cas veces toman la misma dirección, y siguen un curso más largo y más sinuoso que por el lado del acantilado pacífico. Además, no buscan el camino directo hacia el mar, sino se dirigen a la altiplanicie del Grijalva, a 700-400 metros de altura, el cual los recoge a todos sin excepción." (Helbig, 1964b: 30-31).

Soconusco: El Soconusco corresponde al declive pacífico de la Sierra; es la sección que se encuentra limitada entre el eje principal de vertientes y el Océano Pacífico. Por su conformación actual es una sección del gran territorio del Pacífico que se extiende desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Golfo de Fonseca. Está situado donde empieza a disminuir el recubrimiento y levantamiento de la sierra básica antigua de consistencia gramtico-diorítica, de las montañas y llanuras costeras.

"La parte de llanura costanera y de la vertiente del Pacífico que la sigue, aunque no del todo paralelamente, tiene una longitud de más de 280 km., de los cuales aproximadamente la mitad corresponde a Soconusco. El resto se divide entre los municipios Pijijiapan, Tonalá y Arriaga que ya no se cuentan entre los del Soconusco. El municipio de Mapastepec es la transición entre las dos regiones. La anchura de esta llanura varía (entre 15 y 35 km.), debido a que la sierra efectúa varios avances hacia la costa, la que a su vez sigue una línea recta, como tirada con regla, elevándose en dirección a la sierra un promedio de un metro por kilómetro." (Helbig, 1964a: 24).

El Soconusco es

"...la región de México que más se acerca a la zona ecuatorial. La desembocadura del río Suchiate, a 14 grados 33 minutos de latitud, está en el extremo sur de la República. La interesante diferencia de climas, desde el semi-árido hasta el caliente-húmedo, que prevalece en las diversas regiones de Chiapas, también se presenta aquí en el Soconusco.

De acuerdo con su situación geográfica, entre los paralelos 14 y 17, o sea en la zona de transición entre las latitudes tropicales interna y externa por una parte, y por otra parte en inmediata vecindad del mar, con su parte montañosa directamente frente a él, está sometido en su mayoría a un clima tropical húmedo, del tipo AMWGI, de la clasificación de Koeppen, con una cantidad de lluvias mínimas de 2 500 y máxima de más de 5 000 milímetros, repartidos entre cien a doscientos días de lluvia al año" (Helbig, 1964a: 43).

A la altura del municipio de Acapetagua se interna en la llanura una angosta zona seca proveniente de Guatemala, del tipo AWGI, que se ensancha hacia el noroeste.

> "En realidad esta pequeña faja menos favorecida es un fenómeno peculiar y característico de Centro América, es la región del Pacífico 'seca' en contraposición con la 'húmeda' del Atlántico, y la irrigación abundante del Soconusco es una excepción de la regla. Tiene su causa en la masa de tierra de amplitud considerable, que en esa zona exactamente, llega a ser de 400 km. y más. Por su gran calentamiento en la estación invernal origina diferencias de presión atmosférica monzónicas y corrientes atmosféricas borrascosas, llamadas "chubascos", de tal modo que en Centro América se invierten los términos, designándose a los meses secos invernales como 'verano' y a los meses húmedos del verano como 'invierno'." (Helbig, *op. cit.* a: 44).

Los nortes, después de haber descargado su humedad sobre la vertiente atlántica de Centroamérica, llegan a la vertiente y llanura costera del Pacífico como vientos cálidos y secos; sobre todo en el valle del río Huixtla, especialmente desde las regiones del Boquerón y del Naranjo hacia abajo.

> "Ocasionan pérdidas que ascienden a millones en los cafetales que encuentran a su paso, como en las fincas Hamburgo, Irlanda, La Lucha, Santa Anita, Génova, Maravillas y otras. También penetran a terrenos, situados lateralmente, cada pocos años, destruyendo bosques reguladores de la distribución de las aguas, secando suelos y cafetos, desenraizando árboles de sombra que caen sobre los cafetos y los desgajan o rompen, favoreciendo la denudación de los suelos y el crecimiento de yerbajos dañinos, especialmente de lianas y 'bejucos' y ocasionando pérdidas incalculables a toda la región." (*ibid*47).

Estos vientos ocasionaron catástrofes en los años de 1926, 1938, 1943 y 1957.

> "También verdaderos 'tornados', que hasta cierto punto son 'chubascos' de intensidad muchas veces mayor, arrastran enormes masas de aire del Pacífico al Soconusco, especialmente al principio y al final de las aguas. Mientras que los nortes, descendiendo de las regiones altas, asolan de

preferencia las crestas y las lomas entre los valles, pesados tornados, procedentes de las tierras bajas, utilizan de preferencia los valles inclinados para elevarse, completando así la obra devastadora de aquellos centros de la zona cafetalera" *iibid.).*

La hidrografía del Soconusco posee una gran densidad fluvial, presentando la máxima en su parte sureste, más rica en lluvias. Muchos de los ríos llegan con sus tributarios hasta el eje principal de vertientes; sin embargo, los cursos más largos no sobrepasan los 60 kilómetros y de éstos la mitad corresponden a la llanura costera; manifiestan su mayor impetuosidad en la corriente al llegar a la llanura.

Dentro de sus principales ríos están el Suchiate, el Cahuacán y el Huixtla. El río Suchiate está alimentado por una cuenca hidrográfica de 1 193 km^2. y con un volumen de desagüe de aproximadamente tres mil millones de metros cúbicos por año. Registró un caudal máximo en abril de 1945 de 4 165 metros cúbicos por segundo. El río Cahuacán se alimenta por una cuenca de 286 km ., con un promedio de, aproximadamente, 750 millones de metros cúbicos.

De acuerdo con la cantidad y reparto de las lluvias, se han desarrollado en las diversas partes del Soconusco, fundamentalmente dos tipos vegetativos: selva alta siempre verde y sabana; con variantes producidas por la altura sobre el nivel del mar, peculiaridades edáficas, etcétera.

La playa del Pacífico, dentro de la sabana en la tierra baja, con lluvias escasas, está marginada por una zona de mimosas; la zona que le sigue hacia la tierra está formada por bromelias y cactáceas; el alto nivel del agua del subsuelo permite la existencia de árboles de follaje perenne, como el mangle prieto y el castaño ribereño en las proximidades de la sabana costera caducifolia.

Los esteros y las desembocaduras de los ríos provocan un cambio en la vegetación: en las orillas de las lagunas permanentes impera el manglar, ya sea negro o colorado, más hacia tierra firme el mangle

blanco. En la región de las lagunas de agua dulce y en la ribera de los ríos no salobre se encuentra el bambú.

Detrás de la región de los esteros marginados por manglares, se inserta la sabana, donde se propaganjabalíes, venados, armadillos, aves e insectos. Esta sabana se ensanchó artificialmente más allá de sus límites naturales debido a la práctica ganadera.

Hacia la orilla interior de la llanura costera, muy expuesta a la acción del hombre, aumentan los arbustos, al principio predominantemente mimosas arbóreas, aumentando progresivamente en riqueza de formas.

La selva alta siempre verde, aparece sin transición desde esta zona intermedia para dominar toda la zona de los contrafuertes y las laderas de la cordillera que forman parte del Soconusco. Es aquí donde se ha desarrollado el cultivo del café y como consecuencia de ello, existe una gran superficie de bosque cultivado tan grande como la selva primaria y virgen.

Los cafetales siguen siendo una especie de selva; no exponen los suelos en un alto grado a la denudación; sin embargo, sí han provocado perturbación en el equilibrio natural, pues los cafetales carecen de la fuerza suficiente para frenar el ímpetu de los nortes tan efectivamente como la selva primaria. Su densidad es menor, la falta de matorrales en el primer piso del bosque favorece un drenaje rápido de las lluvias y la remoción continua los expone a la erosión.

Vertiente del Grijalva: Esta parte de la Sierra Madre de Chiapas corresponde exclusivamente a la vertiente atlántica; sin embargo, se denomina vertiente interior o vertiente del Grijalva, pues la primera denominación incluiría la montaña total de Chiapas que se dirige al Atlántico y de la cual la Sierra Madre, sólo es una parte.

Se justifica separar esta parte interior del conjunto montañoso porque corresponde, en general, a la cuenca del Grijalva y porque

además, se distingue de la vertiente del Pacífico por su naturaleza y paisaje.

A diferencia de la vertiente del Pacífico que se eleva bruscamente desde una faja angosta de colinas y estribaciones con valles estrechos hasta las cimas principales, con grandes masas de rocas volcánicas y superficies de formación reciente además del material cristalino del bloque primitivo en su parte sureste y con las precipitaciones más altas de la Sierra, la vertiente interior es un declive, una vasta montaña no muy escarpada y dividida por ríos sinuosos.

Según Helbig (1964b: 150 y ss.), esta parte de la Sierra se puede dividir en cuatro sectores, de acuerdo a su estructura geológica, formas de superficie, clima y vegetación. Estos sectores son la Cordillera Cristalina del Noroeste, los Montes Macizos del Sureste, la Región Montañosa del Pacayal la cual "es más bien un puesto de avanzada que una verdadera parte de la Sierra" *(ibid.:* 151) pues está separada por el Valle Cuilco-Motozintla, el más importante de los valles, el cual constituye el cuarto sector.

La economía cafetalera

Siendo necesarias para el cultivo del café de calidad ciertas condiciones naturales como una precipitación pluvial promedio de 2 000 mm., repartida durante la floración y no muy abundante en la cosecha, con un periodo seco de 3 a 4 meses que no interrumpa el crecimiento de los frutos y tampoco dañe la cosecha, temperatura promedio entre 17° y 25° C al año, ausencia de vientos y tormentas, resulta para el Soconusco un área comprendida entre las cotas de 400 y 1 400 m.s.n.m., desde la frontera con Guatemala hasta el municipio de Mapastepec más o menos a la altura del río San Nicolás.

La vertiente del Grijalva, menos favorable que el Soconusco por su menor humedad y más expuesta a los vientos, posee una zona comprendida entre los 900 y 1 600 m.s.n.m., siendo más adecuada entre

los 1 000 y 1 450 m.s.n.m. Como zona continua no llega, al noroeste más allá de los valles laterales del río Custepec (Helbig, *op. cit.* b), además, las condiciones favorables al café no existen en todos los sectores, por lo que se ha hecho una seleción de los mejores lugares, correspondiendo éstos a los valles.

A diferencia de la zona cafetalera del Soconusco, que es un cinturón continuo, la vertiente del Grijalva presenta una serie de valles que pueden considerarse como entidades autónomas, pero que en conjunto constituyen la región cafetalera.

De esta manera, los municipios del Soconusco productores de café serían: Tapachula, Cacahoatán, Tuxtla Chico, Huixtla, Acapetahua, Acacoyagua, Huehuetán, Unión Juárez, Pueblo Nuevo Comaltitlán, Escuintla, Tuzantán, Mapastepec y Motozintla. Es importante anotar que este último municipio normalmente no se incluye en esta región, pero esto es una grave omisión, pues grrn número de plantaciones se encuentran localizadas en él; además, es el segundo municipio en extensión y producción de café, y aunque la cabecera está situada en la vertiente del Grijalva, toda su área cafetalera se encuentra en la vertiente del Pacífico por abajo del parteaguas.

Para la vertiente del Grijalva: Angel A. Corzo, La Concordia, Chicomuselo, Bella Vista, Siltepec, Amatenango de la Frontera y en menor medida, Frontera Comalapa y El Porvenir. Los otros municipios que tocan en alguna parte la Sierra Madre y que son productores de café son Villa Corzo y Villa Flores, pero por la poca importancia de este cultivo en su economía y el no estar integrados a los anteriores, no los incluimos.

Según la clasificación de el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), hasta el año de 1977, todo el Soconusco se dividía en tres regiones: Tapachula, Cacahoatán y Huixtla. Los de la vertiente interior correspondían, los dos primeros, a la región Centro II, los siguientes a la Centro III y los dos últimos a la Centro I. A partir del año mencionado, con la reestructuración del INMECAFE, el Soconusco pasó a consti-

tuir la cuenca del Soconusco y los demás municipios se integraron a la cuenca Centro-Norte, junto con los restantes del estado de Chiapas y dos de Tabasco.

Aunque desde la terminación de la carretera Panamericana y sus ramales, sobre todo de la carretera Tuxtla-Cuxtepeques por el año de 1960, el lado interior de la Sierra Madre pertenece a la región del Grijalva en la Depresión Central, sobre todo en el sentido de tráfico, pues esta carretera evitó el uso de los caminos de herradura por sobre la Sierra que entroncaban con el Ferrocarril del Pacífico, seguimos considerando esta zona integrada al Soconusco, constituyendo ambas la región de economía cafetalera de la Sierra Madre de Chiapas.

Los cafetales más alejados no pudieron integrarse y continuaron manteniendo relaciones con el Soconusco o bien la Depresión Central en su parte más oriental, especialmente con los centros que constituyen Chicomuselo y Frontera Comalapa, para destinar al fin el producto a la ciudad de Comitán en la región de los Altos o a Huixtla y Tapachula en el Soconusco. En esta región últimamente se ha intensificado la comercialización del café en virtud del desarrollo, aunque limitado, de las vías de comunicación.

Ahora bien, tomando los límites noroccidentales del café —los valles laterales del río Custepec y en Mapastepec el río San Nicolás— tenemos que hacia la frontera con Guatemala, todos los municipios de Soconusco y de la Sierra Madre, productores y no productores de café, en virtud de la importancia de este producto y la influencia que ejerce en ellos, quedan comprendidos dentro de la región de economía cafetalera de la Sierra Madre de Chiapas.

Los elementos que integran a estos municipios, de los cuales ya anotábamos algunos, podemos decir que son: el origen histórico de las plantaciones, el trabajo asalariado y el intercambio comercial.

CAPÍTULO TERCERO

CAPITALISMO, DEPENDENCIA Y DESARROLLO REGIONAL DESIGUAL

La historia del Soconusco es la historia de la dependencia, la historia del desarrollo capitalista en un país dependiente, en donde a su interior esta condición acentúa el desarrollo desigual de sus regiones.

El capitalismo es un modo de producción urbano por excelencia y su expresión más desarrollada se da en las grandes ciudades industriales. En el desarrollo del capitalismo, la industria se impone sobre la agricultura, imprimiéndole sus relaciones de producción peculiares. Esta contradición ciudad-campo en su forma específicamente capitalista es la contradicción industria-agricultura; a su vez, esta contradicción es irresoluble, antagónica, dentro de este sistema.

En el esquema clásico del desarrollo capitalista europeo, esta contradicción se presenta con carácter nacional; sin embargo, con el desarrollo del imperialismo, y la incorporación de las economías periféricas al sistema mundial dominante, adquiere un carácter internacional.

> "La contradicción industria-agricultura sigue siendo antagónica y en última instancia irresoluble dentro del sistema capitalista, pero en cierto modo se traslada de la metrópoli a la colonia. En otras palabras, mientras que los países imperialistas más desarrollados logran atenuar considerablemente la contradicción entre su industria y su agricultura desarrollando y modernizando considerablemente algunas ramas de la segunda y transformándose en auténticas ciudades industriales, la periferia subdesarrollada y dependiente comienza a jugar el papel de 'campo' en la economía imperialista. En efecto, los países dependientes colo-

> niales, semicoloniales o neocoloniales conservan un carácter predominante de economías agrarias y extractivas y juegan el papel de abastecedores de materias primas agrícolas y mineras para las metrópolis industriales." (Bartra, 1976: 9).

Sin embargo, no solo el ser productores de materias primas es la única vía abierta a los países dependientes, pues

> "aunque globalmente y en términos generales los países dependientes representan la agricultura y buena parte de la industria extractiva de las metrópolis industriales imperialistas, evidentemente la gran mayoría de los países subdesarrollados cuentan con sus propios sectores industriales manufactureros que pueden llegar inclusive a constituir una parte considerable de su actividad económica." *(ibid.).*

Pero la condición de dependencia de estos países impide que el desarrollo industrial se dé con base a su propia capacidad de acumulación. De aquí que este desarrollo haga, de la necesidad de obtener recursos de la agricultura por vía de la transferencia, un proceso permanente y que el crecimiento industrial esté indisolublemente ligado a la existencia y aun recreación de relaciones de producción y vías de acumulación precapitalistas en el campo.

De esta manera se puede establecer,

> "que si bien los países subdesarrollados se definen de una parte por su relación de explotación y dependencia con respecto a las metrópolis imperialistas, en otro sentido, los define también su desarrollo desigual interno y muy particularmente la condición peculiar de su 'problema agrario'." *(ibid.:* 11).

Industrialización y dependencia

En la formación social mexicana capitalista dependiente podemos distinguir a nivel general distintos grados de desarrollo: centralización industrial, —con una alta concentración de capital, de medios de producción y alto grado de avance de las fuerzas productivas reflejado

en las innovaciones tecnológicas— frente a regiones menos industrializadas y regiones netamente agrícolas.

Estas diferencias también se presentan dentro de la agricultura, y seguramente agudizadas. Aquí las diferencias son más drásticas: por un lado un sector altamente desarrollado, con mayor concreción del capitalismo reflejado en el avance de sus fuerzas productivas, con altos volúmenes de capital y trabajo asalariado y con alta productividad reflejada en los volúmenes de producción; frente a formas de producción que a pesar de estar determinadas por la forma de producción capitalista dominante mantienen ciertos rasgos que las ubican en un grado de desarrollo menor, constituyendo las regiones de economía campesina.

Sin embargo, tal diversidad no es producto del desarrollo "desviado" del capitalismo en México o del desarrollo capitalista "a la mexicana". Más que a una irracionalidad, ubicados históricamente, responden a una necesidad de funcionamiento de la estructura productiva de México, es decir, son condición de este funcionamiento y por lo tanto, lo que confiere su peculiaridad a la formación social mexicana.

México ha avanzado en su desarrollo industrial a costa de mantener a ciertas regiones en el "atraso". Esto implica desarrollar centralizadamente la industria en algunas zonas y mantener, por otra parte, regiones agrícolas que sostengan este desarrollo industrial a través de transferencias de capital, de mantener los satisfactores necesarios a precios bajos, permitiendo de esta manera conservar bajos los salarios y asegurar la acumulación en la industria.

Lo que intentaremos en seguida será presentar un esbozo general del desarrollo capitalista en México, para aclarar el papel que ha jugado la agricultura en este proceso y establecer por una parte, un marco de referencia que permita ubicar la dimensión del proceso de desarrollo capitalista en la agricultura del Soconusco y, por otra, sentar las bases de la actuación y papel del Estado en la agricultura, sobre todo en la cafeticultura y establecer las relaciones con el desarrollo global

mexicano en el que este particular proceso regional adquiere significado.

> "Si bien es cierto que los primeros atisbos de industrialización de México datan de la segunda mitad del siglo XIX, no fue hasta la coyuntura abierta por la prolongada crisis del capitalismo mundial iniciada en 1929 cuando se estructuran las bases de un nuevo esquema de acumulación global de la economía que dependerá del dinamismo de las actividades orientadas al mercado interno, en particular, del proceso de industrialización mediante la sustitución de importaciones." (Castell, 1976:49).

A partir de entonces concluye el predominio del esquema de acumulación agrario-exportador y se inicia el del sector industrial, que se convierte en el más dinámico y en el principal motor del desarrollo económico así como de las contradicciones inherentes al modo capitalista de producción.

Las condiciones internacionales existentes entre 1929 y la II Guerra Mundial, se convirtieron en una posibilidad para los países dependientes, sobre todo de América Latina, de iniciar una nueva etapa en su desarrollo. Se impulsa la industrialización nacional intentando con ello una mayor autonomía sobre el proceso global del desarrollo y, con ello, se redefinen las estructuras de dominación hacia el fortalecimiento de las clases vinculadas a la economía urbana industrial.

Los efectos de la crisis del 29, como la paralización de los movimientos internacionales de capital, se tradujeron en una disminución de las inversiones extranjeras

> "y por lo tanto, en la pérdida de dinamismo de los enclaves mineros y agrícolas orientados a la exportación que durante el largo período que los economistas han denominado de 'crecimiento hacia afuera' constituyeron el centro de la actividad económica." (Cinta, 1972:169).

En México, la Revolución había roto con el dominio económico y político de la oligarquía terrateniente y acentuaba su soberanía median-

te el control de sus recursos naturales; la nacionalización del petróleo, de los ferrocarriles y la Reforma Agraria.

En estas condiciones y sobre todo con la fuerte disminución de la inversión extranjera, este periodo se caracterizó por

> "una intensificación de la inversión interna y una creciente participación estatal, fuertemente apoyada en los sectores populares —urbanos sobre todo— e incluso en la naciente burguesía nacional —cuyos orígenes se remontan a los últimos años del porfiriato— que encontraban posibilidades cada vez más amplias de consolidación en el marco de una ideología nacionalista del desarrollo que en las condiciones provocadas por la gran depresión y la segunda guerra mundial, era fuertemente impulsada por el Estado a través del proceso de sustitución de importaciones como una pauta explícita de la estrategia de desarrollo 'hacia adentro' y una política proteccionista que colocaba a disposición del sector empresarial una demanda ya creada y antes satisfecha a través de las importaciones." (*ibid*170).

Al reducirse la inversión extranjera, sobre todo la de los Estados Unidos que de 683 millones de dólares invertidos en 1929 pasan a 358 millones de dólares en 1940 *(ibid.),* la inversión interna registra un gran aumento, destacando la inversión estatal destinada a obras de infraestructura y servicios públicos, creación de mercados y en general el establecimiento de las condiciones que facilitaran la creación de complejos industriales. El resultado fue la expansión acelerada del sector industrial.

Entre 1935 y 1970

> "el número de hectáreas irrigadas pasó de 160 mil a más de 3 millones; la capacidad instalada de la industria eléctrica de 550 mil kilovatios a casi 8 millones; la red de caminos de alrededor de 9 mil kilómetros a más de 70 mil; y la producción de petróleo crudo se multiplicó 4.4 veces." (Castell, *op. cit.:* 50).

La etapa de desarrollo nacional que se verificó en México a través de la industrialización sustitutiva y de la consolidación del mercado interno se rigió por la acumulación interna, caracterizándose por las medidas proteccionistas y el reacomodo de las actividades económicas a los requerimientos impuestos por el nuevo esquema de acumulación. Además de establecer la infraestructura y las industrias de base para asegurar la continuidad de este desarrollo, se produjo a la vez, el fortalecimiento de la clase capitalista industrial, mejor organizada ya, para asumir la dirección de ese desarrollo junto con el Estado.

En medio de esta situación estructural fue donde se hizo posible la emergencia de un proyecto nacional de desarrollo, ilusoria y temporal, cuya política suponía un creciente control nacional sobre los centros de decisión a través del Estado y la burguesía en alianza o compromiso con los grupos urbanos emergentes —clases medias y populares— y sobre todo la clase trabajadora.

La base económica de esta ideología radicaba en la asignación de objetivos comunes a las diferentes clases. La presencia organizada de las clases trabajadoras implicaba la existencia de un movimiento nacional popular que a la vez que garantizaba el nuevo orden, coincidía con los objetivos de la política económica dictada ahora por la burguesía industrial orientada hacia el mercado interno.

La tesis que fundamentaba la alianza nacional desarrollista era la "unidad frente al imperialismo", que ha sido mantenida por mucho tiempo, contribuyendo a desviar el enfrentamiento real ideológico y político de las clases en el país.

Este proyecto se hace posible en tanto que la consolidación de la burguesía industrial mexicana no tuvo ya necesidad de negociar con un sector tradicional agro-exportador. De esta manera, se produjo una nueva estructura de dominación con la burguesía por delante, cuyas bases sociales le dieron un nuevo contenido al Estado.

Por otro lado,

> "el comienzo de la institucionalización del proceso político emanado de la revolución precede, y coincide históricamente con el obregonismo y el callismo, a la industrialización sustitutiva, momento dentro del que se perfecciona el aparato político del estado y se incorpora formalmente al movimiento obrero y campesino al recientemente constituido Partido Nacional Revolucionario, definiendo con ello las posibilidades institucionales de su participación, a la vez que sentando las bases de su subordinación ideológica y política..." (Cinta, *op. cit.*: 173).

Estos rasgos son los que van a definir el carácter del Estado mexicano hasta la fecha, y su importancia debe tomarse en cuenta en los momentos de crisis como el actual, en donde el viejo lema de la alianza desarrollista y "la unidad frente al imperialismo", se traduce en "alianza para la producción", "la solución somos todos", pero en donde realmente sólo a la clase trabajadora se le pide "su sacrificio" para resolver esa crisis que ella no ha creado. Es importante también tener en cuenta este carácter del Estado para entender su papel ante un producto de exportación que, como el café, es de vital importancia actualmente por las divisas que genera.

Terminada la II Guerra Mundial, junto con ella se provoca una modificación de la situación internacional. Los países de América Latina que más habían avanzado en su desarrollo industrial —como México— para consolidarlo, necesitaban de fuertes sumas de capital y tecnología, pues precisaban la creación de un sector productor de bienes intermedios y de capital. La manera de hacer frente a este problema produjo una reorientación en la política de desarrollo y una modificación en la relación de dependencia.

> "La pérdida de importancia de la inversión extranjera en la explotación de minerales, petróleo y otras actividades 'tradicionales' fue interpretada como una afirmación de la soberanía nacional, al haber puesto bajo su control la explotación de los recursos naturales..." pero a partir de entonces, "el capital externo se encaminaría a aquellas actividades industriales que ayudaran a 'complementar' el esfuerzo y la capacidad interna"; y

además "el control interno de los recursos naturales era insuficiente, por sí mismo, para garantizar también el control nacional de aquellos sectores sobre los que giraría la nueva dinámica del desarrollo." (Cinta, *op. cit.:* 176).

Las inversiones extranjeras aumentaron y el sector industrial se convirtió en el principal destinatario. El impulso a la industria había sido tal

"que su tasa anual de crecimiento fue entre 1941 y 1953 del 6.6%, pasando a 8.3% entre 1953 y 1967 (...) el dinamismo del sector industrial cobra mayor relevancia si se consideran separadamente a las manufacturas; ellas aumentaron su participación en el PIB del 16.4% en 1936 al 26.5% en 1967." (Castell, 1976: 51).

Sin embargo, aunque después de 1945 se continuaron manteniendo las medidas proteccionistas al mercado interno y de impulso al sector industrial, junto con la pretendida autonomía interna, ésto no significó el cierre del mercado interno al capital extranjero. El nuevo tipo de vinculación que se establece desde la posguerra con el sistema capitalista mundial, provoca un cambio en la relación de dependencia, que se transforma de típicamente comercial al orden tecnológico-industrial, sobre todo con la economía norteamericana.

Para 1965 el capital norteamericano representaba el 83.43% del total de las inversiones extranjeras y se concentraban en 1964 en el sector de manufacturas, absorbiendo éstas el 58.7% (Cinta, *op. cit.*: 77).

"De otra parte, existe suficiente evidencia en el sentido de que del total de las mayores empresas extranjeras residentes en México en el año de 1965 (247) el 65.59% de ellas se fundaron en el periodo 1946-1965, instalándose 162 subsidiarias. De estas 162 empresas, el 75.87% se orientaron a la fabricación de bienes de capital." *(ibid.*: 177).

La industrialización dentro del nuevo carácter de la dependencia hizo que la opción por una rápida acumulación fuera posible abriendo el mercado interno al capital extranjero y basándose en la superexplo-

tación de las clases trabajadoras. Esto ocasionó la pérdida del control nacional sobre la industrialización, la integración de los intereses económicos y políticos de la burguesía "nacional" con los del capital extranjero, así como el debilitamiento de los sectores populares. Además,

> "el desequilibrio regional y las diferencias sociales que lo acompañan se ha hecho cada vez más agudo. De acuerdo con ciertos estudios, en las entidades más prósperas —con un ingreso promedio por habitante superior a 6 mil pesos anuales— vive el 30.3% de la población; se genera el 59.6% del valor total de la producción de la industria de transformación; se gasta el 55.8% del gasto total conjunto de los gobiernos estatales, y el IMSS ampara al 29.3% de la población total." (*Ibid* 180).

Acumulación diferencial en la agricultura

Este desarrollo desigual regional en México es pues resultado de su particular proceso de industrialización y de su carácter dependiente. Ahora, en cuanto al papel y desarrollo de la agricultura en este contexto, intentaremos establecer su relación determinante con la industria para ver cómo este desarrollo global se expresa en la agricultura y con esta base, tener un marco de referencia que nos permita entender el ámbito de relaciones que en este proceso global determinan a la región de estudio: el Soconusco.

Ya hemos visto cómo el nacimiento del imperialismo impulsa el desarrollo capitalista en nuestro país y de la misma manera, cómo este desarrollo se da en una condición estructuralmente dependiente que impide una industrialización autónoma.

Con la Reforma y el despojo de las comunidades indígenas en la segunda mitad del siglo XIX, se crean las condiciones históricas para el advenimiento del capitalismo en el campo mexicano: se da la posibilidad de disponer de grandes extensiones de tierra y de lanzar al mercado una fuerza de trabajo creciente; pero la ausencia de un vigoroso de-

sarrollo industrial, impide que esa fuerza de trabajo se utilice como en los países imperiales. Esta situación ha de permanecer aún con el auge industrial que se da después de la crisis del 29, en la fase de pleno desarrollo del imperialismo, pues en las condiciones ya descritas,

> "el sector industrial dependiente, propio de los países subdesarrollados, funda internamente su existencia, tanto en la superexplotación de su proletariado, como en la superexplotación de sus recursos y mano de obra rurales. Esta acumulación por vías extraordinarias a costa de la agricultura supone el mantenimiento, en el campo, de formas de producción precapitalistas articuladas con el capitalismo dominante" (Bartra, *op. cit* 12).

Según los esquemas conocidos, la penetración del capitalismo en la agricultura debe desintegrar la comunidad primitiva; separar a los productores directos de sus medios de producción polarizándolos en las clases modernas y con esto, liberar la mano de obra de la tierra, lo que permite enviarla al mercado, primero como fuerza de trabajo en oferta y después, como compradores de todo lo necesario para su subsistencia. Debe transformar todo el producto agrícola en mercancía y acabar con el autoconsumo.

> "Sin embargo en los países subdesarrollados ésto no ocurre de manera integral. El capitalismo llega a la agricultura y si bien rompe el relativo aislamiento de la comunidad primitiva no acaba con todas sus relaciones de producción y propiedad. El capital irrumpe en el terreno de la realización del producto agrícola, en la esfera de la circulación, pero avanza menos en el terreno de la producción y sus relaciones." (Bartra, *op. cit.:* 10).

Esto se origina en el hecho de que sólo parcialmente, sobre todo en la agricultura de exportación, existe inversión de capital productivo y es el capital comercial el que se vincula directamente a la agricultura. Además el capital comercial puede coexistir y articularse con las relaciones de producción precapitalistas.

Aunque en algunas regiones persiste la contradicción entre el modo de producción capitalista y ciertas supervivencias precapitalistas y en

este contexto entre los campesinos pobres y los comerciantes usurarios, la dominancia del capitalismo impone que la contradicción principal sea la misma que en el resto del sistema: socialización de la producción y apropiación privada; pero debe tenerse en cuenta en los casos concretos, el peso de esta contradicción secundaria, es decir, establecer el ritmo de desarrollo capitalista en una región determinada.

> "En la medida en que esta introducción a medias del capitalismo, articulado a una forma de producción mercantil simple, es dominante en una gran parte de la agricultura minifundista y atrasada, aún las empresas modernas y tecnificadas conservan lazos que las unen a los mecanismos precapitalistas." (Bartra, *op. cit.*: 11).

Sin embargo, antes de tratar a la agricultura en particular, veamos cuál ha sido en general el papel que ha desempeñado en el proceso de desarrollo capitalista en México, proceso que la determina y ha configurado su situación actual.

A partir de que el desarrollo económico en México está dado por el crecimiento industrial, se someten a la industria las demás actividades económicas, que le proporcionan para ese crecimiento todo lo necesario, ya sean alimentos e insumos o bien las condiciones para la venta de sus productos. La manera general en que la agricultura se vincula al sector industrial es mediante su sobordinación a éste para la formación de capital en la industria, lo que trae consigo la descapitalización del sector agrícola.

Si bien al convertirse la industria en el eje central del desarrollo la participación de las actividades primarias en el producto interno bruto desciende del 28% al 13% y la industrial asciende del 28% al 40% en el periodo de 1935 a 1970, dos de sus funciones han sido plenamente cumplidas por la agricultura en México: dinamizar la oferta de alimentos y de materias primas para satisfacer la demanda interna y fortalecer las exportaciones para obtener las divisas que requiere la industrialización. Ello debido a un ritmo de crecimiento promedio anual de 4.4 % entre 1935 y 1967, que frente a un promedio de creci-

miento de la población de 3.1 en el mismo periodo, permitió contar con excedentes agrícolas. Este ritmo de crecimiento, producto de los incrementos de la producción, fue resultado sobre todo de la aplicación de inversiones en obras de riego, aumento de áreas de cultivo, introducción de nuevos métodos de cultivo, etcétera, y con él se pudo responder a la demanda nacional e internacional.

> "Entre 1952 y 1969 la exportación agrícola registró un crecimiento promedio de 4.8 % anual, generando así las divisas necesarias para pagar las importaciones." (Castell, *op. cit.*: 53).

La función de transferir capitales a los otros sectores de la economía por parte de la agricultura en México, se ha cumplido. El proceso de industrialización se da cuando la estructura productiva estaba dominada por el sector agrícola y, debido a su carácter dependiente, se funda en la permanente acumulación por vías extraordinarias a costa de la agricultura; ello explica la existencia de múltiples mecanismos para canalizar estos recursos a la industria con el fin de contribuir a su formación de capital.

El mecanismo del sistema fiscal para trasladar recursos de la agricultura a la industria, no ha sido importante. Salvo en periodos en que los impuestos a las exportaciones de productos agrícolas han sido lo suficientemente altos para extraer recursos a la agricultura, el sistema fiscal ha actuado favorablemente a ella a través de la canalización —vía gasto público— de mayores recursos que los captados, destinándolos a obras de riego e infraestructura. Esto determinó que el saldo para la agricultura en el periodo 42-62, fuera favorable en aproximadamente 3 000 millones de pesos en precios de 1960 (Castell, *op. cit.:* 55).

Por el contrario, el sistema bancario ha obtenido mayores recursos de la agricultura que los que ha canalizado. En el mismo periodo, la agricultura aportó la quinta parte de todos los recursos captados por el sistema bancario, aunque su participación pasó del 22% al 17%, pero de esto, sólo tres quintas partes regresaron en forma de créditos. En contraste, la in-

dustria recibió una parte en exceso de lo que había aportado. Así, por este mecanismo, los recursos trasladados por la agricultura a otros sectores fueron aproximadamente de 2 500 millones de pesos a precios de 1960, en el periodo 1942-1962 (Castell, *ibid.).*

A través de la balanza de pagos se puede observar que el sector agrícola ha contribuido con alrededor del 25% del valor total de las exportaciones y sólo ha usado el 1% de la capacidad de importación generada.

El sistema de precios también ha actuado como un mecanismo de transferencia de recursos, pues los precios agrícolas han crecido a un nivel inferior a los industriales. Entre 1950 y 1960 los precios agrícolas decrecieron un 17% con relación a los industriales y un 19% con relación a los servicios (Castell, *op. cit.:* 55), además, los precios del trigo y maíz, permanecieron inalterables durante casi 20 años.

Por otro lado, la función de servir como mercado a otros sectores, en un país dependiente como México donde el desarrollo industrial se da subordinado y tardíamente, no ha sido cumplida por la agricultura, ya que la industria no ha requerido del mercado rural para consolidarse, pues se ha orientado a producir básicamente para los capitalistas y las clases medias que son los elementos más dinámicos de su mercado interno.

Uno de los papeles que cumple la agricultura en el proceso de desarrollo capitalista que destaca por su importancia, es la de proveer fuerza de trabajo a los otros sectores. En México la población urbana pasó, aproximadamente, del 34% en 1935 al 60% en 1975; la población económicamente activa (PEA) en el sector primario se redujo de un 70%) a un 39% en 1970 y, en contraste, la PEA industrial aumentó de 15% al 23% en ese periodo. (Castell, *op. cit.:* 54). Esto hace evidente el éxodo de la población rural a las ciudades, lo que trae consigo el flujo del capital social agrícola —que representan los gastos de alimentación y crianza— en beneficio de las ciudades. Por otro lado, también nos indica que toda la población rural que fluye a las ciudades no es absorbida por la industria y los otros sectores de la economía, como lo

demuestra la diferencia entre el decremento de la PEA del sector primario y el crecimiento de la industrial.

La incapacidad de los otros sectores de la economía de absorber la población rural que emigra a las ciudades —lo que nos indica el desarrollo capitalista en la agricultura— provoca la existencia de un extenso ejército de reserva disfrazado en el llamado subempleo en las ciudades y una congestión en el campo, que ocasiona la baja productividad. Aquí habremos de entrar a las consideraciones sobre la agricultura en particular.

El hecho de que bajo el capitalismo dependiente el trabajo asalariado no se generalice con toda su intensidad, si bien no vuelve menos capitalista el proceso, lo retarda e implica la existencia de ciertas formas de producción en el campo que no son plenamente capitalistas y que son la base de una acumulación que de otra manera no podría darse.

La existencia de estas otras formas de producción, no debe hacer perder de vista que el problema de la agricultura en México no sea el de las contradicciones capitalistas que en ella se desarrollan, sino más bien, deben ser tomadas en cuenta en cuanto a la forma específica que ese desarrollo capitalista está adoptando en el campo.

Así pues, el problema de la agricultura no debe tomarse como el resultado de la competencia entre dos sectores: uno "moderno" o comercial que produce para el mercado y uno "tradicional" o de subsistencia, donde la base de la producción descansa en la pequeña producción.

Más bien estas diferentes formas de producción son el resultado de un proceso capitalista de acumulación, a la vez que son la base para una acumulación y reproducción en mayor escala.

Como resultado de la permanente necesidad de incrementar la producción para garantizar la obtención de ganancias que permitan elevar a un nuevo nivel la acumulación de capital, el capitalismo arrastra a la economía hacia la concentración de capitales que sirve de base

para una reproducción ampliada. Esta concentración favorece a los que estén en capacidad de mantener el ritmo creciente de inversiones e innovaciones tecnológicas, lo que los capacita para desplazar a sus competidores más débiles. En esto radica precisamente el carácter desigual de la acumulación capitalista.

Siendo como es la tierra un elemento que impone ciertos límites a la acumulación capitalista en la agricultura, con el desarrollo de la Reforma Agraria, se crean las formas de productividad territorial propias y adecuadas a la producción capitalista en México, creándose a la vez las posibilidades diferenciales de acumulación.

El desarrollo capitalista en general y en particular en la agricultura, acelera la descomposición del campesinado, creando no sólo nuevas formas de producción y acumulación de capital, sino también una nueva estructura de clases donde destaca una fuerte burguesía y un proletariado rural —formado porjornaleros y campesinos pobres— así como una pequeña burguesía integrada por productores capitalistas medianos y campesinos ricos.

Esta es la situación que ha creado la ilusión acerca de la existencia de "dos agriculturas", que no es más que la expresión ideológica de una realidad que no se quiere aceptar: el desarrollo capitalista en la agricultura y el resultado de la forma de acumulación que le corresponde en un país dependiente con sus inherentes contradicciones.

Otra de las condiciones que contribuyen a esta ilusión y que, sin embargo, debe ser tomada en cuenta, porque es precisamente la expresión particular de ese desarrollo capitalista, es el hecho de que, como ya hemos dicho, la situación de dependencia —que implica la no generalización del trabajo asalariado, industrialización subordinada, etcétera—, hace que esas clases aún no plenamente diferenciadas, sobre todo las que tienden a la proletarización, deban reproducirse en una parte como parciales poseedores de raquíticos medios de producción.

En esta parte del proceso de producción, en que la fuerza de trabajo debe reproducirse como campesinos, es donde aparece la forma de producción mercantil simple, que como tal debe jugar, aparte de ésta, otras funciones no menos importantes.

Esta forma de producción se da en condiciones de minifundismo ejidal y privado, con una baja productividad y en general sin posibilidades de acumulación. Sin embargo, muchas de estas pequeñas explotaciones que pudieran parecer islotes no capitalistas y ser un obstáculo al desarrollo capitalista, en su conjunto aportan una producción no despreciable —sobre todo de bienes-salario— que por sus bajos precios abarata los salarios, permitiendo aumentar la tasa de explotación y, por lo tanto, de acumulación de capital.

Los productores en esta forma de producción, como campesinos, además de estar en contradicción con el capitalista a quien venden su fuerza de trabajo, entran en contradicción con el capital comercial al cual deben vender parte de su producción agrícola y, en general, con la clase capitalista que al extenderse debe suprimirlos como productores directos.

Si bien esta forma es producto de la acumulación capitalista, también es la base para llevarlo a niveles más elevados, pues una de las bases de la producción ampliada está constituida por la forma de fijación de precios, los cuales están determinados en la agricultura por las condiciones de producción de las tierras de peor calidad, lo que permite a los poseedores de mejores tierras y capital obtener permanentes ganancias extraordinarias. La función que cumple la agricultura en esta forma de producción es ser el elemento que determina el incremento de las ganancias de los capitalistas agrícolas.

Hasta aquí hemos tratado el desarrollo capitalista en la agricultura, que surge como producto de una forma de dependencia, a partir del desarrollo industrial en México.

Aunque en cierto modo la industria juega el papel de intermediario entre el capital extranjero y la agricultura, este proceso responde

principalmente a las fuerzas interiores del desarrollo mexicano; el crecimiento industrial incide en dos sentidos que conducen al mismo resultado: el desarrollo del capitalismo en la agricultura. Una vez establecidas ciertas industrias, pueden reproducirse de una manera relativamente más autónoma y, por un lado, acelerar el proceso de descampesinización de acuerdo a sus necesidades de fuerza de trabajo —lo que conlleva una acumulación por parte de los campesinos o empresarios más pudientes— o bien, extender el capitalismo a la agricultura obligando a la modernización a las empresas, como ocurre con la industria productora de maquinaria agrícola, fertilizantes, semillas mejoradas, etcétera.

Sin embargo, existe otro tipo de desarrollo capitalista en la agricultura que aparece antes de la industrialización; el de la agricultura de exportación, de enclaves, plantaciones, etcétera. Esta es el producto de otra forma de dependencia, que supone la inversión directa de capitales extranjeros —un producto de esto es el cultivo del café— y cuyo desarrollo sigue diversas vías. Pero si bien este proceso inicia una vía capitalista de desarrollo, al modificarse la relación de dependencia y adoptar una nueva forma, la de la dependencia tecnológica-industrial, se adapta a este nuevo esquema de acumulación y a partir de allí, al igual que la agricultura que hemos tratado antes, se somete a esta nueva dinámica dictada por la industrialización.

Se deben tener en cuenta estas dos formas que asume la relación de dependencia y que influyen de distinta manera en el desarrollo regional, porque son de suma importancia para la explicación de nuestro objeto de estudio.

El desarrollo capitalista en la agricultura a partir del proceso de industrialización y de la forma de dependencia que conlleva, no habría sido posible sin la intervención del Estado mexicano, sobre todo por las grandes inversiones en obras de riego e infraestructura, que fueron la base para la acumulación y concentración de capital. El papel del Estado tiene múltiples fines: sólo el papel político que juega en el campo es muy importante; pero el más importante y en función del

cual adquieren significación los otros, es el fortalecer el proceso de acumulación en la agricultura en los términos y con las modalidades específicas que impone el capital monopolista. Sin embargo,

> "a partir de 1967, en el sector agrícola se empiezan a agudizar las contradicciones económicas y sociales derivadas de la forma específica e histórica de su funcionamiento. Así dichas contradicciones adquieren su expresión más nítida en la pérdida de dinamismo del sector que se traduce en una oferta agrícola insuficiente para hacer frente a la demanda de consumo interno."

Desde entonces

> "se manifiestan los primeros síntomas de una crisis del sector que, en 1970, ya declaradamente coincide con una crisis del sistema capitalista que ha repercutido en forma particular en la economía mexicana." (Castell, *op. cit.*: 61-62).

Entre las causas de esta crisis destaca el hecho de que el crecimiento del sector agrícola había sido producto de la incorporación de nuevas tierras al cultivo y a los efectos de las obras de riego y de infraestructura; pero al término de este periodo y al disminuir las obras de irrigación, los incrementos de la productividad y el ritmo de crecimiento de la producción han sido insuficientes para contrarrestar la disminución de esos factores. Por otra parte, las contradicciones sociales que surgen de la existencia de las formas mercantiles de producción y de las formas de acumulación, se han agudizado:

> "la conjugación de nodos estos elementos hizo que el crecimiento de la producción agrícola de los últimos años haya sido inferior al incremento de la población, e incluso que en 1972 decreciera en términos absolutos, arrojando de 1967 a 1973 un promedio en el crecimiento del producto agrícola de 0.9 % anual." (Castell, *op. cit.:* 62-63).

> "La crisis agrícola refleja además la influencia del ciclo del capital industrial y en general del agravamiento de la crisis general y cíclica del sistema, en lo que hace a la sobreproducción de algodón, café, henequén, ganado vacuno, etcétera, así como a la insuficiente producción nacional de trigo, maíz, frijol, arroz y otros productos". (*Estrategia*, 1, 6; 1975:13).

Es decir, provoca el abatimiento del ritmo de crecimiento de los cultivos que satisfacen las necesidades elementales de alimentación de la población mexicana y por otra parte, el incremento de los productos destinados a la exportación.

En esta coyuntura se plantea una mayor y peculiar intervención del Estado. De una parte reestructurar e impulsar los segmentos atrasados de la agricultura mediante nuevas formas de organización, para asegurar la producción de los alimentos básicos y atenuar las contradicciones sociales; de otra, impulsar y proteger —en esta etapa de crisis— a los cultivos de exportación, para asegurarse las divisas que generan.

Uno de estos cultivos que en los últimos años ha sido objeto de la atención especial por parte del Estado —atención que si bien no es nueva sí se ha acentuado— es precisamente el café.

Chiapas: una región subordinada

Ahora estamos en posibilidad de poder confirmar la hipótesis que establecíamos al principio de este capítulo: que la historia del Soconusco es la historia de la dependencia en México.

En el primero y segundo incisos, hemos visto cómo el desarrollo industrial dependiente que tiene lugar en México conduce a la configuración de regiones diferenciadas en cuanto a su grado de desarrollo y al papel económico específico que desempeñan. Así, existen regiones altamente desarrolladas, industrializadas, al lado de regiones con un bajo desarrollo, pero cuyo papel es sostener aquel desarrollo industrial mediante la transferencia de capital, de producir las materias primas necesarias para la industria, producir satisfactores a precios bajos para mantener los salarios igualmente bajos y asegurar la acumulación.

Dentro de la formación social mexicana, a Chiapas, en general, le ha correspondido desempeñar el segundo papel: producir alimentos,

ser una fuente de materias primas y de energéticos. Esta situación y particulares condiciones históricas y naturales le han marcado ese papel de productor y exportador de materias primas manteniendo, a la par, un grado bajo de desarrollo capitalista con relación a México en su conjunto.

Situado en el extremo meridional de México, junto con Centroamérica, en el régimen colonial por no contar con recursos importantes, la minería —que fue la base de este régimen— no se desarrolla. De allí su aislamiento con el centro, cuyo desarrollo sería más amplio, marcándose desde entonces el papel que hasta ahora conserva.

Sin embargo, Chiapas ha contado con vastos e importantes recursos agrícolas y forestales. Desde la época prehispánica se destaca su producción de cacao y durante el régimen colonial su exportación a España, junto con la cochinilla, explotándose también ganado y algodón.

Después de la independencia, al iniciarse el desarrollo industrial en México a finales del siglo pasado y modificarse la relación de dependencia: integración al mercado capitalista mundial, exportación de capital a los países coloniales, etcétera, y la necesidad de los nacientes Estados nacionales de asegurarse divisas por medio de la exportación de materias primas, Chiapas conserva y acentúa entonces su papel de productor de materias primas. Fruto de esto es la introducción del café y el hule en el Soconusco.

Se continúa esta relación con la producción y exportación de maderas preciosas, plátano, llegando hasta el algodón, la ganadería y el petróleo, con lo que se cierra el círculo de productor de materias primas: por un lado, producir para la industria nacional y para la exportación y, por otro, descapitalizarse con la producción de esa riqueza.

Actualmente la relación de región subordinada dentro de un país dependiente se ha acentuado: Chiapas es el primer productor nacional de café, segundo productor generador de divisas después del petróleo y, además de ser el primer productor nacional de energía eléctrica, se

ha convertido en el segundo productor de petróleo con un 20 % de la producción nacional.

El hecho de que todos estos productos salgan del estado sin constituir en él fuente de transformación y la existencia de la relación determinante que ubica a Chiapas como una región subordinada, produce una descapitalización que conduce a una situación de bajo desarrollo —situación descrita en el primer capítulo—; pero también, la existencia de formas atrasadas de explotación, permite una fuerte acumulalción por parte de las clases locales dominantes.

Dicha situación provoca graves contradicciones sociales, pues hasta ahora a las clases trabajadoras, se les ha asignado el papel de espectadoras en el gran desfile de las riquezas que, produciéndolas ellas mismas, van a parar a otras manos; pero no la soportarán por mucho tiempo, como lo demuestran los numerosos levantamientos y tomas de tierras, así como el hecho de que las intervenciones de los cuerpos represivos sean cada vez más numerosas y necesarias para el mantenimiento de la dominación.

CAPÍTULO CUARTO

LAS PLANTACIONES CAFETALERAS Y EL CAPITALISMO ENCHIAPAS

El desarrollo de la cafeticultura, sobre todo en el Soconusco, ha sido la fuerza central en el desarrollo del capitalismo en Chiapas. Con su forma de producción territorializada, regionalizada, marcó la pauta en el desarrollo desigual de sus regiones mediante la introducción de una vía capitalista de desarrollo en el campo chiapaneco que alteró la lucha de clases, a través de la modificación de una parte que sería determinante, de la estructura productiva hasta entonces imperante. Esta es la tesis central que sostenemos.

Hemos aportado dos elementos que fundamentan el planteamiento de esta tesis. El primero es el grado actual de desarrollo del capitalismo en Chiapas y la importancia que en la fijación de éste tiene la región del Soconusco fundada, entre otras cosas, en su producción cafetalera, cuestión que tratamos en el primer capítulo. El segundo, es la determinación del estado de Chiapas en general, como una región subordinada en un país dependiente, explicada a la luz del desarrollo económico de la formación social mexicana, tratado a su vez, en el tercer capítulo. Sin embargo, para comprobar esta tesis, es necesario explicar la formación de las plantaciones cafetaleras.

Por lo tanto, para explicar y comprender los alcances de este proceso, por método, pasaremos a exponer primeramente la situación actual de las plantaciones, porque ésto nos aclara hasta dónde ha llegado el proceso que queremos explicar y, como la parte más desarrollada, nos aporta elementos de análisis de dicho proceso, contenidos aún como constituyentes de sí mismo.

La Plantación: una forma capitalista de producción

Es común encontrar en la bibliografía que trata o se refiere indirectamente al Soconusco, particularmente a las plantaciones cafetaleras, expresiones como "economía altamente capitalista", "agricultura altamente tecnificada" que utiliza "las técnicas más modernas para el cultivo [n], etcétera.[9]

Sin embargo, aunque estamos de acuerdo en el innegable carácter capitalista de estas unidades productivas, ¿su grado de desarrollo es realmente alto?, ¿la base de sus fuerzas productivas radica en un alto nivel de tecnificación?

Si hemos considerado a la plantación como el elemento dinámico de la economía chiapaneca, que define su grado de desarrollo capitalista pero éste, a su vez, presenta un bajo nivel, ¿su base puede ser altamente capitalista?

En este apartado intentaremos responder a estas interrogantes, pues de ello depende la comprensión de nuestro planteamiento inicial y porque es necesario definir correctamente la naturaleza de esta forma de producción, fundamental para entender el capitalismo en Chiapas.

La producción de café en Chiapas se realiza bajo el régimen capitalista, destacando la plantación como una forma específica. Esta forma de producción es la base de la cafeticultura en el Soconusco y determina su importancia con respecto a otras zonas productoras de. De las 130 000 hectáreas que se cultivan en Chiapas, 70 000 de ellas corresponden al Soconusco, y en 1976-7'* produjo 1.2 millones de sacos aproximadamente, de los 1.8 millones de sacos en que se calculó la producción en Chiapas para ese ciclo (Cann, 1977).

9 *C'fr.* Fernández y Wasserstrom (1976); Medina (1973) y Pozas (1952), respectivamente.

De los 12 000 productores de café en Soconusco, 11 477 poseen menos de 20 hectáreas; 416 de 21 a 50 has.; y sólo 107 poseen unidades con extensión de más de 51 has. (Cano, 1977). Las plantaciones se ubican dentro de esta última clase, donde lo reducido de su número —que si se toman en cuenta las características con las que definiremos la plantación, se reduce aún más— nos indica la concentración de la tierra que ejercen estas unidades productivas.

La plantación coexiste con la forma de producción mercantil simple, si bien aquélla es la forma dominante en cuanto a la cantidad de tierras que controla y a la importancia de su producción.

En general se pueden apreciar distintos grados de desarrollo en las unidades productivas; éstas se distinguen, además de la extensión, sobre todo por la disponibilidad de capital variable —capacidad de utilizar fuerza de trabajo— y por la capacidad de acumular capital. Dentro de esta variedad podemos distinguir principalmente tres tipos de explotaciones (véase Pohlenz, 1978):

Las pequeñas unidades mercantiles. Con una extensión no mayor de 20 hectáreas, se encuentran en manos de ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas. En general tienen una baja productividad —un promedio de 4 a 8 quintales por hectárea— inadecuado manejo de los cafetales, etcétera. Estos productores se encuentran sometidos a las presiones de los intermediarios, a la falta de créditos oportunos y casi siempre están endeudados. En su situación, está presente la necesidad de ocuparse como trabajadores asalariados o vender la cosecha "al tiempo"[10]. Obviamente existen grupos donde estas situaciones se dan de manera más aguda y otros en donde sólo son una lejana posibilidad. Sin embargo, los productores de estas unidades mantienen relaciones con las medianas y grandes plantaciones, ya sea trabajando unos en los tiempos fuera de cosecha y la mayoría vendiéndoles directamente el café o simplemente utilizando las instalaciones del beneficio de la gran plantación para maquilar el grano, servicio por el

10 Es decir, cuando la cosecha aún no se ha levantado.

que deben pagar. Cuando tienen el café para venderlo se deben enfrentar a los acaparadores de todo tipo.

Las medianas plantaciones. Estas unidades cuentan con superficies hasta de 100 hectáreas. Tienen mayor capacidad para usar fuerza de trabajo y por lo mismo, capacidad de acumular. Por ello también, pueden conseguir fácilmente créditos o inclusive desarrollar su capacidad de autofinanciamiento. Por lo general no cuentan con instalaciones para beneficiar el café, por lo que inevitablemente entran en relación con las grandes plantaciones o con las beneficiadoras y casas exportadoras quienes son las que cuentan con las relaciones al exterior para exportar. No obstante el no contar con beneficios, por el hecho de que el proceso de trabajo agrícola basado en la explotación absoluta de la fuerza de trabajo es suficiente para permitir la obtención de altas tasas de plusvalía, pueden acumular capital fácilmente.

Las grandes plantaciones. Constituyen el núcleo más reducido y elevado de organización de las unidades de producción. Se caracterizan por poseer grandes extensiones aunque no rebasan las 300 hectáreas que es el límite legal para este tipo de terrenos; explotación en alta escala de fuerza de trabajo; manejo tecnificado de los cafetales; utilización de insumos; capacidad de autofinanciamiento. Esta es la unidad productiva más importante porque en su derredor giran las otras unidades de producción.

Incluimos en esta categoría indiscriminadamente a todas las unidades mayores de 100 hectáreas porque como la tierra es un elemento que impone límites a la acumulación de capital, por la forma en que se presenta la producción —basada en la explotación absoluta de la fuerza de trabajo— el contar con una extensión mínima de 100 has. permite la posibilidad de acumular capital en una amplia escala.

A partir de la variedad, expuesta someramente, con que la producción de café se presenta en Chiapas, de ahora en adelante pasa-

remos a analizar la forma de producción de plantación, con base en el estudio de la mediana y gran plantación como unidades productivas que la tipifican. Para la forma de producción mercantil, únicamente se harán referencias cuando sean necesarias para el entendimiento de aquélla.

Las diferencias entre las unidades productivas al interior de esta forma de producción, además de las ya mencionadas, —disponibilidad de capital variable y capacidad de acumular— están dadas por los niveles de capitalización y por la capacidad, mediante una serie de relaciones, de exportar directamente.

La primera distinción, también ya anotada, se presenta entre la gran y mediana plantaciones, determinada principalmente por la posesión de la planta de beneficiado, que marca una diferencia en la composición orgánica de capital de estas unidades. Además, por la extensión, pues la cantidad de fuerza de trabajo que se utilice depende en cierta medida de la extensión; pero ésta es sólo un indicador y de ninguna manera una característica definitoria.

Si nos fijáramos únicamente en la extensión, las diferencias quedarían ocultas —sobre todo para la gran plantación— pues puede existir una plantación mayor de 100 hectáreas que no cuente con instalaciones para beneficiar café o carezca de las relaciones que le permitan exportar directamente. Por otro lado, las grandes plantaciones generalmente forman parte de empresas organizadas en sociedades anónimas donde independientemente de la extensión —ya que siempre se cuidan de no rebasar el límite legal para evitar problemas agrarios— dos o más plantaciones están integradas por el manejo centralizado del capital y la planificación productiva, por la planta de beneficiado que se encuentra ya sea en un centro urbano o bien en una de las plantaciones para maquilar el producto de las otras, así como por los canales de comercialización.

El patrón de asentamiento de las plantaciones muestra la diferenciación social existente en ellas. Es concentrado, distribuyéndose típicamente en derredor de la planta de beneficiado. Las grandes plantaciones llegan a semejar verdaderos pueblos. En el centro se encuentran, ade-

más del beneficio con sus grandes patios para el secado de café, las oficinas administrativas, la capilla, los talleres de mantenimiento principalmente mecánico y de carpintería, la tienda, la escuela, la casa del dueño de la plantación o en su caso del administrador, comúnmente llamada "la casa grande"; en seguida las casas de los empleados, comenzando por los administrativos, después los encargados de los demás servicios; posteriormente los mayordomos y caporales; después "la ranchería", las casas donde habitan los trabajadores del campo junto con sus familias; por último "las galleras", galerones en donde habitan los trabajadores agrícolas que son solteros o van sin su familia, junto a la "cocina de solteros", donde se les prepara y distribuye la alimentación a estos trabajadores.

En las fincas, las tiendas pueden ser del patrón o de sus empleados. También existe el comercio ambulante, realizado sobre todo por las llamadas "ballunqueras" quienes son las encargadas de vender los productos que no se produzcan en la finca como tomates, cebollas, pan y diversos comestibles. Los precios son siempre más elevados que en las ciudades. Otro tipo de comercio es el de contrabando procedente de Guatemala, por el cual se pueden conseguir linternas, radios, grabadoras, televisores, telas, machetes, limas, etcétera. Otro tipo de servicios como el cine también acuden; pero todos ellos deben contar con la aprobación del dueño de la finca o su representante. Por lo general se restringe, dentro del área de la finca la venta de licores, pero es posible comprarlos en sus cercanías.

La finca es una unidad social integrada, por lo general endógama, aunque no excluye la exogamia que llega a ser importante. Existen casi siempre en algunas de las fincas familias muy antiguas cuyos hijos e hijas se han casado allí y lo mismo ocurre con sus nietos. La residencia siempre es neolocal. El equilibrio de la unidad se mantiene por la presencia de las dos formas de matrimonio.

Los mecanismos de control social son principalmente el chisme y el ridículo. Jurídicamente, les corresponde un juez municipal y encargado de realizar las diligencias sobre asuntos civiles y en su caso penales. Atrás siempre está el juicio, la opinión o la presión del patrón.

En la estratificación social, después del primer nivel ocupado por el dueño o el administrador de la plantación, se encuentran en orden descendente: los empleados administrativos, los obreros especializados como carpinteros, mecánicos, etcétera; los trabajadores de la planta de beneficio que siempre son ladinos y por último los mayordomos y caporales del campo. Ellos son los que gozan de una posición más elevada en cuanto a su estatus, perciben mayores sueldos y prestaciones otorgados por el patrón en una escala descendente en el orden en que se han mencionado. Son por lo mismo los grupos que se encuentran identificados con el patrón y la empresa, aunque el grado de identificación depende de la posición que ocupen, ya sea ésta inferior o superior. Ideológicamente, junto con el patrón, son los que se oponen a los sectores del otro gran grupo: los jornaleros.

Los jornaleros son los que ocupan la escala más baja dentro de la organización social de una plantación. Casi en su totalidad son indígenas, lo que acentúa aún más su situación de desposeídos y explotados ya que su situación no pasa por el lente desvirtuador de las prebendas recibidas por el patrón. Las diferencias culturales, el vestido, la lengua, acentúan más la opresión de los otros grupos. Son maltratados por los empleados administrativos y en general por los ladinos que muestran casi siempre un desprecio hacia ellos. Este grupo se divide en dos sectores: los jornaleros permanentes, de planta, llamados "rancheros" que alude sobre todo al hecho de poseer una familia y al derecho de ocupar un "rancho", pequeñas habitaciones que en conjunto forman "la ranchería" de la finca; y los jornaleros eventuales llamados "solteros", pues generalmente, aunque sean casados, van sin su familia. Estos viven en las "galleras" que son galerones con camas dispuestas en literas muy rústicas y reciben su alimentación en la "cocina de solteros". La habitación también pasa por estos grados y van desde la lujosa "casa grande" del patrón con todas las comodidades que la modernidad permite, descendiendo hasta los míseros jacalones de los jornaleros.

Los jornaleros permanentes poseen además un solar en donde pueden sembrar hortalizas, tener aves de corral e inclusive animales mayores como caballos o asnos. También en ocasiones cuentan con una

pequeña parcela donada, o simplemente en usufructo, por el patrón en donde pueden sembrar maíz y frijol, calabazas, etcétera.

El grado más bajo lo ocupan los jornaleros eventuales; pues de alguna manera, por su permanencia, por integrar una unidad social —aunque integrada por contrarios— los "rancheros" sienten "suya" la finca, y su "suerte" depende "de la suerte que corra la finca".

Excepto los jornaleros, todos reciben reparto de utilidades y algunos cuadros dirigentes como los administradores, mayordomos y caporales reciben una gratificación por el número de cajas que se cosechen. De aquí saldrán las gentes que cuando las circunstancias lo hagan necesario, ocuparán en propiedad las tierras cuya posesión para el patrón ponga en peligro la extensión necesaria para la finca, evitando y protegiéndose así de las afectaciones agrarias. En mayor o menor medida, todos están en posibilidad de mejorar su situación gracias a los "favores" del patrón.

No conocemos estudios acerca de la organización social de las plantaciones de café en el Soconusco. A pesar de que en la bibliografía que consultamos se encuentran las obligadas referencias a este tema, simplemente se hacen algunos señalamientos, pues el objetivo de estos trabajos no era la organización social. Para el caso de Guatemala conocemos el trabajo de Elizabeth Hoyt (1958) quien realizó su estudio en 1946-47 en 50 fincas cafetaleras y el de Humberto Flores Alvarado (1971) sobre la proletarización del campesino guatemalteco en donde hace una caracterización de los jornaleros que van a las fincas y que en general son coincidentes desde varios puntos de vista con los jornaleros de las fincas cafetaleras del Soconusco.[11]

11 En 1985 se publicó en Guatemala el importante trabajo histórico de Julio C. Cambranes *Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897,* en el que trata el papel que el sistema de plantaciones jugó al introducir cambios profundos en ese país centroamericano que en la segunda mitad del siglo XIX avanzó en su proceso capitalista adquiriendo —al igual que Chiapas— particularidades que lo caracterizarían aún hasta el presente.

Para ambos autores las situaciones atrasadas que se observan en las fincas no son resabios feudales. Hoyt aduce la forma de salario y la jornada de trabajo y enfatiza las diferencias culturales entre los jornaleros y los patrones como un elemento que no existía en el feudalismo. Flores Alvarado ubica correctamente estas formas como un mecanismo del sistema capitalista para asegurarse la fuerza de trabajo, sobre todo en lo que hace al otorgamiento de parcelas a los peones.

> "Aunque algunos autores han visto en esta forma especial de arrendamiento contratación-mano-de-obra, el pago de un 'tributo en especie' y una razón suficiente como para afirmar la existencia de 'servidumbre feudal' (o'semifeudal'), en el agro guatemalteco, o, en términos más generalizados, la existencia de resabios de un 'modo de producción feudal' que dificulta e impide el desarrollo de la agricultura capitalista; la realidad es otra."
>
> "Dentro del proceso de proletarización, o si se quiere, dentro del proceso de desarrollo de la economía capitalista, el campesino jornalero-colono es algo más que un jornalero..."
>
> "A diferencia del tipo de relaciones establecidas por aquellos campesinos-jornaleros que no son colonos, el nuevo tipo de relaciones de producción que establece el colono, es típicamente capitalista" (Flores Alvarado, *op. cit.:* 33).

Hoyt plantea el problema en otros términos, dice:

> "en el verdadero feudalismo, el señor y su pueblo eran el mismo grupo racial y su separación se conceptuaba más bien en términos de los bienes poseídos que en función de las diferencias en los patrones culturales. Es más, en el feudalismo el pueblo tenía obligaciones militares y un fuerte sentimiento moral que lo unía a su señor. En cambio en las fincas no se observa ninguna devoción personal de los trabajadores hacia los patronos, ni viceversa, si bien varios finqueros son benévolos. Casi no existe ningún precedente con respecto a que un trabajador indígena ascienda a una posición de honor y de confianza sólo por sus méritos. Por otra parte el ausentismo total o parcial de los propietarios, que se observa en más de 50 % de las fincas, ha contribuido a ensanchar esa distancia cultural entre el patrón y sus peones." (Hoyt, *op. cit.:* 296).

Por nuestra parte coincidimos con Flores Alvarado y, de la crítica al planteamiento de Hoyt, llegamos a nuestras propias conclusiones. El énfasis que pone Hoyt en las diferencias culturales entre el patrón y sus peones creemos que es exagerado. Al menos para el caso del Soconusco, donde también existen estas diferencias culturales y de las cuales ya hemos dado cuenta, estas diferencias no impiden esa "devoción personal" hacia el patrón. Al contrario, hemos observado una admiración hacia el patrón, tal vez agudizada por esas diferencias culturales donde el patrón casi siempre es extranjero. Pero pensamos que esta devoción no se nutre del enfrentamiento étnico; tiene su fuente en las condiciones particulares ya descritas para las fincas del Soconusco; en las formas ideológicas que asumen los mecanismos de coerción extraeconómicos de los que se valen los capitalistas para asegurarse la mano de obra; y, fundamentalmente de la base productiva de un capitalismo poco desarrollado y dependiente que encontramos en esta región, cuya forma de organización productiva se funda en la cooperación simple, forma en la que por las características de la misma, el patrón, dueño y señor del proceso productivo, se aparece ante los desespecializados peones como el hacedor, como el demiurgo, no sólo de la producción, sino de sus propias vidas. De esta forma de producción nos ocuparemos en seguida.

El proceso de trabajo y la cooperación simple

Para la obtención del producto —el café— como un valor de uso, además de como un valor de cambio, se precisan dos procesos de trabajo, o mejor dicho dos series de procesos de trabajo que son cualitativamente diferentes: el proceso de trabajo meramente agrícola y el proceso de trabajo industrial. El primero provee el fruto que en sí no es un valor de uso asimilable al consumo corriente de bienes, es decir: como tal, no satisface ninguna necesidad social, sobre todo en lo que hace al consumo improductivo, individual; pero sí constituye un valor de uso para el consumo productivo que se realiza en el proceso de trabajo industrial, para el cual se convierte en materia prima. De la transformación que sufre este producto en el proceso de trabajo industrial,

surge ya como un valor de uso fácilmente asimilable al consumo individual, iniciándose entonces su distribución.

Es importante hacer una aclaración: el café que sale de los beneficios —de las fincas o urbanos— se dirige a la exportación. El producto debe pasar por una serie de intermediaciones hasta su país de destino; en este apartado nos limitaremos a tratar el aspecto parcial de la producción en sí, sin tocar la circulación. Pondremos énfasis en el proceso de producción en el campo hasta la obtención del producto y sólo se harán las referencias que sean necesarias a la comercialización cuando ayuden a explicar nuestro objeto de estudio. De esta manera nos centraremos en el análisis del proceso de trabajo agrícola y las relaciones sociales de producción en que se da. El análisis de la comercialización nacional e internacional rebasa los límites de esta investigación y hace necesaria la profundización en el estudio de varios aspectos económicos tanto a nivel teórico como empírico.

En el proceso de trabajo agrícola, podemos distinguir dos fases importantes: la que abarca las labores de cultivo, y la recolección. En él el objeto de trabajo es la tierra y las plantas, tanto los cafetos como los árboles de sombra; los instrumentos de trabajo son bastante limitados: machetes, sierras, azadones, palas principalmente. El producto es el fruto maduro del café, llamado "café uva" o "café cereza".

Al proceso de trabajo industrial también podemos dividirlo en dos fases principales, el beneficio húmedo y el beneficio seco. Estas son además las dos divisiones que presenta la planta de beneficiado y responde a las diferencias de la actividad transformadora. Las labores en el beneficio húmedo consisten en quitar la cáscara al fruto con máquinas despulpadoras; una vez hecho esto, el grano, libre de la pulpa, se deposita en tanques donde se deja fermentar por espacio de 15 a 48 horas —según las condiciones del clima— con el objeto de aprovechar la acción química de algunas bacterias sobre el grano, que facilitan el desprendimiento del mucílago e influyen en la calidad y sabor del café. Inmediatamente de la fermentación se lava el grano para quitarle la miel y otras substancias que tenga adheridas y evitar que conti-

núe la fermentación. Después sigue la operación de secado del café, que se realiza principalmente en grandes patios construidos exprofeso para ello, bajo el efecto del sol. Con el secado da fin el beneficio húmedo obteniéndose como producto el café pergamino. Este beneficio es indispensable para obtener café de buena calidad y se le practica al café de exportación, sin hacerlo con el café destinado al consumo interno.

Por la inversión que significa una planta de beneficio húmedo, sólo las grandes plantaciones pueden contar con ella. Esto es importante, pues en una zona donde la comercialización se realiza en un 90 % como café pergamino, los pequeños productores que no cuentan con estas instalaciones y se limitan a despulpar y secar el café, obtienen un producto de baja calidad y al comercializarlo obtienen bajos ingresos.

El beneficio seco es la continuación del beneficio húmedo y comprende las operaciones de trilla, clasificación y desmanche. En los beneficios situados en las mismas plantaciones, las tres primeras operaciones se realizan con máquinas; el desmanche generalmente es una operación manual, consistente en quitar los granos defectuosos o cualquier objeto extraño, que realizan principalmente mujeres y niños.

Las plantas beneficiadoras establecidas en las plantaciones cuentan con una maquinaria anticuada y los dueños tienen poco interés en renovarla, encontrándose aún en varios beneficios máquinas de principios de siglo o las que originalmente se instalaron al establecerse la plantación. Este beneficio es el que se ha desplazado a los centros urbanos ya que, comercializándose el café en pergamino, las casas beneficiadoras y exportadoras se limitan a realizar estas operaciones para obtener así el producto —café oro—, listo para la exportación. En los beneficios establecidos en las ciudades se nota un desarrollo mayor en la maquinaria utilizada: aquí es posible encontrar clasificadoras y desmanchadoras electrónicas que hacen innecesaria la utilización de la fuerza de trabajo de las llamadas "escogedoras". Este avance notorio en los beneficios urbanos tienen su explicación, sin embargo esto lo trataremos posteriormente al analizar el proceso de desarrollo de las plantaciones.

Haciendo abstracción de los beneficios que se encuentran en las ciudades, el contar con estas instalaciones otorga a las plantaciones otra posibilidad más de acumulación: al comprar café pergamino o en ocasiones en uva y beneficiarlo, mediante el valor agregado, pueden comercializarlo a un precio más alto, mediante la plusvalía que obtienen de sus propios trabajadores ocupados en la planta. De esta manera, el beneficio —su existencia o no— marca una diferencia entre las unidades productivas, que consiste en la capacidad de ampliar el campo de obtención de plusvalía. Sin embargo, en lo que atañe al proceso de trabajo agrícola, todas las unidades productivas, en mayor o menor medida, cuentan con las mismas posibilidades de obtención de plusvalía, dependiendo, claro está, de la masa de fuerza de trabajo empleada.

En cuanto al proceso de trabajo agrícola, las fases que lo integran son: siembra, resiembra —que se reproduce constantemente—, agobio, deshije, fertilización, limpia, poda y recolección.

Los instrumentos de trabajo en todas las unidades productivas son simples. El machete y las manos del hombre son los principales instrumentos de trabajo. El machete se utiliza para la limpia y la poda de los cafetos así como de los árboles de sombra; en las grandes plantaciones se utilizan para la poda pequeñas sierras y para la limpia ocasionalmente herbicidas. La fertilización es una práctica que siguen con mayor frecuencia las grandes y medianas plantaciones; los instrumentos usados son insignificantes: pequeños recipientes para aplicar el fertilizante. Para el deshije se utiliza la mano y pequeñas tijeras de podar. Para la aplicación de insecticidas y fungicidas —cuya práctica no es tan necesaria— las medianas y grandes plantaciones utilizan las bombas de mochila o cilindricas. En la recolección el instrumento más importante es la mano del hombre, apenas auxiliado por un receptáculo —canasto o cubeta— donde se deposita el grano.

Como se ve el nivel de desarrollo de los instrumentos de trabajo es bastante bajo. En cuanto a ello, las grandes plantaciones y las pequeñas unidades mercantiles no se diferencian, pues en general utilizan los mismos instrumentos; pero se distinguen por el volumen de éstos y

por ciertas prácticas de manejo del cafetal, como serían la fertilización, el manejo de los viveros, etcétera. Una práctica que sólo las grandes plantaciones realizan es el rejuvenecimiento de los cafetales o "recepa", que consiste en podar completamente todos los cafetos de un surco, a cada uno o dos surcos, para provocar brotes más vigorosos y aumentar la producción; pero los cafetos recepados comienzan a producir a los tres años de realizada la práctica, lo que significa que en ese lapso permanecen improductivos, y esto representa para el pequeño productor mercantil reducir sus ingresos durante este periodo.

Veamos ahora otra parte importante de las fuerzas productivas: las formas organizativas del trabajo.

La organización del trabajo en el campo está basada en la cooperación simple en su forma menos desarrollada. No existe división del trabajo; a lo sumo se dividen en obreros encargados de las labores de vigilancia y dirección y en los peones que realizan el proceso de trabajo. La cooperación consiste simplemente en la concentración de un gran número de obreros en un mismo espacio realizando el mismo proceso de trabajo.

La cooperación simple no pertenece a ninguna época determinada de la producción capitalista; se puede encontrar desde la más remota antigüedad en los modos de producción despótico-tributario de Asia y Africa y el régimen esclavista. En el capitalismo la cooperación simple "reviste la forma peculiar del proceso capitalista de producción" (Marx, 1972: T. I. 270).

> "Se presenta con este carácter, sobre poco más o menos, en los orígenes de la manufactura, cuando ésta no se ha remontado todavía sobre el artesanado y en aquella especie de agricultura en gran escala que corresponde al periodo manufacturero y que sólo se distingue sustancialmente de la agricultura campesina por la masa de jornaleros simultáneamente empleados y por el volumen de los medios de producción concentrados." (Marx, *op. cit.:* 270-71).

Ahora bien, si en el nivel de las fuerzas productivas no existe un grado alto de desarrollo, como lo demuestra el hecho de que se utilicen instrumentos de trabajo tan simples que bien pueden ubicarse en formas de producción anteriores al capitalismo y las formas organizativas del trabajo en que se basa también se presentan con este carácter. ¿A partir de qué elementos se puede hablar de las plantaciones como una forma de producción altamente capitalista? Pensamos que estos elementos no existen y, por el momento, podemos arribar a dos conclusiones:

La plantación, en su forma actual, presenta un grado bajo de desarrollo capitalista, que históricamente es típico de los primeros tiempos del capitalismo y de la época de la formación del capital.

La plantación como forma capitalista de producción se basa en la cooperación simple en su forma más primitiva y en la extracción de plusvalía absoluta al no poner en acción grandes masas de capital constante ni potenciar al máximo la capacidad productiva del trabajo por medio de una forma organizativa más avanzada.

Si la cooperación simple no corresponde necesariamente a una determinada época del capitalismo, ¿por qué una forma de producción basada en ella se considera capitalista? La respuesta debe buscarse en las relaciones de producción, en el régimen de producción que permite que esta forma se presente como capitalista.

> "...la producción capitalista comienza, en realidad, allí donde un capital individual emplea simultáneamente un número relativamente grande de obreros; es decir, allí donde el proceso de trabajo presenta un radio extenso de acción lanzando al mercado productos en una escala cuantitativa relativamente grande". (Marx, *op. cit.*: 259)

Son estas precisamente características distintivas de las grandes y medianas plantaciones, el producir en alta escala y sólo valores de cambio, es decir mercancías. El objetivo de la producción es producir mercancías, en este caso para el mercado internacional y la acumulación de capital.

En efecto, las plantaciones que visitamos, de las cuales podemos decir que tienen una alta productividad, dirigen la totalidad de su producción a la exportación principalmente a Europa y EEUU; ya sea exportando directamente o a través de comisionistas. De la información recabada en nuestro trabajo de campo, concentrada una parte en el Cuadro 4, podemos ver que en las 1 969 hectáreas en producción de nueve plantaciones se obtuvo una producción de 34 450 quintales de café oro en el ciclo de cosecha 75/76, con un rendimiento promedio de 18 quintales por hectárea. INMECAFE reporta este rendimiento como el promedio de todas las unidades de producción, incluyendo claro está, a las pequeñas unidades mercantiles. Sin embargo, según nuestras observaciones registradas, el rendimiento en estas últimas gira alrededor de los 8 Qq/hectárea y podemos pensar que la cifra de las plantaciones es mayor que la que observamos como puede verse en los altos rendimientos registrados para las plantaciones números 6 y 7, pues la veracidad de los datos está limitada por el hecho de que hasta mayo de 1977 los impuestos al ingreso global de las empresas se cubrían por el rendimiento por hectárea calculado en 18 quintales.

Además, sólo en las plantaciones el capitalista individual o colectivo en la forma de sociedad anónima, puede poner en acción a una masa considerable de obreros. Según se puede desprender de la información contenida en el Cuadro 5, para trabajar 2 071 hactáreas en cultivo, estas nueve plantaciones hubieron de utilizar 375 592 jornales en un año, con un promedio de 181.35 jornales por hectárea en el mismo periodo. Esto, además de caracterizar a las plantaciones, marca una diferencia esencial entre éstas y las pequeñas unidades mercantiles.

Decíamos líneas atrás que una de las diferencias entre las unidades productivas era la disponibilidad de capital variable, la capacidad de utilizar fuerza de trabajo; en efecto, la necesidad de reunir simultáneamente y en un mismo espacio a un número determinado de obreros, exige que el capitalista consiga, antes que los obreros, la suma de salarios que ha de pagarles.

CUADRO 4
SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE LAS PLANTACIONES (1976)

NOMBRE DE LA PLANTACIÓN	EXTENSIÓN Has.	SUPERFICIE (Has.) CULTIVADA	SUPERFICIE (Has.) COSECHADA	PRODUCCIÓN Qq. Roo	RENDIMIENTO Qq./Ha
1. Maravillas[1]	290	274	274	5 000	16
2. Hamburgo[1]	282	280	280	6 000	21.4
3. Santa Anita y las Chispas[1]	486	486	486	6 701	13.8
4. Argonia y N. Alemania[1]	244	234	234	3 750	16
5. Nueva Esperanza, Nueva América y Solo Dios[2]	660	275	255	3 887	15.2
6. Custepec[1]	299	200	200	5 800	29
7. Santa Teresita[3]	300	100	50	1875	37
8. El Gadow[2]	150	150	150	1437	9.6
9. Las Nubes[2]	?	72	40	1000	25
TOTAL	2 711	2 071	1969	35 450	18.00

1 Con beneficio húmedo y seco.
2 Con beneficio húmedo
3 Sin beneficio
FUENTE: Encuesta directa, (septiembre 1976).

> "Por tanto, el número de los obreros que cooperen, o, lo que es lo mismo, la escala de la cooperación, depende ante todo del volumen de capital que el capitalista pueda invertir en comprar fuerza de trabajo; es decir, de la medida en que cada capitalista disponga de los medios de subsistencia de muchos obreros." (Marx, *op. cit:* 266)

Esto se refleja en las diversas cantidades de jornales, utilizados por hectárea en cada plantación, que se anotan en el mismo Cuadro 5. Aunque no sea evidente, son precisamente las plantaciones más fuertes económicamente las que utilizan el mayor número de jornales. Si tomamos de este cuadro la plantación con menos utilización de fuerza de trabajo, la número ocho, con sólo 54.89 jornales por hectárea y la comparamos con el cuadro cuatro, vemos que es ésta la que menor productividad alcanza.

Aunque por el momento no hacemos consideraciones acerca de otras inversiones, sobre todo de capital constante, podemos decir que en gran medida la productividad depende de la cantidad de fuerza de trabajo empleada. Así, la condición de disponer de tanto o más capital variable, se convierte en el límite que marca las diferencias de grado entre las unidades productivas al interior de la forma de producción de plantación.

CUADRO 5
JORNALES ANUALES POR HECTAREA Y PLANTACIÓN (1976)

PLANTACION	SUPERFICIE CULTIVADA (Has.)	JORNALES TOTALES EN UN AÑO	JORNALES POR HECTAREA
1. Maravillas	274	55 170	201.35
2. Hamburgo	280	94 780	338.50
3. Santa Anita y Las Chispas	486	69 300	142.50
4. Argovia y Nueva Alemania	234	59 508	250.33
5. Nueva Esperanza, Nueva América y Solo Dios	275	29 030	105.56
6. Custepec	200	43 320	216.60
7. Santa Teresita	100	8 084	80.84[1]
8. El Gadow	150	8 234	54.89[2]
9. Las Nubes	72	8 166	113.41
TOTAL	2 071	375 592	181.35

1 La baja se debe a que la mitad de la extensión está sin producir y por lo tanto excluye la utilización intensiva de fuerza de trabajo en la cosecha.
2 Aquí la baja utilización de mano de obra se refleja en los rendimientos, *Cfr.* Cuadro 4.
FUENTE: Encuesta directa (Sept. 1976).

Otra característica de las plantaciones, que es a la vez una relación social que determina al régimen capitalista de producción, es que se basan en el trabajo asalariado y la fuerza de trabajo concurre libremente al mercado, en donde el obrero y el capitalista realizan libremente el contrato laboral.

En resumen, estas son las relaciones sociales de producción que determinan que la cooperación simple que se presenta en la plantación

aparezca como una forma específica del proceso capitalista de producción, distinguiéndola del proceso de producción en la agricultura campesina que realizan los productores aislados.

Veamos ahora la manera específica en que la cooperación simple se presenta en la plantación.

La cooperación se presenta como el uso concentrado de una gran masa de fuerza de trabajo en un mismo espacio. Las plantaciones llegan a ocupar de mil a mil quinientos trabajadores simultáneamente; pero esta ocupación no es constante; se acentúa en la temporada de cosecha que abarca un período de tres a cuatro meses; de esta manera, podemos dividir al proceso de trabajo agrícola en dos fases principales, una que abarcaría las labores de cultivo y otra, la recolección. De ellas la recolección absorbe el 71.12 % de los jornales totales que se invierten en el año (véase Cuadro 6). Esta gran concentración en el periodo de cosecha responde a que en la rama de producción agrícola, especialmente en la cafeticultura, la recolección es un momento crítico, es decir, una fase del proceso de trabajo determinada por la naturaleza, en la que necesariamente deben alcanzarse determinados objetivos, que en este caso es la recolección del fruto en maduración, que si no se realiza en este periodo se pierde o su calidad disminuye. En este caso la oportunidad con que se realice la recolección depende del empleo simultáneo de muchas jornadas de trabajo y los resultados están en relación con el número de obreros que se empleen.

La fase de labores de cultivo en el proceso de trabajo está constituida por una serie de prácticas que no exigen mayor destreza por parte del trabajador; tampoco exigen una gran concentración de fuerza de trabajo, pues la que más la necesita es la labor de limpia que ocupa apenas el 14.02 % de los jornales totales; las otras ocupan de un dos a cuatro por ciento de los mismos. Estas labores las realizan cuadrillas bajo la vigilancia de un caporal, que queda bajo la supervisión de un mayordomo; las tareas son mínimas y nada especializadas. Aquí, esta forma de producción hace de la no especialización una especialidad del trabajador. La jornada de trabajo se mide en unidades de tiempo,

siendo ésta de ocho horas y de acuerdo a este tiempo trabajado se paga el salario (que en general es el mínimo establecido para la zona).

CUADRO 6
JORNALES POR FASES DEL PROCESO DE TRABAJO* (1976)

FASES	NUMERO DE JORNALES	%
Chaporro (limpia)	52 672	14.02
Desombre	7 884	2.10
Poda	15 142	4.03
Resiembra	9 206	2.45
Fertilización	7 938	2.11
Deshije	8 820(1)	2.35
Control de plagas	300	.08
Tapisca (recolección)	267 120	71.12
Otros	6 510(2)	1.74
TOTAL	375 592	100.00

* Totales de nueve plantaciones.
(1) Sólo 8 plantaciones.
(2) Sólo 5 plantaciones.
FUENTE: Encuesta directa (septiembre de 1976).

Si en cuanto al volumen de fuerza de trabajo empleada, la recolección es la fase más importante del proceso de trabajo, también lo es en cuanto al proceso de producción. Decíamos que esta forma de producción tiene su fuente de acumulación de capital en la extracción de la plusvalía absoluta, pero ¿cómo se realiza esta extracción?

La fase de recolección en el proceso de trabajo, que realiza el trabajador empleando únicamente sus manos, exige cierta especialización, cierta facilidad para el corte de las cerezas del café. Como hemos visto, este momento crítico, exige gran cantidad de fuerza de trabajo. Aquí la forma de cooperación simple no es tan importante como potenciadora del rendimiento del trabajo como lo es la destreza misma del trabajador; esta forma de organización del trabajo a lo más, por su ca-

rácter social, fomenta la emulación entre los trabajadores poniendo en acción todas sus energías.

Una medida aplicada para potenciar el rendimiento del trabajo es la forma de pago en esta fase del proceso de trabajo, diferente de la fase anterior; en la recolección se paga por el monto del producto cosechado, es decir, a destajo; de esta manera se logra aumentar la tasa de plusvalía mediante dos mecanismos: espoleado por la posibilidad de aumentar sus ingresos, el trabajador lleva a su familia para auxiliarlo en la cosecha, poniendo en acción así la fuerza de trabajo de mujeres y niños; por otro lado alarga al máximo la jornada de trabajo, cuya duración pasa de ocho horas en la fase anterior a 12 y hasta 14 horas en ésta y además, intensifica su trabajo, llevando tal intensidad hasta el límite de sus fuerzas físicas.

Podemos decir que con algunas diferencias, sobre todo en lo relativo a la forma de contratación y a la duración de la jornada de trabajo, esta forma de organización es la que ha estado vigente desde la aparición de las plantaciones. ¿Por qué una forma de producción como ésta, en su dinámica, no se reproduce en forma ampliada? ¿Por qué no realiza mayor inversión en medios de producción y busca el desarrollo de sus fuerzas productivas?

Podemos apuntar dos posibles respuestas íntimamente relacionadas entre sí; pero antes, debemos establecer dos condiciones que servirán como premisas para ellas:

a) En la agricultura capitalista, como característica de esta rama de producción, predomina el trabajo asalariado sobre la máquina, al contrario de lo que sucede en la industria; y aunque el empleo de las máquinas se intensifique y se utilicen a la manera capitalista, el proceso de trabajo en la agricultura no se maquiniza completamente.
b) La cafeticultura se practica en el Soconusco en zonas montañosas con fuertes pendientes, lo que dificulta la mecanización de las principales fases del proceso de trabajo, sobre todo de la recolección.

La primera respuesta sería: siendo como es el café, un producto de exportación, sujeto a las leyes del mercado capitalista mundial, en las plantaciones productoras de este grano no se invierte mayormente en capital constante debido a la dependencia que tiene respecto a la fijación del precio internacional, ante el cual los Estados nacionales productores no tienen gran capacidad de negociación. Las fluctuaciones del precio internacional ocasionan crisis, a las que se puede hacer frente más fácilmente reduciendo la fuerza de trabajo, lo que reduce a la vez los riesgos que significaría el amortizar el capital que se invirtiera en medios de producción.

La segunda: al no utilizar fuerza de trabajo calificada, el valor de ésta disminuye y se valoriza más el capital. Además el bajo precio de la producción de la fuerza de trabajo hace que se acorte el tiempo de trabajo necesario aumentando por consiguiente el tiempo que se trabaja para el patrón; esto y la existencia de abundante fuerza de trabajo permiten una segura y amplia extracción de plusvalía absoluta, por lo que el capitalista no tiene incentivos para invertir en bienes de capital.

Podemos agregar como una condición general imperante en la producción cafetalera el carácter monopólico de la producción. La burguesía a través del control del proceso de trabajo industrial y de la comercialización, aunada a su participación hegemónica a nivel nacional en el mecanismo de decisión que fija el precio (INMECAFE), tiene la capacidad de imponer el precio de compra-venta en el país. Este carácter monopólico elimina de por sí la competencia y es una de las condiciones que permiten la reproducción de las unidades productivas sin necesidad de desarrollar los medios de producción. A su vez, el escaso desarrollo de estos medios de producción, como condición de la producción, permite la reproducción de la forma mercantil.

La baja reinversión de capital no es privativa de las unidades de producción cafetaleras; aunque no está completamente ausente en la región, en general es apreciable en todo nivel. A casi un siglo de establecida la cafeticultura, la gran riqueza en ella producida no se aprecia en la región. En Yucatán, el henequén dejó un "Paseo Montejo",

bancos, etcétera, que nos hablan de la explotación a que fue sometida la clase trabajadora; en Chiapas, los centros urbanos siguen siendo pueblos que sólo a últimas fechas han comenzado a modernizarse. Esto se explica porque la producción cafetalera en el Soconusco sólo es una fase del proceso general de producción, donde la reproducción ampliada se da en otro lugar, ya sea en la ciudad de México o en los grandes centros comerciales de Europa como Hamburgo.

Si bien la reinversión de capital es baja, existe un desplazamiento de capital obtenido en la agricultura hacia otros sectores, principalmente hacia los servicios; también reinversión improductiva en bienes inmuebles y suntuarios.

Sin embargo, últimamente se observa una creciente reinversión de capital en la misma agricultura, aunque en otros cultivos. Así, en el algodón y el plátano, se observa una tendencia hacia intensificar la agricultura, reflejada en la cada vez mayor inversión de capital tanto en instalaciones, maquinaria e insumos.

Las clases sociales y las relaciones interregionales

La forma de producción de plantación dominante, las condiciones regionales y el hecho de estar situado subordinadamente en un país dependiente, ha configurado para el Soconusco una estructura de clases, que si bien no difiere en lo fundamental de la presente en el resto de la formación social mexicana, sus características peculiares, que surgen de su situación regional son:

Burguesía. Con dos sectores diferenciables pero que en última instancia, sus intereses se identifican: la burguesía agraria y la burguesía comercial.

Las fuentes de que se nutren estos sectores son diferentes: para la burguesía agraria radica en la esfera de la producción; la burguesía comercial la tiene en la esfera de la circulación.

La primera tiene su fuente de acumulación en la plusvalía absoluta extraída a sus trabajadores de campo, a sus obreros, determinada por la posesión de los medios de producción y la capacidad de contar con capital susceptible de aplicarse a la compra de fuerza de trabajo.

La burguesía comercial tiene su fuente en la extracción de plusvalor contenido en los productos que compra debido a la posesión de capital dinero susceptible de intercambiarse por esos productos. Otra base de este sector de la burguesía es que —como ya hemos visto— el comercio internacional de café se realiza en "oro" y la comercialización regional principalmente en "pergamino", por lo que para llevar a cabo la exportación necesitan someter el grano al proceso de trabajo industrial. Por ello, deben contar con plantas beneficiadoras; de esta manera, someten también a la extracción de plusvalía a sus obreros ocupados en el beneficio. Definimos a este sector como comercial porque la principal fuente de sus ganancias está en la comercialización y la función que cumple es la de centralizar las operaciones de compra-venta.

Diferenciados éstos, existe un sector compuesto por los capitalistas que además de poseer plantaciones y por tanto caracterizarse como burguesía agraria, que basa sus ganancias en la extracción de plusvalía en la producción, en el proceso de trabajo agrícola, también obtiene ganancias en menor o mayor medida de sus actividades comerciales. Poseen plantas beneficiadoras y suelen ser agentes de las empresas comercializadoras a nivel internacional; por esto y a través de la compra directa de café, controlan regionalmente una parte de la comercialización.

Dentro de estos sectores de la burguesía, encontramos diferentes niveles de gradación, dependientes de las posibilidades diferenciales de acumulación. Así, en la burguesía agraria encontramos una gran burguesía que respondería a las características de la gran plantación y una burguesía mediana que se ajusta a las de la mediana plantación.

Entre la burguesía comercial la gran burguesía estaría definida por su ligazón más estrecha con el capital comercial internacional y su capacidad de acción llegaría hasta este nivel; cuenta en su base con un

desarrollo tecnológico mayor en las plantas de beneficiado; la mediana burguesía limita su acción al plano regional y nacional y su base económica es menos desarrollada.

A cada uno de estos niveles dentro de los distintos sectores de la burguesía, corresponden papeles diferentes; pues del volumen de capital dependerá la cantidad de fuerza de trabajo que utilicen o el volumen de la producción que concentren para comercializarla; a la vez, su determinancia dentro de la estructura global dependerá de esta situación y del nivel de capitalización en que basan su reproducción.

Pequeña burguesía. Esta es una clase intermedia cuyas posibilidades de acumulación son más reducidas que la anterior. Se subdivide asimismo en dos sectores: el agrario y el comercial.

El sector agrario de la pequeña burguesía está integrado por los pequeños productores mercantiles, que si bien en cuanto a la integración particular de sus medios y fuerza de trabajo se ha definido como la producción mercantil, queriendo decir con ello que en la producción capitalista en general se sitúa en un grado de desarrollo menor, no escapa, por esta característica a la lógica de este régimen de producción.

Este sector se define en general por poseer sus medios de producción, la tierra y los instrumentos de trabajo, utilizar fuerza de trabajo asalariada y producir mercancías para el mercado, en este caso internacional.

En cuanto está presente la ley de la acumulación capitalista, esta clase intermedia se ve sometida a un proceso de diferenciación que la empuja hacia su conversión en cualquiera de las dos clases fundamentales. Así existen principalmente un sector de nivel alto que utiliza más fuerza de trabajo asalariada, que tiene más posibilidades de acumular y que inclusive pueden controlar a través del préstamo usurario o de otros mecanismos, la producción del otro nivel. El nivel bajo, utiliza menos fuerza de trabajo asalariada, la productividad de trabajo es menor e inclusive deben vender su fuerza de trabajo para poder reproducirse.

El nivel bajo de la pequeña burguesía agraria es el que se ve sometido más a las relaciones de explotación por parte de la burguesía, porque además del intercambio desigual que realiza al vender el café es objeto de extracción de plusvalía cuando trabaja en la plantación. La función que cumple dentro de la producción cafetalera este numeroso grupo es la de ser la fuerza de trabajo segura para las plantaciones sin la necesidad de que el capitalista se ocupe de su reproducción.

En general ambos niveles de este sector de la pequeña burguesía se ven sometidos a una relación de explotación a través del intercambio desigual. En esta clase se expresa "la tendencia básica y principal del capitalismo" que consiste en

> "el desplazamiento tanto en la industria como en la agricultura, de la pequeña producción por la grande. Pero este desplazamiento no debe ser entendido únicamente en el sentido de una explotación inmediata. Puede adoptar también la forma de un largo proceso, que dura años y décadas, de ruina y deterioro de los pequeños agricultores." (Lenin, 1976: 294).

La pequeña burguesía agraria se enfrenta como tal al capital comercial y se identifica con la burguesía agraria en tanto vende la misma mercancía y sus intereses respecto al precio coinciden. Sin embargo, el nivel bajo de este sector al vender su fuerza de trabajo también se opone a la burguesía agraria.

El sector comercial de la pequeña burguesía lo integran los comerciantes en pequeño cuya función consiste en distribuir los productos de consumo tanto a los trabajadores como a los pequeños productores; ya sea en pequeñas tiendas o a través del comercio ambulante. Otro grupo más importante es el que constituyen los intermediarios entre el gran capital comercial y el productor directo, llamados coyotes. Este grupo entra en relación principalmente con los pequeños productores y su función es ir concentrando pequeñas cantidades de producto por productor hasta lograr un volumen considerable y llevarlo a las grandes casas beneficiadoras exportadoras.

Proletariado. Siendo en el capitalismo la contradicción fundamental la que se da entre el trabajo asalariado y el capital, aquí llamamos proletariado al grupo que, aunque con características peculiares y que aun formalmente no reúna todas las características de proletario en el sentido estricto de la definición, representa al trabajo asalariado.

De acuerdo con esto, encontramos en el Soconusco dos sectores de esta clase: eljornalero permanente y el semipermanente.

Eljornalero permanente es el llamado ranchero, que vive en la plantación y trabaja todo el tiempo en ella. Sin embargo, como hemos visto, también acude a su propio trabajo no retribuido y separado del trabajo en la plantación para reproducirse. Tiene una pequeña parcela prestada por el capitalista y en el solar de su casa siembra hortalizas y mantiene animales para su consumo o venta. Otro grupo dentro de este sector es el que sin permanecer todo el tiempo en la plantación, todo el tiempo vende su fuerza de trabajo; van de plantación en plantación y se encuentran completamente desposeídos, teniendo como única fuente de su reproducción la venta de su fuerza de trabajo. Este sector es el que se puede definir más claramente como proletario.

El otro sector, el mayoritario, está compuesto por la población de pequeños productores mercantiles en proceso de proletarización, habitantes de los Altos de Chiapas y de Guatemala principalmente y por un número reducido, pero no menos importante en cuanto a la función que cumplen, de los pequeños productores cafetaleros de la misma región del Soconusco. Este sector constituye la fuerza de trabajo cuya gran cantidad solamente es utilizada en los momentos críticos de la producción; asimismo de su reproducción no se ocupa el capital, por lo que en el momento que la empresa capitalista no requiera sus servicios, deben reproducirse como campesinos dueños de sus raquíticos medios de producción. Así este sector se puede definir como semiproletario.

La forma de plantación dominante en la producción cafetalera y sus características de estar basada en la explotación extensiva de fuerza de trabajo, ha contribuido a formar una estructura regional en

el estado de Chiapas e inclusive Guatemala, cuya base es la relación que se establece a través del trabajo asalariado.

Tradicionalmente ha sido la región de los Altos de Chiapas la que ha surtido de mano de obra a las plantaciones, al igual que los departamentos fronterizos de Guatemala, y su importancia ha dependido de condiciones particulares que han determinado que para los finqueros sea más rentable el traer trabajadores de una u otra región.

En la década de los cincuenta se abre a la colonización y a la ganadería la extensa y hasta entonces despoblada región de la Selva Lacandona. Frente a esta situación, la población indígena de Los Altos de Chiapas ante la alternativa de apenas subsistir entre su comunidad y el trabajo asalariado en las plantaciones o la aparcería en los Valles Centrales del estado, se dirige a abrir tierras al cultivo y grandes cantidades de personas se desplazan hacia la Selva Lacandona. De esta manera, de 25 000 personas que iban al Soconusco, actualmente solo 12 000 lo hacen; esto ha ocasionado una falta de brazos para los finqueros del Soconusco, quienes ante esta situación promueven la importación de braceros guatemaltecos cuyo número alcanza actualmente la cifra aproximada de 32 000.

Aunque la importación de braceros guatemaltecos se ha dado desde el surgimiento de la plantación, ahora se ha intensificado. Como se ha visto, la mayor demanda de fuerza de trabajo se da en la temporada de cosecha y para ella se prefieren trabajadores guatemaltecos que a fuerza de la necesidad de vender cada vez más su fuerza de trabajo para subsistir, han desarrollado una alta habilidad para el corte del café en su propio país, en el Soconusco y en la zona de la vertiente del Grijalva, cuyas fechas de cosecha son diferentes. Esta mayor productividad de los trabajadores guatemaltecos, desarrollada por ellos mismos, ha provocado últimamente una intensificación en la importación de braceros.

Esta situación la expresan ideológicamente los finqueros aduciendo que el guatemalteco es "más trabajador" y el indígena de Los Altos de

Chiapas es "más flojo" y se conforma con trabajar lo suficiente para cobrar su salario sin tener incentivos de mejorar.

Obviamente que no sólo esta característica es la que hace que se prefieran los trabajadores guatemaltecos, pues éstos por su calidad migratoria se ven desprotegidos por las leyes laborales y son objeto de mayor explotación bajo la amenaza de deportarlos.

CAPÍTULO QUINTO

LA FORMACIÓN DE LAS PLANTACIONES Y EL DESARROLLO CAPITALISTA EN CHIAPAS

En el capítulo anterior tratamos la forma de plantación como lo más desarrollado que se nos aparece en la producción cafetalera, por lo que la ubicamos como el límite superior del proceso que estudiamos. En este capítulo, remontándonos en contraste, pasaremos a esbozar las características generales de la economía de Chiapas en el momento de la introducción de las plantaciones, lo que nos permitirá establecer la situación entonces imperante y que se habría de modificar con este hecho, sirviéndonos a la vez de límite cronológico y heurístico para nuestro estudio.

De esta manera, delimitado nuestro objeto de estudio, pasamos al análisis concreto del proceso que nos interesa: el desarrollo capitalista en una región agrícola subordinada, en un país dependiente.

El establecimiento de las plantaciones en el Soconusco va a significar la implantación del capitalismo en Chiapas. Por ello constituye el primer proyecto capitalista; primero, en tanto es el que verdaderamente se consolida y es capaz de modificar la estructura productiva que existía en el estado hasta ese momento —finales del siglo XIX— dándole la fisonomía regional altamente diferenciada que hasta ahora conserva. Junto con la cafeticultura, se dan intentos por desarrollar también el cultivo del hule en el Soconusco y la explotación de maderas finas en la Selva Lacandona; sin embargo, el primero de ellos fracasa y el segundo no alcanza las dimensiones del proyecto cafetalero.

Todos los proyectos encaminados a desarrollar el capitalismo en Chiapas coinciden con la implantación hegemónica del capitalismo a

escala nacional y por ello sólo se hacen comprensibles entendiendo el proyecto capitalista amplio que los ampara. Sin embargo, como en todos los países dependientes, el capitalismo en México

> "no se generó aisladamente en el seno de esta sociedad sino que su desarrollo se inició y creció siempre a partir de una evolución interna que era violentada, empujada y condicionada por estímulos determinados por sus vínculos externos y además, en buena medida con un destino económico determinado por la división internacional del trabajo" (Peña, 1976:160).

El proyecto cafetalero del Soconusco es resultado y expresa, claramente, la síntesis de estos estímulos de diferente naturaleza: los determinados por su vínculo al exterior, por la relación de dependencia y los fuertes impulsos internos por modificar la estructura productiva existente al interior del país; estímulos a los que estuvieron sujetos la mayoría de los países dependientes. Por un lado es producto de la política de inversión directa de capital en la agricultura para la producción de materias primas exportables, instrumentada por las potencias imperialistas, en este caso de Alemania, cuando ésta ha logrado ya el control de la economía cafetalera y las tierras aptas para ese cultivo se han saturado en Guatemala; por otro, no habría podido surgir y este estímulo externo no habría florecido, sin el apoyo decidido del Estado mexicano expresado en la política económica que en ese tiempo establece en medio de las particulares condiciones que existían a nivel nacional y regional.

Las condiciones del capitalismo a nivel mundial: imperialismo

El auge internacional del capitalismo que se registra en esa época, así como el inusitado impulso que éste adquiere en la formación social mexicana, muestran de manera evidente que el capitalismo a nivel mundial había llegado ya a su fase superior: el imperialismo.

> "es también la historia de la agresión, intervención, subversión y saqueo de extensas regiones de Africa, Asia y América por parte de las potencias colonialistas." (Cambranes, 1977:18).

Bajo la influencia del capitalismo fue eliminada gran parte de la población nativa de América, mientras toneladas de oro se enviaban a España para luego llegar a las arcas de la burguesía inglesa, alemana y otras.

> "Si el surgimiento del capitalismo y la eliminación del feudalismo europeo como sistema mundial dominante significó un paso adelante en la historia, para los millones de trabajadores explotados por ambos sistemas no fue más que la implantación de nuevos métodos económicos y políticos de opresión." (Cambranes, *op. cit.:* 18-19)

Después de la integración de América Latina al sistema capitalista mundial en formación durante la expansión mercantilista, con la decadencia de los países ibéricos, aparecen contradicciones entre éstos y nuevas potencias empiezan a perfilarse.

> "En el curso de los tres primeros cuartos del siglo xix, y concomitantemente a la afirmación definitiva del capitalismo industrial en Europa, sobre todo en Inglaterra, la región latinoamericana es llamada a una participación más activa en el mercado mundial, ya como productora de materias primas, ya como consumidora de una parte de la producción liviana europea. La ruptura del monopolio colonial ibérico se impone entonces como una necesidad, desencadenando el proceso de la independencia política..." (Marini, 1975: 3-4).

A partir de este momento los recién constituidos Estados nacionales americanos se ven sometidos a las presiones de las potencias capitalistas en expansión. Inglaterra es la que primero asume la hegemonía. Esta época se caracteriza por la forma que asume la dominación colonialista a través de empréstitos públicos y privados, financiamientos y en menor medida inversiones directas. En las nuevas colonias se incrementan las importaciones de bienes no durables y se inicia la construcción de sistemas de transportes principalmente de

obras portuarias y ferrocarriles, convirtiéndose así en un mercado suplementario para la producción industrial europea.

> "A partir de 1875, se hacen sentir ciertos cambios en el capitalismo internacional. Nuevas potencias se proyectan hacia el exterior, sobre todo Alemania y Estados Unidos, y estos últimos empiezan a desarrollar una política propia en el continente latinoamericano que choca muchas veces con los intereses británicos." (Marini, *op. cit.:* 4).

> "En la segunda mitad del siglo XIX, el capitalismo de la libre concurrencia llegó en su desarrollo a su fase imperialista. La constante acumulación de capital y concentración de la producción en los últimos treinta años de dicho siglo condujeron al surgimiento del monopolio, y el capitalismo caracterizado hasta entonces por la libre competencia, entró gradualmente en la etapa del capitalismo monopolista, o sea, la del imperialismo. En este estadio de desarrollo, el capital industrial se une fuertemente al capital bancario, adquieren especial importancia los monopolios y el capital financiero, y el capital de exportación busca nuevas y más regiones de inversión." (Cambranes, *op. cit.:* 20)

Como consecuencia de esta situación, las luchas entre las potencias se intensificaron por la posesión de los territorios que aún no habían sido sometidos al yugo colonial y por disputarse los ya controlados. Centroamérica había sido desde siempre un territorio codiciado por sus posibilidades naturales para la construcción de un canal interoceánico. Las tres potencias que participan en esta disputa son principalmente Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

> "La agudización del antagonismo inglés-norteamericano en la zona centroamericana llevó a ambos países anglosajones a la conclusión del Tratado Clayton-Bulwer, en 1850; n “diante el cual, las dos potencias capitalistas se sometieron a no ejerce¡ uuilateralmente el control exclusivo sobre un supuesto futuro canal en territorio de Nicaragua, a no erigir o mantener fortificaciones que dominaran al mismo, ni a colonizar territorios o a ejercer ningún dominio sobre ellos en Nicaragua, en Costa Rica, en la llamada costa de Mosquitia o en cualquier otra parte de América Central." (Cambranes, *op. cit.:* 25)

Habiendo entrado Inglaterra a su fase imperialista en la década de 1870, se ve duramente afectada por la crisis económica de 1873; con ello empezaron a disminuir sus exportaciones y otras potencias invaden el mercado mundial.

Desde principios del siglo XIX, Alemania dividida aún en cantidad de pequeños Estados, gracias a su continua industrialización y a su desarrollo determinado por la unión de la gran burguesía industrial y la *Junkertum* (alta nobleza agraria) predominante en la región de Prusia, comenzó a tener una participación cada vez mayor en el mercado mundial.

> "Hamburgo llegó a convertirse a mediados del siglo xix, después de Londres, en el centro comercial más importante de Europa. La actividad de los comerciantes anseáticos establecidos durante la primera mitad del siglo XIX en todos los puertos y ciudades importantes de los cinco continentes, fue determinante para el incremento de la importancia de Alemania en el mercado mundial". (Cambranes, *loe. cit*.: 20).

Aunque dentro de las medidas del capital británico para fortalecer su posición en el comercio internacional estaba la exportación e inversión de capital en las colonias,

> "esta iniciativa se vio obstaculizada en Centroamérica, y especialmente en Guatemala, por la actividad del capital alemán, el cual ya en 1870, aprovechando la coyuntura económica surgida en el país con el auge del cultivo de café, pretendía convertirse en el factor dominante de la economía del país." (Cambranes, *idem.:* 25-26).

> "La fundación del Imperio Alemán en 1871 abrió una nueva época de relaciones internacionales en el sistema estatal europeo. Con la constitución de los pequeños Estados de Alemania en el Imperio Alemán, hizo su ingreso al concierto de países imperialistas del siglo XIX un nuevo Estado dominante, que apoyado en su inmenso potencial económico y en su extraordinaria fuerza militar se dispuso disputar la redivisión de las colonias y territorios dependientes de las otras potencias."

> "...una de las particularidades del imperialismo alemán consistía en la circunstancia que el capital monopolista entró en disposición del fuerte

> aparato de guerra de la monarquía militar prusiana. La unión de la nobleza agraria militarista prusiana y el capital monopolista, le otorgó a este imperialismo un carácter reaccionario especial, cuyo rasgo distintivo llegó a ser su gran agresividad." (Cambranes, *idem*.: 26-27).

Como secuela de la agudización de la lucha de concurrencia y posterior a la crisis de 1873, el imperio Alemán buscó regiones poseedoras de materias primas y mano de obra barata que fueran favorables a la inversión de capital en el comercio y la agricultura; trataba de erigir monopolios navieros que representaran a su comercio e industria en expansión.

> "La misma adquisición de colonias era una exigencia que ya habían hecho patente a Bismarck los capitalistas alemanes durante la guerra franco-prusiana. Este interés era mayor especialmente entre las grandes casas comerciales y compañías navieras de las ciudades anseáticas de Hamburgo y Bremen. A partir de 1871 las exigencias se volvieron más insistentes, especialmente por parte del influyente representante de la oligarquía financiera alemana, Bleichróder, y por parte del director del gran banco 'Disconto-Gesellschaft', Hansemann." (Cambranes, *idem*.: 27-28)

Según Katz[12] , (citado por Cambranes, *ib.*: 29), Alemania buscó cuatro caminos pacíficos antes de lanzarse a la aventura imperialista de la Primera Guerra Mundial.

> "Ante todo inició una fuerte ofensiva comercial en todas direcciones que le aseguró el segundo lugar en el comercio mundial para 1913; luego efectuó importantes inversiones de capital en los países que tenía como vecinos, entre ellos Estados altamente desarrollados en el sentido industrial, e inclusive en un país imperialista como Francia; a continuación, por medio de pactos con las potencias imperialistas EE. uu. e Inglaterra, procuró apoderarse de parte del imperio colonial en poder de países económica y socialmente débiles, como España y Portugal; y finalmente, con el fin de hacerse de suficientes materias primas y colocar sus productos industriales, desarrolló una hábil política de penetración en países económicamente dependientes como los estados balcánicos, Turquía, China y las repúblicas latinoamericanas."

12 Katz, F. "Deutschland, Díaz und die mexikanische Revolution"

Centroamérica, por su importancia estratégica y por las posibilidades que presentaba para invertir capital en la agricultura, se convirtió entonces en el objetivo del imperio Alemán. Pocos años más tarde, después de controlar la producción cafetalera en Guatemala, se habría de dirigir al Soconusco.

A escala mundial, éstas son las condiciones que condujeron a la emergencia del proyecto cafetalero en el Soconusco. A nivel nacional, encontrándose esta región formando parte de la República Mexicana, se presentaron ciertas condiciones particulares que permitieron la realización de este proyecto. De ellas nos ocuparemos en seguida.

Las inversiones extranjeras y las condiciones para el capitalismo en México

En palabras de Peña,

> "la construcción del capitalismo y los momentos finales del tránsito se confunden en un solo proceso que en México tiene lugar en la segunda mitad del siglo XIX... Este lapso de tan grande importancia en la historia del país incluye aproximadamente las etapas correspondientes a la República Restaurada, la toma del poder por Díaz y casi todo el porfirismo" (1976:157-58).

Este es un periodo donde coexisten dos modos de producción, pero el nuevo —el capitalismo— impone su hegemonía.

Sin embargo, esta hegemonía no desplazó a todas las demás formas de producción, sino que las relega a posiciones secundarias, a veces en contradicción y las más en complementación, sobre todo después del término de la acumulación primitiva cuando el capitalismo logra su pleno dominio en la última década del siglo XIX.

Después de la derrota de los franceses y republicanos en 1867, siguió un periodo de ajustes para consolidar el liberalismo y hacer defí-

nitivas sus reformas. Seguidamente llega al poder la corriente porfirista como culminación del proceso de transformación liberal, evidenciando que los preparativos eran suficientes y se debía emprender la construcción del capitalismo abriendo a la transformación las relaciones de producción.

Del conjunto de factores internos que determinan el desarrollo capitalista en México, sobresalen dentro de la política económica de esta época, la fuerte intervención del Estado en la economía. Dos de las medidas que destacan son la promoción de las exportaciones —principalmente de productos agrícolas— y a la vez de las inversiones extranjeras. Según el esquema económico adoptado, se esperaba que la vinculación con el exterior jugara el papel de impulsora del crecimiento y este proceso condujera a la formación de una economía capitalista capaz de ir reduciendo paulatinamente la dependencia del exterior. Se esperaba estimular al mercado interno mediante las exportaciones y la construcción de una infraestructura económica; las exportaciones, además, deberían proveer divisas para fortalecer a los otros sectores de la economía.

Los estímulos a la producción agropecuaria consistieron, principalmente, en facilitar la colonización y apropiación privada de los terrenos aptos para la agricultura así como la extensión del sistema ferroviario.

En el plano regional, como condición específica, el Soconusco presentaba características naturales que lo convertían en una zona apta para el cultivo del café. Por otro lado, el aumento del precio de este grano como consecuencia de la escasez provocada por la Revolución Republicana de 1889 en el Brasil[13], la saturación de las tierras aptas para el cultivo del producto junto con la disminución de las cosechas en la "costa Cuca" en la vecina Guatemala y la firma del convenio de

13 A pesar de la crisis capitalista de 1893 —especialmente en EEUU— entre 1891 y 1897 se registró en Brasil una excesiva expansión de las plantaciones de café, que perfilaba el problema de la superproducción. (Cfr. Furtado, 1974a: 181-189).

fijación de la frontera entre México y Guatemala el 27 de septiembre de 1881 y el establecimiento definitivo de la misma en el año de 1893, incitaron a los plantadores establecidos en Guatemala y a las casas comerciales alemanas para abrir nuevas tierras a su cultivo. La zona elegida fue el Soconusco.

Es durante la década de los ochenta del siglo pasado cuando el cultivo del café se intensifica en el Soconusco debido a la inversión de capitales, sobre todo alemanes y estadounidenses. Pues este cultivo

> "ya existía antes de 1820 en tierras soconucenses, de acuerdo con los informes del Subdelegado de la Intendencia, don Antonio García Girón, rendidos en 1820 y 1821 al Capitán General de Guatemala, sobre los productos de la Provincia, consistentes en cacao, café, añil, vainilla, algodón, achiote, etc., dice, en 800 haciendas de indios naturales" (García Soto, 1969: 265)

aunque estos sembradíos no llegaron a constituir plantaciones formales.

La primera plantación fue establecida en 1846 por el italiano Jerónimo Manchinelli, quien

> "introdujo de San Pablo, Guatemala, los primeros 1,500 arbustos al Soconusco que plantó en la Chácara, finca cercana a Tuxtla Chico" (De la Peña, 1951: T. III: 972)[14]

Posteriormente, en 1871, el zacatecano Carlos Gris "plantó café en la finca Magual (Majagual), y 10 años después contaba con 100,000 cafetos" (De la Peña, *ibid*.: 973)

García Soto (*op. cit*.: 94) menciona más de 25 plantaciones cafetaleras de "nativos", fundadas entre 1860 y 1874 en Tuxtla Chico, Cacahoatán y Tapachula; ya menciona a tres plantadores ingleses; pero el cultivo del café no se había generalizado ni alcanzado aún dimensiones importan-

14 Véase también Waibel, 1946: 168.

tes, como se puede desprender de los siguientes párrafos extraídos de un informe sobre el Soconusco publicado en el *Diario Oficial de la Nación* en el año de 1871 y una carta dirigida a Matías Romero en el mismo año:

> "...es corta la cosecha de café por los pequeños sembrados, debido a que los habitantes en general no se ocupan de estos sembrados, a causa de que los frutos no se obtienen hasta los tres o cuatro años." (Palacios, 1872).

> "Café.- Este artículo se cosecha desde diciembre, enero y febrero, en poca cantidad por razones que los agricultores no teniendo un puerto habilitado para exportarlo, temían... hacer sembrados extensos... apenas se cosecha la miseria de 1,000 quintales poco más o menos..." (Escobar, 1872).

Para 1895 Chiapas obtenía una cosecha de 329 toneladas (De la Peña, *op. cit*.: 974) y es por estas épocas cuando se inicia la gran producción en el Soconusco provocada por la inversión de capital extranjero.

La producción de café se promueve con el objetivo claro de la exportación, con una meta capitalista. Aunque anteriormente personas originarias del lugar ya intentaban ampliar su cultivo, su expansión se da sólo hasta que empresas organizadas en Hamburgo inician el establecimiento de las grandes plantaciones (Waibel, *op. cit.*: 188). Esto demuestra que los impulsos internos por promover el capitalismo, deben esperar el impulso externo, la inversión de capital extranjero para desenvolverse; pero además, paradójicamente, aquellos impulsos internos van a ser suprimidos por la fuerza del capital extranjero.

Antes de la expansión del café, el Soconusco se perfilaba, por sus condiciones naturales, como una potencia agrícola y se luchaba por un apoyo mayor por parte del Estado para promover esta riqueza. En otro informe[15] sobre el Soconusco, se decía:

15 Este como los anteriormente citados, forma parte de un Expediente de la Secretaría de Hacienda ordenado por Matías Romero, que contiene medidas para impulsar el desarrollo del Soconusco.

"Los terrenos de este departamento, sin excepción son los de mejor calidad en toda la nación, porque su vegetación es exhuberante, y por eso es que el ramo de la vida es la agricultura, porque aquí se dan con abundancia las cosechas dos veces en tiempo de aguas... el cacao, azúcar, arroz, hule, café, algodón, vainilla y tabaco" (Salas, 1872:13).

Pero una dificultad para poder explotar estas tierras era la falta de mano de obra:

"No hay brazos, no hay suficiente, pero ni los necesarios para el cultivo de estos terrenos... no hay facilidad de conseguir trabajadores, sino habiendo una buena emigración de distintos puntos de la República o del extranjero." (Ibarra, 1872:18).

Por ello, ya entonces, se proponían medidas para atraer la fuerza de trabajo como la siguiente, cuando la región de los Altos de Chiapas enfrentaba la rebelión chamula de 1869 encabezada por Pedro Díaz Cuscat.

"Siendo también fácil para proteger a los cosecheros en todo ramo, hacer venir a este departamento a los indios sublevados de Chamula en el número que se necesite y conforme se vayan tomando prisioneros en la campaña que actualmente llama la atención del estado" (Salas, *op. cit.*: 15).

El Estado respondería a estas demandas con los Proyectos de Ley de Colonización, sobre Nacionalización de Extranjeros y sobre Enajenación de Terrenos Baldíos.

La confluencia de todas estas condiciones: las medidas del Estado, el declarado interés por promover el desarrollo de la producción por grupos de la región, la tendencia marcada hacia el capitalismo y el hecho de que el cultivo de café ya estaba en gestación y que vastos terrenos aún pemanecían incultos, sobre todo en la parte de la sierra, hace que se presente la situación madura para que el gran capital se asiente y se desarrolle.

En medio de estas condiciones particulares que presentaba el Soconusco, es donde una medida tomada a nivel nacional para impulsar el desarrollo capitalista de la agricultura, va a hacerse significativa y

constituir el último impulso necesario para el establecimiento de las plantaciones: el deslinde y colonización de los terrenos baldíos.

Durante el mandato del general Manuel González, se aprobó en el año de 1883 la Ley de Colonización que establecía el fraccionamiento de las tierras públicas. Esto dio como resultado una época de especulaciones que provoca una nueva concentración de tierras y la confiscación de las tierras comunales de numerosos pueblos indígenas.

En el Soconusco la mayor parte de las tierras situadas en la sierra, aptas para el cultivo del café se encontraban desiertas. En la parte de la costa

> "el precio de la propiedad territorial era 2,000 pesos el sitio de ganado mayor, 2 pesos por cada 625 metros de superficie de zacatón de Guinea, bien poblado" (Ibarra, *op. cit.).*

Sin embargo,

> "aprovechando las facilidades que el régimen porfiriano brindaba a las empresas extranjeras, los finqueros adquirieron las tierras que necesitaban y utilizaron los servicios de compañías de terrenos pagando al gobierno cinco centavos por hectárea de tierra de primera calidad, tres por la de segunda y dos por la de tercera." (Pozas, 1952: 34).

El hecho de que estas tierras en su mayor parte estuvieran desiertas, no impidió que comunidades indígenas del Soconusco como la de Tuzantán, pasara a formar parte en su totalidad de las propiedades de la compañía deslindadora que allí operó.

> "En Chiapas operaron varios empresarios, y se significó por las extensiones deslindadas y vendidas la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización, por otro nombre conocida como Compañía de Tierras y Colonización de Chiapas, México Limitada, la que vendió la casi totalidad de las tierras adquiridas por extranjeros en lo que actualmente es la zona cafetera del Soconusco y las tierras de la planicie comarcana, que se plantaron con hulares, así como también fincas huleras y cafeteras de la vertiente del Golfo." (De la Peña, *op. cit.:* 335).

Esta compañía logró que en 1897 se le titularan las siguientes superficies en el estado de Chiapas (De la Peña, *ibid*.: 336):

CUADRO 7
SUPERFICIES DESLINDADAS EN CHIAPAS POR LA COMPAÑÍA MEXICANA DE TERRENOS Y COLONIZACIÓN (1897)

Partido	Hectáreas
Pichucalco	248 256
Tuxtla y Chiapa	380 423
Libertad y Comitán	584 814
Tonalá	342 815
Soconusco	251061
TOTAL:	1 807 369

En la Selva Lacandona también operaron otros deslindadores y se formaron predios como el de Martínez de Castro con 215 708 hectáreas; el de Dorantes con 250 000; el de Agua Azul, perteneciente a *The Agua Azul Mohogany Co.,* con 112 357 hectáreas.

En el Soconusco, para el año de 1908, según datos en el *Anuario Estadístico* del gobierno del estado citados por De la Peña, habían 66 fincas de alemanes, estadounidenses, españoles y de otras nacionalidades con un valor de $ 4 404 473.00; y en todo Chiapas había un total de tierras en manos de extranjeros valuadas en $ 9 429 216.00 (De la Peña, *op. cit*.: 342).

La intervención extranjera en la economía de Chiapas no sólo va a significar el acaparamiento de tierras, sino también la inversión directa del capital en el proceso productivo. Particularmente en el Soconusco los alemanes invirtieron 12 millones de marcos en plantaciones cafetaleras, de los 400 millones que invirtieron en México (Furbach, 1912). En 1927/28 el consulado alemán reporta la existencia de 94 fincas cafetaleras, de las cuales correspondían a europeos y norteamericanos el 73.4 % de ellas y el 78.6 % de la cosecha total. Los inversionistas alemanes poseían el 34.04 % de las fincas y producían el 52.65 % de la producción total (Waibel, *op. cit*.: 188-89).

Esta situación es la que hace exclamar en 1912 a uno de los autores germanos antes citados que

> "sólo capital alemán y el entusiasmo empresarial lograron ganar estas tierras a la selva. Con muchos sacrificios se hicieron estos jardines cafetaleros, fuente de trabajo para miles de trabajadores." (Furbach, *op. cit.).*

La inversión extranjera realizada en el Soconusco es importante no sólo a nivel regional, sino también a nivel nacional. En esta época en México, la agricultura se distingue —en el contexto del proyecto capitalista nacional— por la poca inversión de capital que recibe.

De las 16 más grandes empresas agrícolas organizadas en sociedades anónimas que operaban en México en 1910/11, 14 eran extranjeras y con un capital de 66 millones de pesos controlaban el 95.7 % de ellas. Las 16 formaban parte de las 170 empresas más grandes establecidas en México que en conjunto poseían un capital de 1 650 millones de pesos —1 042 millones equivalentes al 63.2 % estaban en manos de capitalistas extranjeros— de los cuales sólo 69 millones o sea el 4.2 % correspondían a inversiones en la agricultura.

Entre las empresas agrícolas destacan la *Germán American Coffe Co.*, con capital norteamericano y alemán de cinco millones de pesos, fundada en 1903; *Land Company of Chiapas Ltd.*, británica con 3.1 millones de pesos; y *Soconusco Rubber Plantation*, fundada en 1910, británica con dos millones de pesos y dedicada a la exportación de hule (Ceceña, 1973: 53).

Esto evidencia la efectividad con que —debido a todas las condiciones ya descritas— las medidas dictadas por el Estado mexicano para deslindar y colonizar tierras y promover la inversión de capital extranjero se aplicaron en Chiapas. Con ello el Estado había cumplido su papel de gestor de las condiciones propicias para el advenimiento del capital, tocaba ahora a éste hacer su historia, crear los mecanismos adecuados para su establecimiento y buscar su desarrollo.

La vía de desarrollo

La historia de las plantaciones cafetaleras atraviesa por tres etapas importantes: la de su formación, que abarca más o menos desde los años de 1880 hasta 1907 cuando se introduce el ferrocarril y el notorio avance de las vías de comunicación provoca su desarrollo y expansión. Esta época se caracteriza por las formas que asume el capital al implantarse en un medio cuyas relaciones socioeconómicas aún giraban en torno a la hacienda y su desarrollo económico se encontraba estancado; así como por la formación de dos clases fundamentales: la burguesía y el trabajador asalariado. La segunda, que va más o menos de la última fecha citada hasta la Reforma Agraria, por el año de 1938. En esta época se da la expansión del cultivo del café saturando casi todas las tierras aptas para su cultivo en el Soconusco y extendiéndose hacia otras zonas como fueron la vertiente del Grijalva en la misma sierra y la zona del Golfo en el norte del estado. Después de la Reforma Agraria hasta la actualidad se presenta la tercera época, cuando se intensifica la explotación capitalista al tener que reducirse la superficie de las unidades productivas, apareciendo nuevas clases sociales tales como la pequeña burguesía, formada por los beneficiados del reparto agrario que se convierten en pequeños agricultores mercantiles y la burguesía comercial.[16]

El capital llega a establecerse en el Soconusco en un medio semidespoblado, con una insignificante presencia de economía campesina, en una zona con un potencial de riqueza inexplotado pero despoblado.

16 Según Pozas (1952: 39): "Las fincas han pasado por tres etapas importantes: la primera desde su formación hasta que fueron intervenidas por el Estado, a raíz de la Segunda Guerra Mundial; la segunda que fue de administración del Gobierno Federal por medio de un organismo creado para tal fin, 'Fideicomisos Cafetaleros', y la tercera etapa, la actual, en que han sido devueltas a sus primeros dueños." Sin embargo, nosotros, no consideramos la segunda etapa señalada por Pozas ya que, según expondremos más adelante, no significa un cambio fundamental en la estructura productiva de las plantaciones. La tercera etapa sí la establecemos, pero la caracterizamos de manera diferente.

Después del auge cacaotero, el Soconusco en el siglo XIX se encontraba estancado.

La vía capitalista que se sigue en esta región y que se implanta desde ese tiempo, no es inducida por una dinámica propia del sector industrial de la formación social mexicana que hubiera basado su consolidación y desarrollo en formas mercantiles. Su intrusión se da mediante la inversión de capital proveniente del exterior, que a nivel mundial presupone una cierta acumulación, pero cuya acumulación no debe buscarse aquí y, por lo tanto, escapa a los objetivos de nuestro trabajo.

El capital que aquí se implanta, debe pasar por un largo periodo de formación para consolidarse. Sobre todo, debe luchar por medio de todas las formas a su alcance por crear su inseparable contrario: el trabajo asalariado.

El hecho de que en ese tiempo el Soconusco sea una zona despoblada —en 1871 contaba con 11 218 habitantes (Romero, 1872) distribuidos en las tres municipalidades de las tierras bajas en la costa— fue la condición que determinó la forma en que se desarrollaron dos acontecimientos: la formación de la clase trabajadora, para lo cual hubieron de utilizarse mecanismos extra económicos y en su origen nada capitalistas; y el inusitado vigor con que se desarrolló el capitalismo en esta región.

El hecho de no teñe)' que enfrentarse a ningún tipo de propiedad de la tierra y no tener que luchar con formas campesinas, brindó mayores posibilidades de desarrollo al capital.[17]

17 Lenin (1976: 309) hablando sobre el desarrollo capitalista en la agricultura de los Estados Unidos, destacó que la existencia de grandes extensiones de tierra no ocupadas, explicaba "la extraordinaria amplitud y rapidez del desarrollo del capitalismo en Norteamérica." Y estableció que "la ausencia de propiedad privada de la tierra en algunas partes de un inmenso país no excluye el capitalismo (...), sino que, por el contrario, amplia su base y acelera su desarrollo."

Por otro lado, el capital llega con el objetivo de producir una mercancía dirigida al mercado internacional, producir para la exportación; y en el contexto de la política nacional basada en las exportaciones, el auge de éstas, va a provocar un desarrollo polarizado alrededor del segmento exportador de la economía. Esta característica que se le imprime desde un comienzo a la agricultura cafetalera, convertirá al Soconusco en el polo rector del desarrollo capitalista en Chiapas, y por ello someterá a su dinámica a las otras regiones. Este crecimiento acelerado, concentrado en una región, será la causa de las desigualdades regionales que presenta el estado.

Con la llegada del capital al Soconusco

> "Las relaciones sociales que se establecen son las más desarrolladas en Chiapas: relaciones entre trabajo y capital como una forma específica de relaciones capitalistas, con ciertas modalidades como los sistemas de enganche y endeudamiento, pues hasta 1915 en el resto del estado la base de la vida económica, política y social era la hacienda. Esto conduce a la formación de una clase que hasta entonces no existía en Chiapas: el proletariado agrícola; y también por consiguiente, a la formación de una burguesía agraria exportadora." (Pohlenz, 1977:10).

Sin embargo, las relaciones capitalistas no aparecen con tal concreción desde el primer momento, sino que a lo largo de todo un proceso que va del enganche y endeudamiento hasta la contratación libre, logran imponer su hegemonía frente a una estructura que ya era ahistórica, innecesaria.

A fines del periodo Colonial, el auge que en esa época había tenido la exportación de cacao a España en el Soconusco, comienza a decaer. Helbig, citando a Humboldt, menciona que la exportación de cacao a España, en el año de 1802, fue de 1 724 libras con valor de $ 1 078.00 y de 3 959 libras con valor de $ 2 599.00 en 1803 según Vivó; y agrega

> "Estos números parecen ser muy pequeños comparados con los millares de cargas de muías, con valor de 3 a 4 pesos que, autores más antiguos mencionan como el producto de la cosecha del Soconusco." (1964a: 15).

Este cultivo después de haber ocupado grandes extensiones, para la segunda mitad del siglo XIX

> "las llanuras favorables al cultivo del cacao habían sido invadidas progresivamente por la ganadería extensa, más cómoda, de los colonizadores y de sus descendientes, así como por pequeños ganaderos aborígenes. Temporalmente desapareció por completo el cacao." (Helbig, *op. cit.:* 17).

En 1872, según Romero (1893: 13) la ganadería era la principal producción del Soconusco.

> "Las pocas y pequeñas poblaciones que hay en este departamento, están casi todas situadas en la parte superior de la planicie que termina en el mar, y puede asegurarse que las adquisiciones de tierras que hasta ahora se han hecho están casi reducidas a los terrenos situados entre la línea de las poblaciones y el Océano, tanto por ser los mejores para el cultivo del zacatón de Guinea —pasto excelente para la engorda de novillos, que ha sido hasta ahora uno de los ramos principales de riqueza para esta Costa— cuanto porque son los únicos en donde puede cosecharse sal, que es también otro de los productos más pingües de esta región."

La ganadería que se practicaba en el Soconusco al igual que en el resto de Chiapas era una ganadería extensiva. Todavía en 1926, Waibel nos habla de estas formas atrasadas de producir, sobre todo en la región de los Valles Centrales. Nos dice el autor:

> "En la finca ganadera de los llanos no sólo reinan formas económicas anticuadas, sino también formas de vida absolutamente arcaicas. El propietario siempre es un criollo que frecuentemente tiene una pequeña mezcla de sangre indígena. Es el amo verdadero de hombres y animales. Y, pese a las tendencias sociales modernas que hay en otras partes de Chiapas, allí prevalecen todavía condiciones absolutamente feudales y patriarcales." *(op. cit.:* 156).

"Hasta 1915 la vida económica, política y social de Chiapas descansaba sobre la base de la hacienda" (Casahonda, 1974: 96). Aquí el cultivo extensivo hacía que la producción fuera baja.

> "El ganado era criado acudiendo al viejo sistema de pastoreo rotativo y sus esquilmos por falta de mercados, no eran aprovechados cabalmente". Estas condiciones, principalmente, "provocaban un estancamiento económico e impedía la reinversión y el empleo de técnicas más apropiadas. Chiapas, en esas condiciones, casi casi, era un estado autoconsumidor." (*ibid*.)

Aunque también hay que señalar la presencia de cultivos comerciales en los Valles Centrales como la caña de azúcar, algodón y añil.

En Chiapas había, en las haciendas, dos clases de trabajadores: los mozos o peones acasillados, con sueldo —casi siempre nominal—, ración y endeudados; y los baldíos, campesinos que por el derecho de establecerse en un terreno ajeno, quedaban obligados a compensar al propietario con cierto número de días de trabajo gratuito.

En el año de 1849 aún se legislaba para regular esta relación conocida como baldiaje. En ese año el gobernador Ramón Larráinzar expidió una ley que clasificó a los baldíos en tres grupos: los que habitaban un terreno antes de ser reducido éste a propiedad; los que entraban a las fincas por contrato en calidad de baldíos y los que se establecían de hecho sin contrato previo. Este decreto

> "agrega que 'los amos solo podrán castigar con encierro, cadena o corma (prisión en cepo) aquellas faltas de respeto, desobediencias u otras leves que cometan sus sirvientes'; los delitos serán juzgados por la autoridad competente." (De la Peña, *op. cit.*, T. II: 355-56).

Estas formas atrasadas de relaciones de producción, como la servidumbre, la sujeción de la fuerza de trabajo por medios extraeconómicos y el endeudamiento, la forma de renta en trabajo, etcétera, podemos decir que caracterizaban la estructura social imperante en el estado de Chiapas al momento de la introducción de las plantaciones cafetaleras en Soconusco.

En la primera etapa del desarrollo de las plantaciones, más que las tendencias generales —las cuales pueden corresponder también a

otra región— lo importante es destacar la forma en que el capital penetra en un medio aún determinado por relaciones basadas en la hacienda y que, necesariamente, le imprimiría ciertas modalidades a su desarrollo y características particulares a las clases sociales que en él participaron. Esto fue resultado de que el capitalismo no llegó como un producto terminado que tomó posesión de un espacio económico para apropiárselo y expandirse sin obstáculos.

> "Ello causó una diversidad de consecuencias, entre ellas el que se adelantara el surgimiento de relaciones capitalistas en los sectores de mayor contacto con el exterior, lo que fué imprimiendo formas de evolución en el resto de la sociedad que no eran exactamente producto de un tránsito espontáneo o autóctono hacia el capitalismo por impulsos autónomos, sino por el contacto de esas relaciones exteriores con estructuras y relaciones pertenecientes al mundo interno. El resultado fué que la forma de capitalismo que se generó, cobró una gran desigualdad y heterogeneidad según el avance por actividades y regiones y además retuvo y alimentó elementos de las relaciones previas. A su vez, las nuevas se adecuaron y en ocasiones aprovecharon estructuras no capitalistas e inclusive las reforzaron en su proceso de reproducción." (Peña, 1976:160).

Las condiciones de desarrollo socioeconómico que en general presentaba el estado de Chiapas y la particularidad que la zona apta para el cultivo del café en Soconusco tenía de estar prácticamente deshabitada —pero sin estar, no obstante, desligada de aquella situación general desde su integración definitiva al estado de Chiapas y por ende a México en 1842— van a determinar las modalidades específicas que asume aquí el desarrollo capitalista y las características particulares de las clases sociales que participan en este proceso; es decir, la vía de desarrollo.

Según Helbig (1964a: 82)

> "...fué la experiencia adquirida en la instalación del cultivo del café en las laderas de la serranía la que señaló el rumbo a los grandes propietarios para el cultivo de la faja costera que hasta entonces había quedado por completo estancada. Algunos de los obstáculos para su progreso fueron removidos por la construcción del ferrocarril, el que también puso la base

de su comunicación comercial. Este proceso fué idéntico al efectuado en la tierra baja de la vecina república de Guatemala."

Se señala aquí la importancia de la cafeticultura en la aceleración del desarrollo de la región y la similitud del proceso seguido en Guatemala y podemos agregar como casos que destacan en este proceso generalizado a Costa Rica y Brasil.

Ahora, en cuanto a la manera específica en que se desenvuelve en Soconusco, la producción se funda desde un principio en la gran propiedad. Esto se deriva de las consideraciones expuestas anteriormente, sobre todo de la fuerte inversión de capital y de lo despoblado de la zona.

Como se ha visto, el café tenía a su disposición los terrenos deshabitados y vírgenes de la Sierra (*Cfr.* Helbig 1964 a; Waibel, *op.cit.* y Romero *op. cit.*). Siguiendo a Romero *(ibid.:* 18)

"puede decirse que los terrenos de Soconusco, a propósito para el café, están intactos y más aún, que ni siquiera son conocidos. Las pocas poblaciones que hay en este Departamento, están casi todas situadas en la parte superior de la planicie que termina en el mar... todos los terrenos que quedan, pues, al norte de las poblaciones, esto es, arriba de la planicie y ya en la cordillera, son baldíos con muy pocas excepciones."

La situación de despoblado que presentaba el Soconusco permitió el impetuoso desarrollo capitalista de esta región, pues al establecerse en un medio virgen, el capital encontró pocas dificultades que vencer, sobre todo no tuvo que enfrentarse a ningún tipo de propiedad y, en su campo específico de inversión tampoco enfrentó relaciones sociales que pudieran impedir su desenvolvimiento.

El hecho de contar con poca población se traduce en una escasez de trabajadores y, para la plantación, basada en la explotación extensiva de la fuerza de trabajo, esto va a constituir un serio problema y obligará a los capitalistas a utilizar todos los mecanismos a su alcance para crear y proveerse de esa fuerza de trabajo.

Uno de los principales promotores del cultivo del café en Soconusco, Matías Romero, quien escribió *El cultivo del café en la costa meridional de Chiapas* (1893), además de *Importancia del cultivo del hule en el porvenir de la República* (1898), cuando trata los inconvenientes para el cultivo del café en Soconusco, refiriéndose a la falta de brazos en la región dice:

> "En el estado de Chiapas, y más especialmente en Soconusco, hay un sistema de trabajos que tiene graves inconvenientes y ocasiona gastos fuertes y pérdidas considerables.
>
> Todos los trabajadores llamados mozos, deben a sus principales, llamados patrones, cantidades que rara vez bajan de veinte pesos y que con frecuenia exceden de ciento. Para obtener, pues, algunos brazos es indispensable pagar a los patrones la deuda de los mozos, que puede considerarse es por término medio de $ 50 por mozo. Este gasto es enteramente muerto, porque las cantidades que se invierten en él, no ganan interés, y porque el mozo en vez de abonar parte de su jornal corriente, a la amortización de su deuda, la aumenta con nuevas cantidades que diariamente pide y que representan mayor suma de la que gana; de manera que en vez de disminuir la deuda primitiva, ella va todos los días en aumento." (Romero, 1893:17).

La liberación de la fuerza de trabajo y por lo tanto la modificación de la estructura productiva en el estado, se impone entonces como una necesidad; pero ésta sólo se logrará a lo largo del tiempo. En un principio, la plantación, como forma capitalista de producción, debe adaptarse —e inclusive reforzar— algunas de las relaciones sociales preexistentes.

Una de las relaciones que la plantación reprodujo fue la institución del endeudamiento y el contrato forzoso. Además, el endeudamiento era también una práctica realizada por los finqueros en Guatemala, la cual, al dirigirse éstos al Soconusco, es trasladada a este lugar. El reforzamiento de esta relación demuestra la incapacidad de la plantación, en este primer momento de su historia, de modificar la estructura productiva imperante. Ello debido a la relativamente poca impor-

tancia que entonces tenía, a la reducida superficie sometida a este tipo de producción y al escaso desarrollo de sus fuerzas productivas.

Esta situación la expresa claramente Furbach (1912) cuando dice que

> "el indio no es tanto del que se abusa, más bien habría que compadecer al dueño que es el esclavo de la situación laboral tan terrible y sólo le queda buscar el sistema de préstamos para conseguir trabajadores."

En un primer momento la necesidad de fuerza de trabajo no es tan aguda, pues como hemos dicho, la extensión sometida a esta forma de producción era reducida.

Al principio, y

> "por varias décadas el cultivo del café se restringía a esta región limítrofe con Guatemala, permaneciendo sin importancia hasta que tomó un rápido incremento a fines de la década de 1880 y principios de la de 1890." (Waibel,op. *cit*168).

Entre los años de 1879 y 1895 la producción permanece invariable: para el primer año se reporta una producción para Chiapas de 329.28 Toneladas (SEN18,1933: 61) y para el segundo de 329 toneladas (De la Peña, 1951 T. II: 974). Sin tener datos sobre la superficie cultivada, podemos confirmar que es en este periodo cuando se incrementa la extensión, pues por el número de años que tarda en producir el cafeto, el incremento de la superficie debió ocurrir en estas fechas para permitir la producción de 8 670.87 toneladas en el año de 1907 para todo Chiapas (SEN, *loe. cit.).*

De esta manera, la aún escasa demanda de fuerza de trabajo se pudo satisfacer con la población indígena de Guatemala y con alguna de la región del Soconusco.

18 Secretaría de Economía Nacional.

> "Durante los años 1883 a 1894 se abre para el cultivo del café la región entre el río Coatán y el río Huehuetán; durante 1893 a 1898 la región entre el río Huehuetán y el río Tepuzapa; un poco más tarde, también la región entre el río Tepuzapa y el río Huixtla. Después, hay un estancamiento, hasta que en 1908, con la construcción del ferrocarril a lo largo del pie de la Sierra, comienza la cuarta etapa en el tiempo y la expansión en el espacio de la región de cultivo del café." (Waibel, *op. cit*.: 169).

A partir del incremento en la superficie cultivada, se agudiza la necesidad de mano de obra. Entonces, dada ya la mayor capacidad económica de los empresarios, se crea una serie de mecanismos para proveerse de mano de obra.

Dentro de estos mecanismos, podemos distinguir dos tipos, de acuerdo a su naturaleza: los de carácter jurídico y las medidas prácticas que se toman de hecho.

Entre los mecanismos de tipo jurídico encaminados a fortalecer el desarrollo de las plantaciones, además de los de carácter general ya mencionados *(Vid. Las inversiones extranjeras y las condiciones para el capitalismo en México)* es importante señalar la legislación que "concedió por 10 años exención de toda clase de impuestos a las plantaciones de cafeto con mínimo de 1 000 matas." (De la Peña, *op. cit.* T. III: 974). Específicamente, para la liberación de la fuerza de trabajo, podemos citar las leyes de Capitación y de Impuesto a Beneficio de la Instrucción Pública.

> "La necesidad de mano de obra que tenían los hacendados cafetaleros jugaba un papel de presión hacia el gobierno del Estado. Este emitió una serie de disposiciones legales, destinadas en gran parte a obligar a los campesinos indígenas a conseguir dinero. Así señalamos, por ejemplo, la ley de Capitación que en su artículo segundo dice: 'Todo varón de 16 años en adelante pagará mensualmente doce centavos por el impuesto de capitación', así como la ley de Impuesto a Beneficio de la Instrucción Pública - Art. Primero: 'Se suprime el impuesto que con el título de prestación personal se ha exigido hasta ahora en el Estado a los varones de 16 años, consistente en cuatro días de trabajo aplicado a mejoras materiales y se sustituye con el de un peso anual que pagarán los mismos con destino al

> fomento de la instrucción pública'. Estas leyes se promulgaron en 1892 por Emilio Rabasa, gobernador del Estado de Chiapas. Los ingresos por este concepto al tesoro del Estado, constituían el 23.5 % y el 12.7 % del total respectivamente." (Artis y Coello, 1977:10-11).

Las medidas prácticas que aplican los finqueros, *motu propio*, para atraer la fuerza de trabajo que necesitaban fueron variadas. Para proveerse de mano de obra se buscó la manera de importar braceros de otras partes del país y del extranjero; sin embargo, todas estas medidas fracasan por diversos motivos.

> "Trajeron de todas las regiones del país trabajadores, pero la mayoría se iban. El finquero tenía amargas experiencias y se empobrecía. También intentaron traer trabajadores japoneses y chinos pero con ellos era inútil porque apenas tenían dinero, abrían una tienda. Con los italianos, ni hablar porque en Argentina recibían 4.00 marcos al día y no tienen que trabajar tan duro." (Furbach, 1912: ?).

También se trajeron trabajadores de la Polinesia, específicamente para satisfacer la demanda de fuerza de trabajo en la finca San Juan Chicharras. Citamos un párrafo del diario de una norteamericana que junto con su familia vino a colonizar el Soconusco en 1888, pues ilustra los mecanismos que se seguían para lograr ese objetivo y la brutalidad con que dichos mecanismos se presentaban dentro del bajo desarrollo de las condiciones en este tiempo existentes; evidencia además, la hasta entonces desconocida necesidad que ahora aparecía con la introducción de una nueva forma de producción cuya base sería el trabajo asalariado y la explotación extensiva del mismo:

> "No se si Forsythe, Stevenson o Me Gee fueron los responsables de haber traído a los Kanakas de las Islas Polinesias a San Juan para abastecer la demanda de trabajadores; pero uno de ellos trajo un barco cargado de Kanakas, los que fueron desembarcados en San Benito para llevarlos a San Juan (...). Esto pudo haber resultado bien si no hubiera sido por una epidemia de viruelas que se desató a poco tiempo de haber llegado ellos a San Juan, eran como 300 y era imposible tenerlos en cuarentena o hacer algo para atenderlos y medicinarlos, por lo que casi todos murieron (...) se

> levantaban de la cama y se acostaban en el suelo húmedo y (...) tuvieron que hacer sanjas para enterrarlos por carretadas..." (Seargent, 1971: 67).

Si bien este dato puede parecer anecdótico, se inscribe en la política de apoyo que se brindó a las plantaciones tanto jurídica como prácticamemte. La comprobación de este dato la encontramos en el decreto dictado por el gobernador del estado, don Manuel Carrascosa, que a continuación transcribimos:

> NUMERO 16
>
> "Secretaría del Gobierno del Estado de Chiapas, Sección de Fomento.- Número 32.- Habiéndose tenido conocimiento de que próximamente deberá introducir el Señor J. Magee a ese departamento, quinientos o más indígenas procedentes de las Islas Polinesias para ser dedicados a los trabajos agrícolas de la Hacienda 'Las Chicharras', ubicada en el mismo Departamento y deseando el Señor Gobernador impulsar por cuantos medios estén a su alcance, la inmigración de colonos al Estado, para desarrollar sus variados ramos de riqueza y aunque el expresado Señor Magee no ha ocurrido al Gobierno solicitando exención alguna para dichos colonos, el Señor Gobernador por acuerdo de esta fecha ha tenido a bien exonerar por ahora a los trabajadores expresados, de todo servicio consejil, del de Guardia Nacional, contribución personal y de prestación o de caminos; recomendándosele eficazmente que, en atención a las ventajas que recibe el país y ese Departamento en particular con la introducción de trabajadores útiles, preste usted a los de que hoy se trata, toda la protección que conceden las leyes generales de la República y las del Estado y se les guarden las consideraciones debidas. "Libertad y Constitución. San Cristóbal de las Casas, Abril de 1890. Arguello. Al jefe político del Departamento de Soconusco.- Tapachula." (Carrascosa, 1891).

En las plantaciones había dos clases de trabajadores: los eventuales y los acasillados; a estos últimos se les daba un pedazo de tierra para que la cultivaran en usufructo. Esta medida se aplicaba porque no todo el tiempo se requería en igual número la fuerza de trabajo y ésta debía reproducirse de alguna manera.

> "La gran mayoría de los trabajadores en las fincas del Soconusco son eventuales, que a lo más están en la temporada entre agosto y enero, pero que a veces sólo permanecen de 2 a 3 meses. Estas gentes vienen por lo general de las tierras altas del interior. Se calcula que se precisan 50 personas incluyendo mujeres y niños, para levantar 1 000 quintales de café; sin embargo son necesarias 75 si se quiere evitar que demasiadas bayas se queden sin cortar. Aunque el jornal de estas gentes (todas ellas han recibido anticipos) es de 50 centavos sin alimento, los costos reales suben a 75 centavos debido al costo de la contratación y por trabajadores que desertan..." (Kaerger, 1976: 128).

Los trabajadores ambulantes llevaban generalmente a su familia a las fincas, lo que ocasionaba un mayor endeudamiento del mozo, pues la fuerza de trabajo familiar sólo se podía utilizar en la temporada de cosecha. Para evitar mayores pérdidas por las deudas de sus trabajadores, los finqueros idearon enganchar sólo a trabajadores solteros o únicamente a varones, ofreciéndoles la comida ya preparada, que en otras circunstancias prepararía la familia. La alimentación consistía en café y tres tortillas en la mañana, al mediodía frijol, tortillas y pozol (Furbach, 1912).

> "Cada finca se ve precisada a mantener en las zonas altas a un habilitador y a uno o dos ayudantes. Este personal se encarga de contratar a los trabajadores eventuales o 'mozos de sierra', los baja a la finca y luego los regresa, cuidando que se queden el tiempo justo para levantar su cosecha de maíz (...) En lo posible ayudan también a la captura de los desertores(...) Tanto los habilitadores como sus ayudantes son gentes con puestos bastante estables; aquéllos reciben 100 pesos al mes, y éstos de 17 a 20, más gastos de alojamiento que suman otros 15-20 por persona." (Kaerger, *op. cit*.: 128).

Sin embargo, no siempre era fácil conseguir estos trabajadores. Los finqueros se vieron obligados a traer trabajadores del Istmo de Tehuantepec o de la Sierra de Oaxaca; pero esto resultó contraproducente por el alto costo del transporte (Kaerger, *ibicl*.: 128).

En cuanto a los trabajadores permanentes, a pesar de la sujeción por medio de la cesión de parcelas, también tuvieron los finqueros pro-

blemas para cubrir la demanda de fuerza de trabajo desde los comienzos.

> "Los plantadores en su mayoría alemanes, se quejan por lo general de las malas relaciones laborales en el Soconusco. En la mayoría de las fincas es reducido el número de familias de trabajadores residentes. Por ejemplo en una finca de 4 000 cuerdas (171.2 ha.) el número de familias residentes es de 40, en contraste con las 50 que hay en otra de 3 000 cuerdas de cafetal, donde para la cosecha precisan de otras 200 gentes y para la limpieza de 30 o 40. A estos colonos se les proporciona un trozo de tierra donde cosechan su maíz, frijol, calabazas y a cambio de ésto tienen obligación de trabajar durante todo el año. Cada dos o tres años se les da otro pedazo de tierra y el anterior se deja descansar durante igual periodo de tiempo. Su jornal depende de si tienen o no deudas por anticipo. Los trabajadores no endeudados, llamados 'ganadores', obtienen 5 reales (...) los deudores 4 reales." (Kaerger, *op. cit.*: 126-27).

Independientemente de la calidad de los peones, todos estaban sujetos al mismo régimen de explotación: la jornada de trabajo no era medida por tiempo sino por tarea y esta explotación, como actualmente, se acentuaba en la temporada de cosecha, cuando el trabajador debía llevar a su familia para auxiliarle en el trabajo. Kaerger *(op. cit.:* 130-31) justificando la insuficiencia del salario dice:

> "Podría reprochársele al patrón que los salarios que paga son insuficientes para cubrir las necesidades del trabajador y su familia, ya que de hecho no les alcanza. Sin embargo, esta observación no se justifica. De hecho, y bajo el mismo sistema de salarios, las gentes podrían ganar mucho mayores jornales si solamente se lo propusieran. Creemos esto porque a los trabajadores en su mayoría se les paga por tarea. Si en un día trabajan más, su jornal sube proporcionalmente. Si bien la mayoría de las tareas están concebidas en tal forma que pueden efectuarse dos de ellas en un día, es excepcional que los trabajadores realicen más de una, aunque esa una no les lleve más de mediodía. Solamente durante la cosecha se obliga a los peones a trabajar todo el día, aunque [también] se les paga según la cantidad de bayas cosechadas (50 centavos por cada cajón de 100-120 libras de bayas). Un trabajador emprendedor podría ganar hasta 3 pesos diarios con la ayuda de su mujer y de sus hijos."

En esta situación es donde cobra significado la práctica de otorgar parcelas en usufructo a los peones, como una medida tendente a completar la reproducción de la fuerza de trabajo. El desmonte y la siembra de estas parcelas no constituyó en ningún momento la base de la expansión de la superficie cultivada de cafetos, pues siempre las tierras que se pensaba dedicar al café se limitaban de antemano porque exigían una forma diferente de manejo. Su objetivo era simplemente asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo; aunque también fueron estas milpas la base para la formación de los grandes potreros con que contaban las fincas para alimentar a los animales de transporte.

Hasta antes de la construcción del ferrocarril Panamericano, el escaso desarrollo de las vías de comunicación obligó a contar con grandes cantidades de animales de carga para transportar el café al Puerto de San Benito, única vía de salida de toda la producción del Soconusco, así como de llegada de gran parte de los bienes de consumo para las plantaciones. El transporte de estas mercancías se hacía, dependiendo de las características del terreno, por carretas tiradas por bueyes, por animales de carga y por hombres. Aún podemos escuchar cómo, orgullosos, algunos finqueros, mostrando las grandes plantas beneficiadoras dicen: "todo fue subido a lomo de chamula."

Waibel durante su viaje al Soconusco en el año de 1926, observó la distribución del territorio de las plantaciones que presentamos en el Cuadro 8. La importancia de las tierras dedicadas a potreros y milpas se puede observar claramente en dicho cuadro. Este patrón de distribución del territorio comienza a conformarse desde el inicio mismo de las plantaciones y se va a consolidar durante la segunda etapa, en la cual alcanza su máximo desarrollo, a la vez que desaparece, dando paso así a la tercera etapa de su historia.

Esta forma de sujeción de la fuerza de trabajo no va a bastar para asegurar el número suficiente de trabajadores. Por otro lado, el

> "sistema de anticipos, originario de Guatemala, en donde funciona a satisfacción de los plantadores, es aquí un cáncer que corroe las condiciones

> laborales, ya que el plantador de aquí no posee ningún instrumento efectivo para traer de regreso a los trabajadores endeudados que han desertado." (Kaerger, *ibidem:* 131).

Por ello, los plantadores del Soconusco pedían que el gobierno aplicara medidas de colonización para que los trabajadores tuvieran una parcela que cultivar mientras la plantación no requiriera de sus servicios (Furbach, *op. cit.).*

Creemos que el gobierno tardó más de 25 años para satisfacer esta demanda al aplicar la Reforma Agraria en 1938-39 y crear aquellos campesinos que añoraban los finqueros.

Como en ese tiempo no se aplica ninguna medida de colonización, es la región de los Altos de Chiapas, que sobre la base de la comunidad campesina y el trabajo en las haciendas conservaba una población susceptible de transformarse en fuerza de trabajo asalariada, la que se convierte en la fuente de mano de obra para las plantaciones.

> "En 1904, el señor Guillermo Kahle, dueño de la finca 'Germania', fué el primero en hacer un viaje por el interior del Estado con el propósito de conseguir braceros entre los indios que vivían cerca de San Cristóbal de las Casas.
>
> Poco después se instalaron agencias de contratación de braceros en Ciudad Las Casas, Comitán y Motozintla, y subagencias en las cabeceras de los municipios poblados por indios." (Pozas, 1952: 34-35).

Desde ese momento se establece una relación contradictoria entre la economía capitalista del Soconusco y la economía mercantil de los Altos expresada en la explotación de la fuerza de trabajo en las plantaciones y la existencia de las comunidades campesinas para reproducir esa misma fuerza de trabajo en los momentos que no se requiera.

Esta va a ser la característica que hasta la fecha va a definir a la clase trabajadora, cuya reproducción dependió y depende de la existencia de una parcela que explota como trabajador directo. De esta manera, su definición como clase va a depender del grado en que se someta a la

CUADRO 8
PRODUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS PLANTACIONES (1923-28)

PLANTACIÓN	ÁREA	CAFETAL		COSECHA MEDIA (en quintales)		POTRERO		MILPA GUATAL		MONTAÑA	
	Ha.	Has.	%	Total (1923-25	Por Ha.)(1926-28)	Has.	%	Has.	%	Has.	%
San Luis Nexapa	684	107	15.63	1326	12.39	86	12.50	364	53.12	128	18.75
Argovia	1360	257	18.88	5 075	19.81	43	3.15	214	15.73	847	62.24
Mexiquito	350	235	67.24	4 406	18.72	34	9.78			80	22.98
Chinincé	856	278	32.50	6 900	24.81	21	2.50	43	5.00	513	60.00
Hamburgo	2 458	428	17.41	11400	26.64	128	5.22	423	17.41	1474	59.96
Aurora	1284	257	20.00	4 525	17.63	64	5.00	86	6.66	877	68.34
San Cristóbal	856	342	40.00	7 750	22.64	21	2.50	171	20.00	321	37.50
Germania	2 363	513	21.73	8 500	16.55	56	2.35				
Bremen-Lubecka	2 567	428	16.67	8 175	19.10	86	3.33	1284	50.00	770	30.00
TOTAL	12 778	2 845	22.26	58 057	20.40	539	4.21	2585	20.23	5010	39.20

FUENTE: Waibel, 1946: 171

dominación del capital, bien sea vendiendo su fuerza de trabajo y sometido a la extracción de plusvalía, o como campesino sometido al capital comercial a través de la venta de sus productos y a la penetración capitalista que lo despoja de sus medios de producción.

La clase hegemónica en este proceso es la burguesía; pero una burguesía que debe adaptarse a las condiciones que entonces existían en Chiapas. De la misma manera que la clase trabajadora debe pasar por un periodo de formación en el que en ocasiones aparece revestida con aparentes relaciones "feudales", la burguesía también debe sufrir un proceso similar.

El capitalista llega al Soconusco y mediante la apropiación monopólica de la tierra inicia su reproducción. La forma que asume el capital se basa en el latifundio, de donde resulta un burgués territorializado.

Durante la primera etapa y parte de la segunda, el burgués presenta rasgos de terrateniente, pues por el sistema de endeudamiento, el pago de salario es inexistente; además, el otorgar tierras al peón para su cultivo a cambio de trabajar todo el año para la plantación, podría considerarse como renta en trabajo.

La segunda etapa de la historia de las plantaciones, podemos decir, se inicia con la construcción del ferrocarril Panamericano. Tomamos este hecho porque marca, con el avance de las comunicaciones, el desarrollo de las fuerzas productivas que al final de dicha etapa habrá de modificar las relaciones al interior de las plantaciones.

El ferrocarril se inaugura el 1 de Julio de 1908 en la estación fronteriza de Suchiate, hoy Ciudad Hidalgo (Casahonda, 1974: 83), aunque ya en 1907 tenía "tráfico establecido hasta Escuintla" (Santibáñez, 1907: 53).

> "En virtud del Panamericano, el Soconusco es la región primera y única de Chiapas que se incorpora al mercado nacional, principalmente con su producción de café, de cacao y de plátano. Antes que a ninguna parte le llega el progreso por el camino de fierro. Se convierte en una especie de

> Eldorado a donde llegan a establecerse, en busca de fortuna, grandes núcleos de población del Estado e individuos de otras partes de la república y extranjeros como alemanes, chinos y sirios-libaneses, principalmente. El Soconusco es durante mucho tiempo la vértebra económica de Chiapas y su población la de nivel más alto." (Casahonda, *op. cit.:* 83-84).

La construcción del ferrocarril, permite que se amplíe la zona de cultivo de café y sienta las bases para el desarrollo del Soconusco como región.

> "Al principio, dependiendo para su transporte y exportación de sólo difíciles veredas para animales de carga y de malísimos caminos para carretas, así como del pésimo puerto de cabotaje San Benito, hoy Puerto Madero, al sur de Tapachula, su cultivo tuvo que acomodarse en una zona angosta, limitada por las posibilidades de comunicación, hasta principios del presente siglo. No fue hasta la terminación del Ferrocarril Panamericano, efectuado por etapas entre los años 1901 a 1908, procedente del Istmo de Tehuantepec, haciendo conexión con (el tramo) a Coatzacoalcos (Puerto México) que se hizo posible el trasplante de su cultivo a todas las regiones apropiadas para el mismo." (Helbig, *op. cit.,* a: 18-19).

En esta etapa

> "los cafetales pasan del río Huixtla, extendiéndose hasta el valle del río Vado Ancho. Con ello se llegó por el momento al límite suroccidental de la región cafetalera del Soconusco, y aún es cosa indecisa si dicho límite será el definitivo." (Waibel, *op. cit.:* 169).

Este límite se habría de superar posteriormente, llegando al que actualmente hemos definido a la altura del río San Nicolás, aunque en esta zona sea ya un cultivo marginal. De aquí, pasó el cultivo del café a la Vertiente del Grijalva, en la misma Sierra Madre, "siendo el primer finquero Guillermo Kahle quien lo trajo en 1910-11 al valle del río llamado por él 'Prusia', al sur de Jaltenango." (Helbig, *op. cit.,* b: 188).

En este valle comienzan a extenderse las grandes plantaciones y posteriormente, en el año de 1918, se establecen también en el valle superior del río Custepec. Estos dos valles van a ser los más impor-

tantes en este lado de la sierra en cuanto a su producción, basados en la forma de plantación. Más al sureste de ellos se van estableciendo también cafetales, pero principalmente por pequeños productores mercantiles y actualmente los municipios más importantes son los de Siltepec, Bella Vista, Comalapa, Chicomuselo y Amatenango de la Frontera.

El ferrocarril permite la exportación directa a Europa, principalmente a Alemania, desde el Puerto de Coatzacoalcos. Con esto se evitaba la navegación a través del estrecho de Magallanes y el tráfico se hacía más fluido.

Para el año de 1908 el café se extendía por todo el estado, según De la Peña (*op. cit.*, T. III: 973) con la siguiente producción:

CUADRO 9
PRODUCCIÓN DE CAFE EN CHIAPAS,
POR DEPARTAMENTOS (1908)

DEPARTAMENTOS	PRODUCCIÓN (Toneladas)
Soconusco	9 200
Tuxtla	152
Mexcalapa	204
Simojovel	276
Pichucalco	71
Palenque	425
Chilón	295
Motozintla	464
Comitán	10
TOTAL	11097

Esta etapa se caracteriza por la consolidación de la plantación a través del fortalecimiento de los mecanismos que aseguraban las relacio-

nes necesarias para su reproducción. Todas las medidas para la creación de la mano de obra y las encaminadas a borrar los obstáculos que se oponían a su desarrollo, habían sido ya suficientemente ensayadas. Estas medidas modificadas e introducidas otras nuevas, permitían a los plantadores extender su producción de café tanto en el espacio como en el volumen e ir asumiendo la hegemonía no sólo en el desarrollo del Soconusco, sino también en todo el estado de Chiapas en virtud de manejar uno de los productos principales de exportación en México.

En 1926-28, partiendo del dato de la producción cafetalera de la Sierra Madre de Chiapas, estimada en 251 200 quintales (Qq), Waibel calculó, con base en rendimientos de 20 Qq y 24 Qq por hectárea, una superficie cultivada de 12 500 y 10 500 hectáreas respectivamente.

> "Según los estudios que hice en el Soconusco, una hectárea de cafetal requiere, constantemente, 1/2 trabajador, y 1 1/2 más para la época de cosecha. De modo que toda la comarca cafetalera del Soconusco con 11000 a 12000 hectáreas de cafetales tiene una demanda constante de 5000 a 6000 obreros y una adicional de 15000 a 18000 durante el tiempo de cosecha." (*op. cit.:* 185-86).

Esta demanda de mano de obra era cubierta principalmente por trabajadores procedentes de la región de los Altos de Chiapas y en seguida por la región alta de la Sierra Madre. Para entonces, ya "los finqueros disponen de suficientes obreros, de modo que pueden ejecutar todos los trabajos." (Waibel, *op. cit.:* 186).

Sin variar los mecanismos para asegurar la mano de obra, los finqueros se dirigen nuevamente a otras regiones en busca de fuerza de trabajo. De esta manera, en los años

> "... de 1921 a 1934, en que hubo bonanza cafetera, los terratenientes o cafeticultores derramaban dinero a fin de traer de Guatemala de seis a diez mil campesinos cosecheros, lo que les fué más económico que transportar chamulas de San Cristóbal Las Casas (centro del estado de Chiapas) con un costo de $ 36.00 por concepto de pasaje redondo por persona, más el pago de los jornales que devengaban." (Teuffer, 1942:11-12).

Hasta el fin de esta etapa, comprendiendo también la primera, tiene lugar la explotación más desmedida de las masas trabajadoras. Es hasta el año de 1936 en que esta situación se empieza a modificar, en coincidencia con el ascenso de la lucha de clases a nivel nacional e internacional.

> "Al terminar las cosechas, por todo el trayecto entre las fincas y los pueblos de indios se observaba, al regreso, una dolorosa caravana de enfermos y desnudos, con los cuerpos ulcerados por el exceso de trabajo y por las plagas de la tierra caliente, sin protección de ropas, en la más completa miseria, dejando las fincas pero no sus deudas que los mantenían sujetos para la cosecha siguiente. Algunos morían en el camino vencidos por el cansancio y la inanición...
>
> Ante tal situación, el Gobierno Federal, a cuyo frente estaba el general Cárdenas, en 1936, empezó a tomar interés y envió inspectores de trabajo, agentes de migración e investigadores especiales para darse cuenta de las condiciones de trabajo en las plantaciones...
>
> A principios de junio de 1936, llegó a la ciudad de San Cristóbal Las Casas una comisión intersecretarial, nombrada por el Señor Presidente de la República, el 19 de julio del mismo año se inició la asamblea de esta comisión en la que tenía parte un representante del Gobierno del Estado de Chiapas, para tomar medidas que evitasen la explotación excesiva de los indios...
>
> Como resultado casi inmediato de tales gestiones, el 24 de diciembre de 1936, se constituyó el Sindicato de Trabajadores Indígenas en las Fincas Cafetaleras, en la finca 'Maravillas', con un total de 25 000 trabajadores indígenas." (Pozas, *op. cit.:* 42-43)

A partir de entonces, la lucha de clases comienza a tener otra manifestación. La burguesía deberá enfrentarse desde ahora a un movimiento organizado.

> "Con la aparición del sindicato, se sustituyeron los contratos individuales de trabajo por los colectivos y se logró que los indios fueran tratados algo mejor. Entre las conquistas que se estipularon en los nuevos contratos se hallan las siguientes: la empresa pagará los gastos de viaje y alimenta-

> ción en el traslado de los trabajadores a las fincas y les dará servicio médico durante su permanencia en ellas; el trabajador recibirá el 75 % de su salario en caso de sufrir algún accidente de trabajo, y el 50 %, en caso de enfermedad. El pago de los salarios se hará en efectivo cada semana, sin que puedan ser objeto de embargo; el salario mínimo será de $ 1.50 por día de trabajo; cancelación de las deudas viejas de los trabajadores." (Pozas, *op. cit.:* 43-44).

Sin embargo, la clase obrera, joven aún y sin tradición de lucha, aunque llega a poner en entredicho a la gran propiedad debido a su naturaleza definida por su posición estructural, no logra modificar la estructura productiva a su favor y sus perspectivas se ven truncadas. Empero, el resultado de las luchas obreras sí logra modificar la estructura productiva de las plantaciones, provocando la intensificación de la agricultura y dando lugar al surgimiento de nuevas clases como la pequeña burguesía y la definición de un sector de la burguesía, la burguesía comercial.

En 1939 se inician los grandes repartos de tierra en el Soconusco, región a la cual ningún gobernante se había atrevido a tocar debido a la importancia económica de esta zona y al temor de desequilibrar la producción del Estado. Además, para entonces, la burguesía cafetalera era de las más fuertes y los intereses que representaba iban más allá, incluso, del plano nacional. Es el gobernador Efraín A. Gutiérrez, cuyo periodo coincide con el presidencial de Lázaro Cárdenas, quien realiza esta labor.

Si bien pareciera que la Reforma Agraria es una medida que tomaron los gobiernos "revolucionarios", ésta fue la necesaria consecuencia de la lucha organizada de los trabajadores. Ante esta presión, los finqueros recurrieron a diversas maniobras para proteger sus intereses.

> "De 1933 a 1935, periodo en que se organizaron formalmente grupos de agraristas y sindicatos de campesinos, los terratenientes cafeticultores, para impedir que sus peones formaran parte de esos núcleos, los obligaban a que se registraran como extranjeros, aun siendo mexicanos, bajo amenaza; así es como muchos campesinos mexicanos están registrados

> como extranjeros. Esa desleal combinación no impidió la organización agraria a pesar de que los terratenientes denunciaban a sus peones como guatemaltecos para deportarlos a Guatemala, pues posteriormente las Autoridades guatemaltecas deportaron a su vez a gran número de éstos, al cerciorarse de su nacionalidad mexicana; mas se obtenía de momento el propósito del probable afectado por las leyes agrarias, de arrojar a los campesinos de su finca." (Teuffer, *op. cit*12).

La situación estructural de los trabajadores, empero, limita su lucha. Casi todos los obreros de las plantaciones mantenían relaciones con la tierra como trabajadores directos. Los peones acasillados, a pesar de ser verdaderos obreros, al cultivar la parcela dada en usufructo por el patrón, se realizaban en una parte como campesinos, aunque por medio de este proceso de trabajo no hicieran más que complementar su salario; además, por este medio, establecían con el patrón otro tipo de relaciones, donde éste hacía las veces de terrateniente. Por otro lado, la mayoría de los trabajadores, los estacionales, presentaban esta característica más agudizada; durante su permanencia en la plantación se definían como obreros, mas durante el tiempo que no trabajaban en ella, en su región de origen, alejados de toda relación directa con el capitalista, también se definían como campesinos.

Esta característica, con la que nace el proletariado agrícola en Chiapas y que hasta hoy conserva en lo fundamental, impide la definición estructural y política de la clase trabajadora como proletariado. Por ello, el movimiento organizado de los trabajadores que nace como sindicato, transforma rápidamente sus demandas en demandas campesinas. Con ello, la solicitud de la tierra sustituye las reivindicaciones obreras y éstas, al alcanzarse este objetivo, se diluyen en medio de los trámites y luchas por consolidar su posesión.

La casi totalidad de los sindicatos de las fincas se transforman en Comités Agrarios.

> "Sin embargo, otros de estos sindicatos, formados con los peones acasillados que no recibieron tierras ejidales, persistieron en su lucha por mejorar las condiciones de trabajo en las fincas; éstos han sido los verdaderos

pioneros en la lucha de clases organizada; tiene su central en Tapachula; y el actual Secretario General ha sido peón acasillado en las fincas cafetaleras" (Pozas, *op. cit.:* 45).

Si este sindicato persiste actualmente, no pudimos investigarlo.

Durante los años de

"1938-39, siendo gobernador el Ing. Efraín A. Gutiérrez, se concedió la mayor dotación de tierras cultivadas de cafetos, por disposición del Presidente Cárdenas, afectándose a empresas de Soconusco en una extensión de 8 119 Has. de Cacahoatán y Unión Juárez, para beneficiar a 1 636 jefes de familia de los antiguos trabajadores de las mismas.

Posteriormente continuó el reparto cafetalero en Tapachula, Huehuetán, Huixtla, Tuzantán, Escuintla, Motozintla e interior del estado." (García Soto, 1969:106-07).

Gastón de Vilac, el apologista del gutierrismo, dice que el 17 de marzo de 1939 en Soconusco "se entregaron 61 991 hectáreas beneficiándose 7 116 campesinos que hoy son dueños de esa riqueza y viven en plena actividad agrícola." (1940: 79-80). Este autor presenta, además, la lista detallada de las fincas y sus dueños que fueron repartidas en Cacahoatán y Unión Juárez. De las 8 119.56 hectáreas que se afectaron en estos municipios, 6 125.86 eran cafetales y el resto montaña y terrenos de temporal.

Pero la Reforma Agraria si bien modifica la estructura productiva de las plantaciones no logra afectarla, antes al contrario, parece ser el resorte que las mueve a la modernización, es decir, a la intensificación capitalista de la agricultura.

Si bien la plantación se inicia sobre la base del latifundio, con la Reforma Agraria, se intensifica la explotación al tener que reducirse la superficie. Pero en realidad la extensión de la explotación cafetalera no ha variado mayormente, simplemente ha desaparecido la extensión inculta, la dedicada a milpas y potreros. Esto se puede compro-

bar en el Cuadro 10, donde comparamos las superficies cultivadas con cafetos que reporta Waibel para el año de 1926, De la Peña (*op. cit.*, T. III: 983-84) en 1948 y las que obtuvimos nosotros en 1976.

Aunque las superficies que anotamos en el cuadro 10 no corresponden a las mismas plantaciones y por tanto la validez de este cuadro sea relativa, sí presenta datos que podemos considerar representativos y que nos indican una constante en la extensión dedicada al cultivo del café. La extensión dedicada a potreros y milpas, que según Waibel era de 30% en las plantaciones de Soconusco *(op.* c¿í.:183), con el desarrollo de las vías de comunicación y la expansión del mercado de bienes de consumo —procesos que se dan aunados— se hace innecesaria. Con el uso de vehículos motorizados para transportar el café hasta el ferrocarril, se evita la utilización de los grandes hatos de animales de carga; además la demanda de satisfactores se podía realizar en forma expedita a través del mercado.

Ya antes de la Reforma Agraria, la intensificación de la agricultura se presentaba como una necesidad de la producción y hacía que los terrenos no sembrados con café fueran innecesarios, por lo que aquella no hizo más que facilitar el reacomodo de la tenencia de la tierra dentro de la estructura productiva de las plantaciones y por otro, contener —mediante la cesión de los terrenos incultos— el gran movimiento agrario que se gestaba.

Esta fue una de las razones por la cual el movimiento agrario pudo ser contenido. El contar con grandes superficies sin mayor importancia para la producción de café, permitió a la burguesía cafetalera contar con un gran margen de negociación sin comprometer su fuente de ganancia.

La extensión cultivada de café sólo en algunos casos sobrepasaba lo que actualmente se considera la pequeña propiedad (300 hectáreas); ésto conduce a dos soluciones por parte de la burguesía, según sea el caso: si se ajustaba a la pequeña propiedad, los finqueros se limitaban a protegerla; si la sobrepasaba, la dividían entre los miembros de su

familia o la vendían a personas allegadas. Esto último sucedía también con los terrenos que no tenían cafetal, pues el hecho de tener gente aliada e identificada con sus intereses alrededor de las plantaciones, permitía formar un "colchón amortiguador" —mediante la creación de pequeños ranchos— que alejara las posibles solicitudes o invasiones.[19]

La acción gubernamental, tampoco estaba dirigida a afectar de manera decisiva a la plantación y se prefería dotar a los solicitantes con terrenos no cultivados. Esto se acentúa en el siguiente periodo presidencial, con Avila Camacho. En un estudio elaborado para el Departamento Agrario, se sugería lo siguiente:

> "8o.- Para la resolución de los 150 expedientes agrarios que están pendientes en la zona del Soconusco y los que en el futuro se formen, se afectarán preferentemente, cumpliendo con el artículo 64 del Código Agrario, los terrenos nacionales, siempre y cuando sirvan para llenar las necesidades individuales y colectivas de los campesinos soliciantes y de no ser así, se proyectarán afectaciones sobre las fincas de cafeticultores, dentro de los términos que la ley establece" (Teuffer, *op. cit.:* 19).

En ocasiones en que la Reforma Agraria fue más allá como medida de fuerza ante los campesinos, pero no frente a todos los finqueros, se repartieron grandes extensiones de cafetal y, con ello, nacieron los pequeños productores mercantiles[20]. Sin embargo, al encontrarse localizadas las plantas beneficiadoras dentro de los límites de la territorialidad inafectable —por considerarse el "casco de finca" inafectable— permitió a los plantadores conservar todo el capital constante que representaban estas instalaciones y así continuar manejando gran parte de la producción cafetalera mediante el control de los medios de pro-

19 Este proceso es descrito por Helbig *(op. cit.,* a: 101) detalladamente para la finca "Irlanda."

20 Un proceso similar es señalado por Artis y Coello *(op. cit.)* para la región norte del estado, en la zona de Tila. Los autores llaman a la Reforma Agraria "la comadrona de la pequeña producción mercantil". Los resultados, empero, son diferentes: mientras en Tila la Reforma Agraria hace desaparecer casi por completo a las grandes plantaciones, en el Soconusco, por el contrario, las fortalece.

CUADRO 10

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE LAS PLANTACIONES (1926-1976)

PLANTACIÓN	1926[1] SUP. Has.	PROD. Qq	REND. Qq'Ha	PLANTACIÓN	1948[2] SUP. Has.	PROD. Qq-	Rend. qq/Ha	PLANTACIÓN	1976[3] SUP. Has.	PROD. Qq-	REND. Qq/Ha
S. Luis Nexapa	107	1 326	12.39	S. LuisN.	83	973	6.90	Maravillas	274	5 000	18.25
Argovia	257	5 075	19.81	Argovia	176	1 925	10.89	Argovia y N. Alemania	234	3 750	16.03
Mexiquito	235	4 406	18.72	Mexiquito	243	1465	6.00	Sta. Teresita	50	1875	37.50
Chinincé	278	6 900	24.81	Badenia	238	2411	10.08	Custepec	200	5 800	29.00
Hamburgo	428	11400	26.64	Hamb. y Sonora	568	6 621	11.63	Hamburgo	280	6 000	21.43
Aurora	257	4 525	17.63	Nva. Alemania	133	1 188	8.90	El Gadow	150	1437	9.58
S. Cristóbal	342	7 750	22.64	S. Cristóbal	526	6 513	12.37	Las Nubes	40	1000	25.00
Germania	513	8 500	16.55	Germania	346	3 959	11.41	Sta. Anita-Las Chispas.	486	6 701	13.79
Bremen-Lubecka	428	8 175	19.10	Lubecka	274	3 182	11.60	N. Esperanza-N. América y Solo Dios	255	3 887	15.24

1 FUENTE: Waibel. 1946:171

2 FUENTE: De la Peña. 1951. T. III: 983-84

3 FUENTE: Encuesta directa. (Septiembre 1976).

ducción necesarios para la realización del proceso de trabajo industrial, indispensable para la comerialización del café.

Una de las causas que truncan las perspectivas de desarrollo de los nuevos ejidatarios fue el no poder apropiarse de las plantas beneficiadoras. Los pequeños productores que recibieron áreas con cafetal y los que después las establecieron, se vieron sujetos a una nueva relación con el antiguo patrón y con las compañías beneficiadoras para maquilar el café y poder comercializarlo.

Otra limitante más para el movimiento agrario fue la amplia participación de trabajadores guatemaltecos que se transformaron en ejidatarios. Gran parte de los ejidos, y algunos en su totalidad, se formaron con guatemaltecos. Decía un viejo peón acasillado, hoy dueño de una pequeña parcela que compró:

> "a nosotros los mexicanos ni caso nos hacían, teniendo años de trabajar en las fincas, venía un guatemalteco y con 'jurar bandera' y escupir sobre la de Guatemala, luego lo anotaban como beneficiario."[21]

La tercera etapa de la historia de las plantaciones se inicia, como hemos establecido, alrededor de los años 1938-39, aunque la transformación de su estructura productiva —en cuanto al reacomodo de la tenencia de la tierra y a la consiguiente intensificación de la agricultura— que caracteriza a esta etapa, se da a lo largo de años y sus límites no se pueden establecer con precisión.

Durante esta etapa, en virtud de haber declarado México formalmente la guerra a las Potencias del Eje, el gobierno

> "intervino las fincas propiedad de súbditos alemanes, que desde 1942 han sido administradas por la Junta de Administración de los Bienes Intervenidos a los Enemigos de México en la guerra, por medio de un fideicomiso constituido en el Banco Nacional de Comercio Exterior." (De la Peña, *op. cit.* T. III: 983).

21 Entrevista. Ejido Independencia (marzo 1977).

Esta medida encuentra su explicación en las siguientes consideraciones particulares sobre el Soconusco:

> "La zona que se estudia presenta por causas fundamentales un serio peligro que el actual conflicto [la II Guerra Mundial] agrava aún más: La propia zona está ocupada por elementos desarraigados que se sienten extranjeros, guatemaltecos en su mayoría; esos mismos elementos están siendo manejados por otros, también extranjeros, alemanes en su casi totalidad. Todo ello convierte a la región en una de las más vulnerables que pueda comprender nuestro territorio nacional." (Teuffer, *op. cit.:* 17).

> "Si se tiene en cuenta que un gran número de propietarios de las fincas cafetaleras, trabajan con capital de origen europeo, preferentemente alemán, por ser Alemania el principal o único mercado del café del Soconusco, y que en la frontera guatemalteca los dueños de fincas son descendientes de alemanes, se puede afirmar que las grandes extensiones que cubren los campos de ambas fronteras, pueden ser utilizados, en un momento dado, con peligro de la unidad y concordia panamericana." (Teuffer, *op. cit.* \ 16-17).

A lo largo de 10 años que el gobierno se hace cargo de las plantaciones, no se registra ningún cambio fundamental en éstas. Las formas de organización del trabajo permanecen invariables; simplemente se cambia de patrón y debido a la mala administración, la producción cafetalera se ve disminuida.

Pozas, que considera este periodo como una etapa, señala:

> "El trato a los indios en las fincas, durante el periodo de administración del Gobierno, siguió siendo el mismo que durante los últimos años del periodo anterior; ulteriormente, debido a la intervención de los sindicatos de peones acasillados, así como a las constantes visitas de los inspectores del trabajo, se obligó a los finqueros a romper, aunque no totalmente, con los tratos y sistemas de servidumbre." *(op. cit.:* 46)

> "afecta a las grandes fincas y diversifica la situación económica y social. Muchos de los antiguos pobladores recuperan sus tierras y fundan ejidos (...), peones y capataces adquieren tierras y forman nuevas poblaciones, gente llegada de la montaña y de Guatemala acude al reparto de tierras y se establece. Por otro lado muchas de las grandes fincas cafetaleras fragmentan sus tierras y venden parte de ellas a particulares para evitar la afectación, formándose así un nuevo grupo social de pequeños propietarios." (Medina, 1973:146).

El trabajador que ha llegado a ser un ejidatario se convierte en un pequeño productor mercantil y por lo tanto en un pequeño burgués. Pasa a poseer medios de producción y a utilizar fuerza de trabajo asalariada; a vender mercancías producto y ya no mercancía fuerza de trabajo.[22] De esta manera se define como opuesto frente a sus trabajadores asalariados y se identifica con el gran productor —la burguesía cafetalera— al coincidir sus intereses respecto al precio del café y a los salarios.

Con la aparición de los pequeños productores mercantiles se desarrolla un sector de la burguesía, la cual hasta entonces había permanecido invariablemente con el doble caracter de agraria-comercial; este sector es la burguesía comercial.

La burguesía agraria-comercial había controlado la totalidad de la producción y comercialización cafetalera de la región, a través de la exportación directa o por medio de casas intermediarias; poseía las

22 "En el régimen capitalista el pequeño agricultor —quiéralo o no, tenga o no conciencia de ello— se transforma en productor de mercancías. Y es éste el cambio fundamental. Este cambio, aún cuando el pequeño agricultor todavía no explota trabajo asalariado, es suficiente para hacer de él un pequeño burgués y convertirlo en antagonista del proletariado. El vende su producto, en tanto que el proletario vende su fuerza de trabajo. Los pequeños agricultores, como clase, no pueden dejar de aspirar a la elevación de precio de los productos agrícolas, y ello equivale a su unión con los grandes terratenientes en el reparto de la renta del suelo, y a su adhesión a los terratenientes contra el resto de la sociedad." (Lenin, 1976: 316-17).

plantas beneficiadoras y mantenía relaciones directas con el capital comercial internacional del cual había surgido. Con la transformación del trabajador que fundamentalmente vendía fueza de trabajo, en un pequeño productor mercantil que ahora vendía mercancías, éste pasa a enfrentarse a un mercado al que ofrecía un producto sin terminar y del cual desconocía los canales de comercialización, por lo que se encontraba sin posibilidad de acceso a este mercado. Con ello se hacía cada vez más necesaria la intervención de elementos que cumplieran la función de intermediarios entre los productores y los consumidores, que concentraran las operaciones de compra venta, es decir, de los comerciantes especializados en esta función.

La burguesía comercial se desarrolla a partir de las plantas beneficiadoras que se van estableciendo en los centros urbanos, donde se concentra la producción de los pequeños productores. Aquí se realiza el último tratamiento al grano para la obtención del café oro y se realiza la exportación. Alrededor de esta burguesía se van creando otros comerciantes medios que a su vez realizaban la intermediación entre el productor y el gran exportador; este último grupo de intermediarios y acaparadores forma una clase intermedia que podemos definir como pequeña burguesía, pero que en la estructura amplia, se encontraba subordinado —e identificado con ella— a la gran burguesía comercial.

Este comerciante intermediario situado frente al pequeño productor mercantil, un pequeño burgués también, mantiene sin embargo respecto a éste, una relación de explotación e intereses opuestos; es el vehículo del que se vale el capital para explotar al pequeño productor y quien además se apropia de una parte del plustrabajo.

No obstante, la actividad comercial como una actividad especializada en la producción del Soconusco, no nace hasta estos momentos, pues importantes casas exportadoras se fundaron desde principios de este siglo; pero es esta época cuando se desarrolla como una actividad particular separada de los intereses de la producción. Por otro lado, a partir de la reforma agraria, la burguesía agrocomercial, al verse afectada y reducir la superficie de las plantaciones, dirige gran parte

de sus ganancias al establecimiento de plantas beneficiadoras que se dedicarían a la comercialización-exportación.

Así se multiplican los beneficios y casas de exportación principalmente en las ciudades de Tapachula y Huixtla. Estos beneficios debido a la gran cantidad de producto susceptible de comercializarse por este medio y a la seguridad que les otorgaba el ser industrias urbanas, a diferencia de los beneficios situados en las plantaciones, reciben gran inversión de capital y presentan un desarrollo tecnológico avanzado. En la actualidad existen en el Soconusco 700 beneficios húmedos con capacidad de 16 209 Qq. por día y 84 beneficios secos con capacidad de 1 711 Qq. por hora (Cano, 1977:12).

Por otro lado, con la expansión del mercado y el aumento de la circulación del dinero, aparece otro grupo de pequeños comerciantes encargados de poner a disposición de la creciente población los bienes necesarios para la satisfacción de sus necesidades. Este grupo se apropia también de una parte de la riqueza generada por los pequeños productores.

De esta manera, a partir de esta época se configura la estructura social que presenta actualmente la región del Soconusco y que expusimos en la primera parte de este capítulo.

CONCLUSIONES

De lo anteriormente expuesto se desprende que Chiapas es una región subordinada con respecto a la formación social mexicana dependiente. Presenta un bajo grado de desarrollo capitalista y su desarrollo tardío ha sido determinado por la función de producir bienes de consumo, exclusivamente agrícolas, para el mercado internacional y, en menor medida, para el mercado nacional.

Por ello el tipo de capitalismo que encontramos aquí es de naturaleza agrícola para exportación. De esta manera, las contradicciones que provocan su transformación se expresan en su estructura agraria.

La especialización productiva, corolario de estas condiciones, ha provocado no sólo una particular diferenciación clasista sino también otra regional al interior del estado. Esta diferenciación conduce a distintos niveles de desarrollo entre sus regiones.

Dentro de la variedad regional en Chiapas, dos regiones tipifican los polos de la contradicción que la determinan: el Soconusco donde la agricultura capitalista presenta el más alto nivel y donde se concentran los principales productos de exportación; y los Altos con una forma mercantil simple de producción que, entre otras, ha cumplido la función de reproducir la fuerza de trabajo para la agricultura capitalista.

El avance alcanzado en la región del Soconusco encuentra su explicación históricamente. Es aquí donde se implanta el primer proyecto capitalista en Chiapas, provocado por una forma de dependencia, la correspondiente a la etapa del imperialismo, y por las fuerzas que se proyectaban dentro de las condiciones nacionales y de la región. El resultado fue un modelo agroexportador que, por tal, fue fuertemente impulsado.

La implantación del capitalismo se da mediante la forma de producción de plantación basada en la gran propiedad. Es el capital financiero alemán, el que con su intrusión modifica la estructura productiva basada hasta entonces en la hacienda. Con ello aparecen embrionariamente en el panorama chiapaneco, dos nuevas clases sociales: la burguesía y el proletariado. Además, el auge que desde entonces se perfila en el Soconusco hace que esta región someta a su dinámica a las demás regiones —inclusive algunas de Guatemala— vinculándose con ellas a través del trabajo asalariado. Es esta una de las causas que origina la diferenciación regional que ahora encontramos.

La vía de desarrollo que se sigue es la gradual transformación del capitalista terrateniente basado en la gran propiedad al burgués territorializado que se basa en la reducción de la superficie y en el incremento del capital constante; así como del siervo y peón, sujeto por mecanismos extraeconómicos —mecanismos que la plantación se ve obligada a reforzar en sus primeros tiempos— al proletario agrícola. Este proceso es acelerado durante el periodo cardenista, cuando el reparto agrario provoca el surgimiento de nuevas clases y sectores como la burguesía comercial y la pequeña burguesía compuesta principalmente por los pequeños productores mercantiles.

Dada la naturaleza de la agricultura y la casi inexistencia de la industria en Chiapas, el proceso de proletarización no se da completamente. La reproducción de la fuerza de trabajo se realiza, en mayor o menor medida, mediante el salario y la pequeña producción mercantil. Esta fuerza de trabajo, a excepción de un reducido número de verdaderos proletarios, se puede caracterizar como semiproletariado; de allí que las demandas de esta clase aparezcan revestidas de un carácter campesino que en ocasiones limita la satisfacción de sus intereses, por lo que es necesario buscar formas de organización adecuadas a su situación.

A partir de la reforma cardenista nuevas regiones han comenzado a perfilarse evidenciando un reacomodo de la estructura regional. Por otro lado, asistimos en los últimos años a un proceso de colonización

de regiones hasta hace poco despobladas, producto de las contradicciones de un sistema incapaz de absorber a la creciente población en proceso de proletarización y al incremento de la importancia estratégica de Chiapas por la producción de los dos principales productos de exportación para México: el petróleo y el café; el petróleo ha comenzado ya a provocar cambios. Tenemos a la vista, entonces, nuevos procesos y nuevas fuerzas sociales que amplían las perspectivas de su transformación.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Beltrán, Gonzalo

1967 *Regiones de refugio,* Instituto Indigenista Interamericano, México.

1990 *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México,* 2a. ed., Universidad Iberoamericana, México.

Albores Zárate, Beatriz

1978 *El funcionalismo en la entografía tzeltal-tzotzil,* Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Artis Gloria y Manuel Coello

1979 "Indigenismo capitalista en México", *Historia y Sociedad,* 2a época, núm. 21, México.

Báez Landa, Mariano

1985 "Soconusco: región, plantaciones y soberanía", *La formación histórica de la Frontera Sur,* Andrés Fábregas et. al. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), (Cuadernos de la Casa Chata núm. 124), México.

Barajas Gutiérrez, E.

1983 "La inmigración guatemalteca. Una aproximación del fenómeno desde el contexto fronterizo", Tesis, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Tztapalapa, México.

Bartra, Armando

1976 "Sobre las clases sociales en el campo mexicano", *Cuadernos Agrarios,* año 1, núm. 1, enero-marzo, Chapingo, México.

Bassols Batalla, Angel *et al.*

1974a *La costa de Chiapas (un estudio económico regional),* UNAM, México.

1974b "La Costa de Chiapas" (Resumen), *Memoria de la primera conferencia regional de geografía de Chiapas 1972,* Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, México.

Benjamín, Thomas L.

1990 *El camino a Leviatan,* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Cambranes, Julio C.

1977 *El imperialismo alemán en Guatemala. El tratado de comercio de 1887,* Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, Guatemala, C. A.

1983 *Café y campesinos en Guatemala,* 1853-1897. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A.

Cano Flores, Héctor

1977 "La región sureste", *Primer Simposium sobre el mejoramiento de la producción de café en México,* INMECAFE Jalapa, Veracruz, septiembre 19-22, Tema ni: La problemática socioeconómica en zonas cafetaleras.

Cardoso, Ciro y Flamarión Santana

1975 "La formación de hacienda cafetalera costarricense en el siglo XIX", *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina,* Siglo XXI, México.

Carrascosa, Manuel

1891 *Memorias que presenta el ciudadano Manuel Carrascosa como gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas a la H. Legislatura en cumplimiento de*

un precepto constitucional. Segundo Bienio de su administración, Imprenta del Gobierno del Estado, Chiapas.

Casahonda Castillo, José

1974 *50 años de Revolución en Chiapas,* 2a. ed., Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH), Tuxtla Gutiérrez, México.

Casillas, Rodolfo y Manuel A. Castillo

1989 "Migraciones centroamericanas al estado de Chiapas, México: presencias desconocidas, pero no para todos ni para todo propósito", Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), mimeo, México.

Castell C., Jorge

1976 "Agricultura y subdesarrollo en México (1935-1975)", *Investigación económica,* vol. XXV, núm. 137, UNAM, México.

Catalán T., Felipe

En prensa. *La crisis de la producción de algodón y la expansión de la soya en la región del Soconusco, Chiapas 1970-1988,* UNAM, CIHMECH, México.

Ceceña, José Luis

1973 *México en la órbita imperial,* 2a. ed., El Caballito, México.

Cinta, Ricardo

1972 "Burguesía nacional y desarrollo", *El perfil de México en 1980,* vol. III, Siglo XXI, México.

Dean, Warren

1975 "El trabajo esclavo en las plantaciones cafetaleras: Río Claro, Brasil (1820-1880)", *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina,* Siglo XXI, México.

1976 *Río Claro: A Brazilian Plantation System 1820-1880,* Stanford University Press, Stanford.

Deverre, Christian
1979 "La producción de l'indien: les relations de production agrarie dans l'ètat de Chiapas (Mexique)", Thèse de doctorat de 3ieme cycle, Université René Descartes (Paris V) Sciences Humaines-Sorbonne.

Editorial
1975 "El capitalismo en la agricultura", *Estrategia,* vol. 1, núm. 6, noviembre, México.

Escobar, Sebastián
1872 "Carta sobre producciones agrícolas del Soconusco", Matías Romero, *Expediente de la Secretaría de Hacienda.*

Fábregas, Andrés, J. Pohlenz et al.
1985 *La formación histórica de la Frontera Sur,* CIESAS, (Cuadernos de la Casa Chata núm. 124), México.

Favre, Henri
1974 *Cambio y continuidad entre los mayas de México,* Siglo XXI, México.

Fernández, L. y R. Wasserstrom.
1976 "Los municipios alteños de Chiapas (México) y sus relaciones con la economía regional: dos estudios de caso", *Reunión de la Comisión de Estudios Rurales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* (junio 21-24), México.

Flores Alvarado, Humberto
1971 "El proceso de proletarización", *Revista Alero,* Suplemento 3.3, marzo, Universidad de San Carlos, Guatemala, C.A.

Furbach, Paul
1912 *Die arbeiterverhältnisse in den Kafee Plantagen süd - Mexikos.* Inaugural Dissertation zur Erlangung der Doktor-

würde der Hohen Philosophischen Facultat der Karl Ruprecht Universität, Heidelberg.

Furtado, Celso

1974a *Formación económica del Brasil,* trad. Demetrio Aguilera, Fondo de Cultura Económica, México.

1974b *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana,* trad. Angélica Gimpel S., 6a. ed., Siglo XXI, México.

García de León, Antonio

1984 *Resistencia y Utopía: Memorial de agrarios y crónicas de revueltas y profesías acaecidas en la Provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia,* 2 T., Era, (Col. Problemas de México), México.

García Soto, Mario J.

1969 *Geografía general de Chiapas,* ed. del autor, México.

Helbig, Carlos

1964a *El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas,* trad. de Augusto Muench, ICACH, Tuxtla Gutiérrez, México.

1964b *La cuenca superior del río Grijalva,* trad. Félix Heyne, ICACH, Tuxtla Gutiérrez, México.

Hoyt, Elizabeth

1958 "El trabajador indígena en las fincas de café de Guatemala", *Economía de Guatemala,* Jorge Luis Arreóla (ed.), Seminario de Integración Social de Guatemala, EMEP, Guatemala, C.A.

Ibarra, J.E.

1872 "Informe sobre el Soconusco", *Expediente..,* Matías Romero.

Kaerger, Karl
1901 "Tabasco y Chiapas", *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, trad. Friedrich Katz SEP, (Sepsetentas 303), México.

1976 *Landwirtschaft und Kolonisation in Spanischen Amerika*, 2 T., Duncker und Humblot, Leipzig.

Kaustsky, Karl
1977 *La cuestión agraria*, traducción y prólogo de Guiliano Procacci, Siglo XXI, México.

Lenin, V.I.
1974 *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Progreso, Moscú.

1976 "Nuevos datos sobre las leyes de desarrollo del capitalismo en la agricultura", *Teoría de la cuestión agraria*, Ediciones de Cultura Popular, México.

Marini, Ruy Mauro
1975 *Subdesarrollo y revolución*, 6a. ed. corregida, Siglo XXI, México.

Martínez Velasco, Germán
1994 *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la Frontera Sur de México*, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, México.

Marx, Carlos
1972 *El Capital. Crítica de la economía política*, 3 T., trad. Wenceslao Roces, 6a. reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México.

Medina, Andrés
1973 "Notas etnográficas sobre los mames de Chiapas", *Anales de antropología*, vol. X, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

Mosquera Aguilar, Antonio
1990 *Los trabajadores guatemaltecos en México,* Tiempos Modernos, Guatemala, C.A.

Nolasco, Margarita
1985 *Café y sociedad en México,* Centro de Ecodesarrollo, México.

Ordóñez Morales, César E.
1990 "Migraciones de trabajadores guatemaltecos y crecimiento económico en el Soconusco, Chiapas", *Migration,* 28, Switzerland.

1993 *Eslabones de Frontera,* Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, México.

1994 *Modernización y desarrollo regional en Chiapas. Un caso: la zona libre de Tapachula,* UNAM, CIHMECH,(Cuadernos del CIHMECH núm. 1), San Cristóbal de Las Casas, Chis., México.

Ortiz, Ma. de los Angeles y Bertha Toraya
1985 *Concentración de poder y tenencia de la tierra. El caso de Soconusco,* CIESAS, (Cuadernos de la Casa Chata núm. 125), México.

Palacios, J. Ma.
1872 "Informe sobre el Soconusco", *Expediente..,* Matías Romero.

Peña, Moisés T. de la
1951 *Chiapas económico,* 4 T., Departamento de Prensa y Turismo, Tuxtla Gutiérrez, México.

Peña, Sergio de la
1976 *La formación del capitalismo en México,* 2a. edición, Siglo XXI, México.

Pérez Castro, Ana Bella

1989 *Entre montañas y cafetales: luchas agrarias en el Norte de Chiapas,* UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, (Serie Antropológica núm. 85), México.

Pohlenz C., Juan

1977 "Las plantaciones cafetaleras del Soconusco y el desarrollo regional de Chiapas", *Primer Simposium sobre el mejoramiento de la producción de café en México.* INMECAFE, Jalapa, Veracruz, septiembre 19-22. Tema III: La problemática socioeconómica en zonas cafetaleras.

Pohlenz, Juan y Teresa Castillo

1983 "Fuerza de trabajo y producción Agrícola en el Soconusco Chiapas", *Textual,* vol. 4, núm. 13, Universidad Autónoma Chapingo, México.

Pozas, Ricardo

1952 "El trabajo en las plantaciones de café y el cambio sociocultural del indio", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos,* tomo XII, núm. 1, Sociedad Mexicana de Antropología, México.

Preciado Ll., Juan

1977 "Una colonia tzeltal en la selva chiapaneca; aspectos socioeconómicos de su relación con el ecosistema", *Agroecosistemas de México: contribuciones a la enseñanza, investigación y divulgación agrícola,* Colegio de Posgraduados, Chapingo, México.

Reed, Roger

1973 *Chamula and the Coffe Plantations of Chiapas,* sénior honor tesis, Department ofAnthropology, Harvard University, Cambridge, Mass.

Renard, Ma. Cristina

1991 "El comercio internacional del café", *Cuadernos agrarios,* Nueva época, núm. 2, México.

1993 *El Soconusco. Una economía cafetalera.* Universidad Autónoma Chapingo, México.

Romano D., Agustín

1975 "Migración en los Altos de Chiapas", INI, Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.(Fotocopia).

Romero, Matías

1872 *Expediente de la Secretaría de Hacienda respecto a las medidas propuestas y acordadas para Impulsar el Desarrollo de los elementos de la Riqueza Agrícola del Departamento del Soconusco 1870-1871,* Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México.

1893 *Cultivo del café en la Costa meridional de Chiapas,* 4a. ed., Of. Tip. de la Sría. de Fomento, México.

1898 *Importancia del cultivo del hule en el porvenir de la República,* 3a. ed., Of. Tip. de la Sría. de Fomento, México.

Rus, Jan

1983 "Antropología social en Los Altos de Chiapas: historia y bibliografía", *Textual,* vol. 4, núm. 13, México.

Salas, C.

1870 "Informe sobre el Departamento del Soconusco. México", Diario Oficial del 10 de febrero, tomo IV, núm. 41, *Expediente...,* Matías Romero.

Salazar Peralta, Ana María

1988 *La participación estatal en la producción y comercialización del café en la región norte del estado de Chiapas,* UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, (Serie Antropológica núm. 84), México.

Salazar, Ana Ma., Margarita Nolasco y Mercedes Olivera
1992 *La producción cafetalera en México, 1977-1988,* UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

Santibáñez, Enrique
1907 *Geografía regional de Chiapas,* Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, México.

Santoyo, Horacio et al.
1992 "El café en la perspectiva del Tratado de Libre Comercio", Reporte de Investigación núm. 2, Centro de Investigaciones Económicas Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y de la Agricultura Mundial, Universidad Autónoma Chapingo, México.

Schwartz, Stuart
1975 "Plantaciones. Introducción," *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina,* Siglo XXI, México.

Seargeant, Helen H.
1971 *San Antonio Nexapa,* ed. realizada por un grupo de vecinos de San Antonio Nexapa, México.

Secretaría de Industria y Comercio
1975 *V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970,* SIC, Dirección General de Estadística, México.

1975 *X Censo General de Población 1970,* SIC, Dirección General de Estadística, México.

Secretaría de Economía Nacional
1933 *El Café. Aspectos económicos de su producción y distribución en México y en el extranjero,* SEN, Departamento de Estudios Económicos, Cultura, México.

Semo, Enrique

1973 *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763,* 2a. ed., Era, México.

1978 "V. Lenin, la teoría del capitalismo, monopolista de Estado y los países capitalistas de nivel intermedio", *Historia Mexicana, economía y lucha de clases,* Era, México.

Spencer, Daniela

1988 "Los inicios del cultivo de café en Soconusco y la inmigración extranjera", "Soconusco en la Revolución", "Economía y movimiento laboral en las fincas cafetaleras del Soconusco", "La reforma agraria en Soconusco y la contraofensiva de finqueros cafetaleros", *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas,* Brígida Von Mentz et al. CIESAS, (Col. Miguel Othón de Mendizábal núm. 11), México.

1988a *El Partido Socialista chiapaneco. Rescate y reconstrucción de su historia,* CIESAS, ed. de la Casa Chata (*Cuadernos de la Casa Chata* núm. 29), México.

Stavenhagen, Rodolfo

1972 *Las clases sociales en las sociedades agrarias,* 4a ed., Siglo XXI, México.

Teuffer, Salvador

1942 *Resolución y antecedentes del problema agrario en la zona del Soconusco en Chiapas.* Informe y memoria descriptiva y documental del problema agrario en la zona del Soconusco, del Estado de Chiapas, rendido por el señor Ing. Salvador Teuffer S., Secretaría General del Departamento Agrario, Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, México

Unikel, Luis

1976 *El desarrollo urbano de México,* El Colegio de México, México.

Velasco, Jesús Agustín (comp.)
1976 *Chiapas en Cifras 1970-76,* Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, México.

Vilac, Gastón de (Ernesto Parres)
1940 *Chiapas bajo el signo de la Hoz,* ed. del autor, México.

Villafuerte Solís, Daniel
1992 *Desarrollo económico y diferenciación productiva en el Soconusco,* CIES, Unidad de Estudios Económicos y Sociales, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

... (coord.)
1993 *El café en la Frontera Sur.* La producción y los productores del Soconusco, Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, México.

Waibel, Leo
1946 *La Sierra Madre de Chiapas,* trad. Enrique Berlín, revisada, comentada y ampliada por Jorge A. Vivó, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Temas de México, (Serie Geográfica), México.

Wasserstrom, Robert
1983 *Class and Society in Central Chiapas,* University of California Press, Los Angeles.

1989 *Clase y sociedad en el Centro de Chiapas,* trad. Laura Elena Pulido, Fondo de Cultura Económica, México.

Wolf, Eiic R. y Sydney W. Mintz
1975 Haciendas y plantaciones en Mesoamerica y las Antillas", *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina,* Siglo XXI, México.

COLECCIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA

Forman parte de esta colección:

1. Reyes Ramos, María Eugenia.
El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas, 1914-1988.
México, CIHMECH/UNAM, 1992,161 pp.

2. Moscoso Pastrana, Prudencio.
Las rebeliones indígenas de los Altos de Chiapas.
México, CIHMECH/UNAM, 1992, 183pp.

3. Soriano Hernández, Silvia.
Lucha y resistencia indígena en el México colonial.
México, CIHMECH/UNAM, 1994, 385pp.

Dependencia y Desarrollo Capitalista en la Sierra de Chiapas, editado por el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, terminó de imprimirse en agosto de 1995 en los talleres de Multidiseño Gráfico, S.A. de C.V. En su composición se emplearon tipos Century Schoolbook de 8:10,9:13,10:14 y 11:15 pts. y se imprimió en papel cultural de 90 gr.
La edición estuvo al cuidado del autor y Rosalía Basurto O.
Se tiraron 1000 ejemplares.

El presente ensayo de Juan Pohlenz constituyó, en su momento, uno de los primeros intentos de captar una realidad económica regional, la del Soconusco, desde una perspectiva que no desechaba del todo la visión antropológica: era una tesis en Etnología que incursionaba en un tema poco tratado hasta entonces.

Este trabajo era ya punto de referencia para quienes desde fines de los sesentas se interesaban por el estudio de la región cafetalera del Soconusco.

Antonio García de **León.**

CIHMECH

CENTRO DE INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS
DE MESOAMÉRICA Y EL ESTADO DE CHIAPAS